Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Totonicapán

Licenciatura en Pedagogía y Administración

Educativa con Orientación en medio ambiente.

Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado

Tesis:

Planificación Docente por Competencias y su incidencia en el aprendizaje de la niñez del nivel primario:

Estudio realizado en las Escuelas del nivel primario, sector oficial, del Distrito 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio de Quetzaltenango.

LORENA AMABILIA LUCAS LÓPEZ

Carné No. 200830810

Asesora:

Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado

Totonicapán, Guatemala, octubre 2021

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR EN FUNCIONES:

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO

UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN:

Nombre	Representante de Facultad o Colegio
Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Director
Ing. Mec. Ind. Hugo Humberto Rivera Pérez	Secretario del Consejo Directivo
Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes	Representante Docente de la Facultad de Agronomía
Dr. Juan Carlos Godínez Rodríguez	Representante Profesional del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
Sr. Adrián Camilo García Flores	Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
Sr. Marvin Rodolfo Argueta Anzueto	Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Médicas

AUTORIDADES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN:

DIRECTOR

M.A. Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval

PLANIFICADOR ACADÉMICO

Ing. Erick Rocael de León Guzmán

COORDINADOR ACADÉMICO

Lic. Arnoldo René Castañón Ramírez

COORDINADORA DE LA CARRERA

Ing. Milton Alejandro Felipe Ordoñez Benítez

COORDINADORA DEL DEPS

Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado

Ref. D-I.MA.-CHAS/CUNTOTO
Número 006-2021/LIC.

El Director del Centro Universitario de Totonicapán de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer el dictamen de aprobación con referencia DICTAMEN TESIS/No. 14-2021 **COORDINACIÓN ACADÉMICA**, emitido por el Coordinador Académico del Centro Universitario de Totonicapán, Licenciado Arnoldo René Castañón Ramirez, al informe final de tesis presentado por la estudiante universitaria **LORENA AMABILIA LUCAS LÓPEZ**, con registro académico **No. 200830810**, denominado **"Planificación Docente por Competencias y su incidencia en el aprendizaje de la niñez del nivel primario: Estudio realizado en las Escuelas del nivel primario, sector oficial, del Distrito 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio de Quetzaltenango"**, de la Carrera Licenciatura en Pedagogia y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, por lo que esta Dirección **AUTORIZA** la impresión de cinco (5) ejemplares del mismo y una (1) copia en digital (CD) del trabajo anteriormente descrito, mismos que deben entregarse a donde corresponda.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Carlos Humberto Asche Sandoval
Director
Centro Universitario de Totonicapán

cc. archivo

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CUNTOTO
Centro Universitario de Totonicapán

DICTAMEN TESIS/No. 14-2021
COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Ing. Carlos Aroche Sandoval
Director
Centro Universitario de Totonicapán

Respetable Msc. Aroche.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de informar que se tuvo a la vista el **dictamen de aprobación** del **INFORME FINAL DE TESIS** de la estudiante **LORENA AMABILIA LUCAS LÓPEZ,** registro académico No. **200830810,** titulado "Planificación Docente por Competencias y su incidencia en el aprendizaje de la niñez del nivel primario: Estudio realizado en las Escuelas del nivel primario, sector oficial, del Distrito 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio de Quetzaltenango," de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, emitido por la Licda. Fabiana Camila Tzul, Coordinadora del Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado CUNTOTO, con referencia a Dictamen Oficio No. 135-2021 Ref.FCTT/c de fecha 14 de octubre de 2021, así mismo se presentó el **dictamen de revisión** de la jefatura de la Biblioteca, con referencia Oficio Ref. No. Tesis/14-2021 de fecha 30 de octubre de 2021, donde se informa que se ha cumplido con "observaciones en redacción y estilo que deben estar acordes a un trabajo académico de grado exigidas por este Centro Universitario y la Universidad de San Carlos de Guatemala," por lo cual se emite **DICTAMEN FAVORABLE** al trabajo mencionado.

Por lo expuesto se solicita emisión de Dictamen para impresión del Informe final de Tesis de la estudiante **LORENA AMABILIA LUCAS LÓPEZ.**

Y para los usos que a la interesada convenga, se extiende, firma y sella el presente dictamen a los cuatro días del mes de noviembre de 2021.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS".

Lic. Arnoldo Castañón
Coordinador Académico
Centro Universitario de Totonicapán

TELEFONO: 77 66 47 17
www.usc.com/cuntoto/cuntoto
8a. Ave. norte C-49 zona 1, Palín, Totonicapán

BIBLIOTECA

Oficio Ref. No. Tesis/14-2021

Totonicapán, 30 de octubre de 2021

Lic. Arnoldo René Castañón Ramírez
Coordinador Académico
Centro Universitario de Totonicapán

Respetable Licenciado

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de informar que se presentó a la jefatura de esta Biblioteca la revisión del informe final de **TESIS** del (la) estudiante: **LORENA AMABILIA LUCAS LÓPEZ** con registro académico # **200830810**, el que se titula: Planificación Docente por Competencias y su incidencia en el aprendizaje de la niñez del nivel primario: Estudio realizado en las Escuelas del nivel primario, sector oficial, del Distrito 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio de Quetzaltenango, y el que contó con la asesoría, revisión y aprobación del (la) Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado.

Al mencionado informe se le efectuó observaciones en redacción y estilo que deben de estar acordes a un trabajo académico de grado exigidas por este Centro Universitario y la Universidad de San Carlos de Guatemala, las mismas fueron atendidas por el (la) estudiante, por lo que solicito a usted la emisión del **DICTAMEN FAVORABLE** de parte de su coordinación para que éste (a) estudiante pueda continuar con las gestiones previas a su graduación.

Sin otro particular muy atentamente.

f)_____

Bib. Mario Santiago Pérez

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

4ª. Avenida Norte C-49, Zona 1, primer nivel, Palín, Totonicapán.
Teléfono (502) 7766-2545 Correo Electrónico: bibliotecacuntoto@usac.edu.gt
Oficina Administrativa: 4 Calle entre 7ª y 8ª avenida, zona 1
Palacio Municipal de Totonicapán, Segundo Nivel
Teléfono: (502) 7766- 1853
http://cuntoto.usac.edu.gt/

Dedicatoria

A Dios	Único ser Supremo creador del cielo de la tierra y de la vida que nos da la Sabiduría y la inteligencia para poder alcanzar nuestras metas y luchar día a día para ser mejores personas.
A mis padres	Por darme la vida y brindarme sabios consejos y ser ejemplo de esfuerzo y lucha para alcanzar lo deseado y estar siempre en los momentos de alegría y tristeza de mi vida.
A mis hijas	Como un ejemplo de superación a seguir, que cuando se quiere se pueden alcanzar las metas trazadas.
A mis hermanos	Por su cariño, motivación y apoyo moral recibido que han sido vitales para culminar esta etapa.
A mis sobrinos	Como un ejemplo a seguir.

Agradecimiento

A Dios sea la gloria y honra por darme la oportunidad de culminar este proceso.

A Mi asesora, Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado por el apoyo incondicional brindado durante este proceso, mi cariño y agradecimiento sincero.

A Mi familia, por los que están y no están entre nosotros porque de alguna manera han sido parte de esta formación de vida.

A Los docentes de los diferentes centros educativos que han sido parte de mi formación profesional, por sus enseñanzas.

A Los docentes del Centro Universitario de Totonicapán, por ser parte principal de esta formación profesional humanista.

A Mis revisores de tesis, Ingeniera Mayra Cabrera, e Ingeniero Armando Batz por su gran aporte a mi formación profesional.

A Los Licenciados: Cesar Emilio Díaz Mérida, Gilda Yuvithza Santizo Rodas, Jorge Luis Sotovando, Leonardo Hernández por el apoyo brindado desde el inicio hasta la culminación de este proceso, gracias mi cariño y respeto.

Índice General

Hoja de respeto 1

Autoridades Universitarias 3

Dictamen de dirección 4

Dictamen de planificación académica 5

Dictamen de biblioteca 6

Dedicatoria 7

Agradecimiento 8

Resumen 18

Abstract 19

K'utb'al pa ri ch'ab'al k'iche' 20

Introducción 21

Capítulo I 22

1.1 Marco contextual 22

1.1.1 Generalidades 22

1.1.2. Valle de Palajunoj 22

1.1.3. Localización geográfica. 23

1.1.4 Colindancias 23

1.1.5 Vías de acceso 24

1.1.6 Clima 24

1.1.7 Recursos naturales 25

1.1.8 Educación 25

1.2 Antecedentes 25

1.3 Marco Teórico 43

1.3.1 Pedagogía 43

1.3.2 Educación 43

1.3.3 El nuevo Currículo 45

1.3.4 Evaluación en la sesión de aprendizaje por competencia 53

1.3.5 Las competencias, un nuevo significado al acto de aprender 55

1.3.6 Educación en el nivel primario 56

1.3.7 Reforma educativa 57

1.3.8 Currículo Nacional Base 60

1.3.9 Exigencias administrativas en CNB 63

1.3.10 ¿Cómo aborda las competencias el CNB? 64

1.3.11 Las competencias como transformación de la educación del siglo XXI 84

1.3.12 Competencias en el CNB de Guatemala 85

1.3.13 ¿Cuáles son las competencias que debe adquirir la niñez de acuerdo al CNB? 86

1.3.14 Cómo se integran las competencias de grado con la planificación 88

1.3.15 ¿Por qué la planificación es una herramienta pedagógica? 88

1.3.16 ¿Qué operatividad tiene el proceso de enseñanza-aprendizaje? 90

1.3.17 ¿Qué es la planificación? 91

1.3.18 ¿Qué es la planificación por competencias? 91

1.3.19 ¿Cuáles son los criterios que utiliza el Ministerio de Educación para la planificación docente? 92

1.3.20 ¿Qué son las competencias? 94

1.3.21 ¿Cuál es la importancia de las competencias en la formación de la niñez? ... 94

1.3.22 ¿Cómo se abordan las competencias en el aprendizaje de la niñez? 95

1.3.23 ¿Qué es el aprendizaje por competencias? 97

1.3.24 ¿Cuál es la importancia de la planificación docente? 98

1.3.25 Partes de una planificación 99

1.3.26 Elementos de la planeación de clase o de área de aprendizaje. 100

1.3.27 Selección de las competencias y los indicadores de logro 101

1.4 Marco legal 103

Capítulo II 113

2.1 Planteamiento del problema 113

2.2. Objetivos 115

2.2.1. Objetivo General 115

2.2.2. Objetivos Específicos 115

2.3. Hipótesis Alternativa 115

2.3.1 Hipótesis Nula 115

2.4. Variables 116

2.4.1. Definición de las Variables 116

2.4.2 Operacionalización de las Variables 118

2.5. Alcances 132

2.5.1. Geográfico 132

2.5.2. Social 132

2.5.3. Temporal 133

2.6. Límites 133

2.6.1. Financieros 133

2.6.2. Geográfico 133

2.6.3. Social 134

2.7. Aportes 134

2.7.1. Técnico 134

2.7.2. Social..... 134

2.7.3. Profesional 134

Capítulo III 135

3.1 Metodología..... 135

3.1.1 Enfoque de la Investigación 135

3.1.2 Tipo de Investigación..... 135

3.1.3 Método 136

3.1.4 Técnicas e Instrumentos 136

3.1.5 Muestreo 138

3.2. Recursos 141

3.2.1. Talento humano..... 141

3.2.2. Físicos 142

3.2.3. Financieros..... 142

Capítulo IV..... 144

4.1 Resultados 144

4.1.1 Gráficas de tabulación de datos 145

4.2 Comprobación de la Hipótesis 204

4.2.1 Análisis descriptivo de la comprobación de la Hipótesis 204

4.3. Discusión de resultados 206

Conclusiones..... 215

Recomendaciones..... 218

Referencias bibliográficas..... 220

Glosario..... 226

Apéndices..... 227

Apéndice A: Cronograma de investigación.....227

Apéndice B: Comprobación de Hipótesis 255

Apéndice C: Formato de Boleta para Encuesta y Entrevista 238

Apéndice D: Gráficas de tabulación de datos boleta de Encuesta dirigida a Docentes y boleta de Entrevista dirigida a Estudiantes 246

Apéndice E: Fotografías 257

Índice de Tablas

Tabla 1. Planificación docente por competencias y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de nivel primario 118

Tabla 2. Estadística de estudiantes y docentes de primero a sexto primaria del Distrito 090108 138

Tabla 3. Recursos Físicos 142

Tabla 4. Recursos Financieros 142

Tabla 5. Costo Total de la Investigación 143

Tabla 6. Cronograma de actividades que se realizaron durante la investigación 227

Tabla 7. Comprobación de Hipótesis 259

Tabla 8. ¿Usted como docente planifica el quehacer docente? 246

Tabla 9. ¿Cuál es la forma que utiliza para planificar? 246

Tabla 10. De acuerdo a la planificación por competencias, que tipo de contenidos desarrolla en la clase 246

Tabla 11. De acuerdo a los contenidos que se le presentan, subraye la que corresponde al declarativo 247

Tabla 12. De acuerdo a los contenidos que se le presenta subraye, la que corresponde al procedimental. 247

Tabla 13. De acuerdo a los contenidos que se le presenta, subraye la que corresponde al actitudinal..... 248

Tabla 14. ¿Qué tipo de planificación utiliza en el aula?..... 248

Tabla 15. ¿Qué elementos contiene la planificación docente, que usted realiza?... 248

Tabla 16. Enumere los valores que se le fortalecen a través de los contenidos, planificados por competencia 249

Tabla 17. ¿Qué materiales utiliza usted en el desarrollo de la docencia? 249

Tabla 18. De acuerdo con las siguientes actividades que se le presenta, cuáles desarrolla en la planificación por competencia 249

Tabla 19. En qué forma la planificación docente por competencia permite el desarrollo de la creatividad en los estudiantes 250

Tabla 20. ¿Qué tan importante considera usted la planificación por competencias en el aprendizaje de la niñez? 250

Tabla 21. Considera que la planificación por competencias es más efectiva 250

Tabla 22. ¿Qué tipo de competencias desarrolla en su planificación? 250

Tabla 23. Explique en qué consisten los indicadores de logro. 251

Tabla 24. ¿Cuál es el propósito de los indicadores de logro? 251

Tabla 25. Al trabajar con base en competencias el resultado que se obtiene ayuda al aprendizaje de los estudiantes. 251

Tabla 26. Enumere las ventajas que tiene planificar por competencias. 251

Tabla 27. Enumere las desventajas que tiene planificar por competencias. 252

Tabla 28. ¿Le gusta la forma en que desarrolla la clase su docente?..... 252

Tabla 29. ¿Cuándo el docente desarrolla un tema incluye otros? 252

Tabla 30. ¿Qué actividades realiza comúnmente en clase? 252

Tabla 31. ¿Considera que lo aprendido en 4to. y 5to. primaria le ha ayudado para este grado? 253

Tabla 32. ¿Los temas que le han enseñado en donde los utiliza? 253

Tabla 33. ¿El docente corrige las malas actitudes de los estudiantes?..... 253

Tabla 34. ¿El docente refuerza los valores que usted ha adquirido en casa?..... 253

Tabla 35. De los valores que a continuación se describen ¿Cuáles prácticas en el aula y fuera de ella? 253

Tabla 36. De las siguientes actividades, ¿Cuáles realiza según indicaciones de su maestro? 254

Tabla 37. De las siguientes actividades ¿Cuáles son las que usted realiza en el aula? 254

Tabla 38. ¿Qué actividades prácticas realiza usted en clase? 254

Tabla 39. ¿Cuál de las siguientes opciones, utiliza el docente para evaluar? 254

Índice de Figuras

Figura 1. ¿Usted como docente planifica el quehacer docente? 145

Figura 2. ¿Cuál es la forma que utiliza para planificar?..... 147

Figura 3. De acuerdo con la planificación por competencias, ¿qué tipo de contenidos desarrolla en la clase?..... 149

Figura 4. De acuerdo con los contenidos que se le presentan, subraye la que corresponde al declarativo 151

Figura 5. De acuerdo con los contenidos que se le presentan, subraye la que corresponde al procedimental. 153

Figura 6. De acuerdo con los contenidos que se le presenta subraye, la que corresponde al actitudinal..... 154

Figura 7. ¿Qué tipo de planificación utiliza en el aula? 156

Figura 8. ¿Qué elementos contiene la planificación docente, que usted realiza? ... 158

Figura 9. Enumere los valores que se fortalecen a través de los contenidos, planificados por competencias. 160

Figura 10. ¿Qué materiales utiliza usted en el desarrollo de la docencia? 162

Figura 11. De acuerdo con las siguientes actividades que se le presenta, ¿cuáles desarrolla de acuerdo a la planificación por competencia? 164

Figura 12. ¿En qué forma la planificación docente por competencia permite el desarrollo de la creatividad en los estudiantes? 167

Figura 13. ¿Qué tan importante considera usted la planificación por competencias en el aprendizaje de la niñez? 169

Figura 14. ¿Considera que la planificación por competencias es más efectiva? 171

Figura 15. ¿Qué tipo de competencias desarrolla en su planificación? 172

Figura 16. Explique ¿en qué consisten los indicadores de logro? 174

Figura 17. ¿Cuál es el propósito de los indicadores de logro? 176

Figura 18. Al trabajar con base en competencias el resultado que se obtiene ayuda al aprendizaje de los estudiantes. 177

Figura 19. Enumere las ventajas que tiene planificar por competencias. 179

Figura 20. Enumere las desventajas que tiene planificar por competencias. 181

Figura 21. ¿Le gusta la forma en que desarrolla la clase su docente? 182

Figura 22. ¿Cuándo el docente desarrolla un tema incluye otros? 184

Figura 23. ¿Qué actividades realiza comúnmente en clase? 186

Figura 24. ¿Considera que lo aprendido en 4to. y 5to. Primaria le ha ayudado para este grado? 187

Figura 25. ¿Los temas que le han enseñado en donde los utiliza? 189

Figura 26. ¿El docente corrige las malas actitudes de los Estudiantes? 191

Figura 27. ¿El docente refuerza los valores que usted ha adquirido en casa? 193

Figura 28. De los valores que a continuación se describen ¿Cuáles prácticas en el aula y fuera de ella? 194

Figura 29. De las siguientes actividades, ¿Cuáles realiza según indicaciones de su maestro? 196

Figura 30. De las siguientes actividades ¿Cuáles son las que usted realiza en el aula? 198

Figura 31. ¿Qué actividades prácticas realiza usted en clase?..... 200

Figura 32. ¿Cuál de las siguientes opciones, utiliza el docente para evaluar?..... 202

Figura 33. Esquema de la comprobación de la Hipótesis..... 255

Figura 34. Esquema de la Hipótesis..... 256

Figura 35. La fotografía demuestra la conversación con los estudiantes de la escuela Oficial Rural Mixta de Tierra Colorada Baja del distrito 090108 usando WhatsApp para aplicar la entrevista 257

Figura 36. La fotografía demuestra la conversación con una estudiante de la escuela Oficial Rural Mixta de Xepache del distrito 090108 de forma presencial para hacer la entrevista..... 257

Figura 37. La fotografía demuestra la encuesta a docentes de la escuela Oficial Rural Mixta de Xepache en el centro educativo del distrito 090108 de forma presencial. 258

Figura 38. La fotografía demuestra la encuesta a docentes de la escuela Oficial Rural Mixta de Las Majadas en las afueras de las instalaciones de la Supervisión Educativa del distrito 090108 de forma presencial..... 258

Resumen

El trabajo de la investigación titulada: Planificación Docente por competencia y su incidencia en el aprendizaje de la niñez del nivel primario del Sector oficial del Distrito; 090108, el estudio se ejecutó con 33 docentes, 53 estudiantes de las escuelas del Valle de Palajunoj, realizado en el municipio de Quetzaltenango. Al final de la indagación se pretende establecer si los maestros planifican por competencias, así como el resultado de enseñanza en los niños, para tal efecto, se plantearon dos hipótesis, una alternativa, otra nula. Además, dos variables: la independiente, dependiente.

El enfoque de investigación utilizado es cualitativo. El instrumento aplicado en la recolección de datos la encuesta, entrevista, el muestreo utilizado fue el probabilístico, porque se dio la oportunidad a todos los sujetos de investigación participar de la misma, si la planificación docente por competencia y su incidencia en el aprendizaje de la niñez es manejada puesto que los maestros poseen conocimientos, si es utilizada, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, se acepta la alternativa. En el presente estudio se permite concluir que los docentes tienen el conocimiento, el uso adecuado de la planeación por competitividad puesto que se ve reflejado en los alumnos.

Dentro de la enseñanza aprendizaje de los niños se puede mencionar que a ellos le gusta la forma en que el maestro imparte clases, se refuerzan los valores que han adquirido en casa, y se realizan diferentes actividades en las que se pueden sugerir juegos, el trabajo colaborativo.

Palabras clave: Valle de Palajunoj, Quetzaltenango. Educación primaria. Planificación y aprendizaje por competencias, Estrategias de enseñanza.

Abstract

The research work is entitled Teacher Planning by Competency and its Incidence in Childhood Learning at the Primary Level of the Official Sector of District 090108, the study was carried out with 33 teachers and 53 students from the Palajunoj Valley schools carried out in the municipality and department of Quetzaltenango. The main objective is to establish whether teachers plan for competence and the learning outcome in children. Two hypotheses were planned: alternative and null. For the effect, two variables were used: dependent and independent.

The approach that was used is qualitative experimental. The instrument applied in the data collection was the survey and the interview, the sampling used is probabilistic. Consequently, it is established that teacher planning by competence and its incidence in childhood learning is managed because teachers have the knowledge, if it is used, therefore, the null hypothesis is rejected, and the alternative is accepted. In this study, it is possible to conclude that teachers have the knowledge and adequate use of competence planning because it is reflected in the students.

Within the teaching-learning of children, it can be mentioned that they like the way their teacher gives classes, the values that they have acquired at home are reinforced, and different activities are carried out in which games can be mentioned, the collaborative work.

Key Words: Palajunoj Valley, Quetzaltenango, primary education, Planning and learning by competencies, Teaching strategies.

K’utb’al pa ri ch’ab’al k’iche’

Ri chak re ub’e’al chak ub’i’. Chol Chak ke Ajtijab’ re Riqonem ri Kk’utmataj Chupam ri jastaq pa le Tijonem ke ri ak’alab’ re Ruch’ek tijonik re Uxe’r aj Eqele’n q’atb’al tzij re jach’b’inik 090108 ri tijonem xb’anik kuk’ jun winaq oxlajuj ajtijab’ xuquje’, kab’winaq oxlajuj ajtijoxelab’ pa taq ri tijob’al re ri tinimit re Xelajuj n’oj pa le k’isb’al re le tzuk no’j chak, ri kqaj ri uwokik ri ajtijab’ kkib’an ri chol chak re riqonem ri eytalik ri tijonem ke ri ak’alab’ ke chokonoq xya’ ub’ixik keb’ jalajoj nojib’al, keb’ ub’e’al jun usuk’umal ri jun chik maj ususk’umal, xuquje’ keb’ ub’antajik jun utukel ri jun chik k’o ruk’am ri ilb’al rech xkoj chupam ri ub’antajik.

Ri chukub’al xkojik che ri umulixik ri nojib’al tatab’alem re ri k’otoj chi’aj. Ri k’utb’al ri xkojik ri nojib’al una’ik ri tojb’alil ri uwokik nojib’al re ri chol chak ke ajtijab’ re riqonem ri kchokon chupam ri tijonem ke ri ak’alab’ ruk’axik kumal ri ajtijab’ k’o ki etamb’al we kkiya’ ub’anik mkajawatajtaj ri jalajoj b’anoj mnkachokontaj ri ukojik chupam ri jalajoj ukojik pa we tijonem, kuya’ uk’isik chike ri ajtijab’. K’o kinojib’al che ukojik ri usuk’umal ri chol chak re le riqonem. Qas kiltajik we kchokon chike ri ajtijoxelab’ chupam ri tijonik eta’mnik chike ri ak’alab’ kuya’ ub’ixik chike are’ utz kkilo ri ukojik rumal ri ajtij che kuya’ ri tijonik kuto’ ri qijolal ri kik’amom choja kub’an jalajoj taq chak jawi’ kuya’ ub’ixik ri etz’anem ri tob’anik.

Q’alaj taq Tzij

Ak’alab’, ajtij, ruch’ek tijonik, tijo’al, chol chak tijonem, riqonem, tijonik etamanik, Xoljuyub’ re Palajuno’j, Xelajujno’j, nab’e q’attijonik, cholchak re etamanik rumal riqonem, riqonem, ub’el chak re tijonik.

Introducción

La presente investigación titulada: “Planificación Docente por competencias y su incidencia en el aprendizaje de la niñez del nivel primario”; fue desarrollada en las escuelas del nivel primario, sector oficial, del distrito 090108 del Valle de Palajunoj del municipio de Quetzaltenango. La misma está estructurada en cuatro Capítulos que se detallan de la siguiente manera:

En el Capítulo I, es el escenario físico, condiciones temporales y situación general que describen el entorno de la investigación, este contiene aspectos socio culturales que se consideren relevantes para el objeto del estudio. Así como antecedentes y el marco teórico que sustenta la misma basada en distintos autores que presentan la incidencia de la planificación por competencia.

Durante el Capítulo II, la definición del objeto de estudio, donde se da respuesta a la pregunta ¿por qué?, y que conlleva la elección del tema. El planteamiento del problema es réplica a la interrogante a indagar, y a su vez, el paso anterior a la redacción de objetivos y a la justificación. Se podrá observar en el Capítulo III, la metodología de la investigación, que es la que se utilizó para lograr un efecto claro y preciso de la información recabada, puesto que la misma posee una serie de diversos caminos para alcanzar un objetivo programado o para conseguir, lo requerido.

Finalmente, en el Capítulo IV es un apartado en el que se detalla las deducciones de la investigación, puesto que es el proceso final, en la cual influye la planificación por competencias. Asimismo, contiene la comprobación de hipótesis. La discusión de resultados; las conclusiones y recomendaciones que son importantes en el ámbito educativo. Como resultado relevante de la planeación, se determinó que los docentes planifican por competición y esto contribuye en la formación de la niñez, porque lo que aprenden lo ponen en práctica en su vida cotidiana.

Capítulo I

1.1 Marco contextual

1.1.1 Generalidades

“Quetzaltenango es la segunda ciudad más grande de Guatemala (población 300,000 habitantes) es un mundo aparte de la Ciudad de Guatemala. Es un lugar cosmopolita, situado a una altitud de 8.000 pies (2.400 metros.) y es el principal centro de población para los mayas k'iche’, Quetzaltenango se encuentra dentro de las tierras altas del occidente de Guatemala. La ciudad se localiza dentro de un gran valle que está rodeado por dos volcanes, el volcán Santa María de 12.375 pies (3.770 metros.) y el Santiaguito.” (Anywhere, s.f., pág. 1)

El municipio está dividido en una ciudad, dos aldeas y 22 Cantones. En sus 120 km^2 destacan los volcanes Cerro Quemado, Santa María, Santiaguito y Siete Orejas. También sobresalen los cerros Candelaria, El Galápago, Huitán, La Pedrera y Tecún Umán. Cuenta así mismo con los ríos Samalá, Sigüilá y otros 7 riachuelos.

1.1.2. Valle de Palajunoj

El Valle de Palajunoj significa “entre las diez sabidurías” es un área geográfica que está localizado en la parte sur occidente del municipio y departamento de Quetzaltenango.

Cuenta con el 75% de la población rural de la localidad. La comunidad tiene una fecha de fundación como cantón específico, pero se puede decir que fue alrededor del año 1,801 para la región en general. Entre los años de 1,800 y 1,810 en la zona apareció la Virgen del Carmen por lo que cada temporada se celebra este acontecimiento.

Una problemática sensible en la región, lo constituye el botadero de basura de toda la ciudad. Según Juárez, (2018) en su tesis de análisis indica que la disposición final de los residuos sólidos en general presenta grandes deficiencias sanitarias,

puesto que se puede observar no solo en el vertedero municipal ubicado a un costado del cantón Xepache sino que también en basureros clandestinos que se encuentran a cielo abierto, un gran perjuicio para los vecinos que habitan cerca de esos lugares, estas personas pueden poseer desmedidos problemas de salud por falta de higiene que hay en su vivienda.(pág. 58) La mayoría de los pobladores se dedican a las labores agrícolas y esta actividad genera la superación económica más importante en el Valle. Los cultivos de mayor producción son las hortalizas y las flores, en las Majadas y Bella Vista, el maíz para autoconsumo.

La carretera que conduce al Valle de Palajunoj, en su mayoría es de terracería lo cual dificulta la comunicación inmediata de vías de transporte como a los diferentes problemas que obstaculizan el desarrollo del Valle, aun cuando estas comunidades se caracterizan por tener mucha cercanía. Se encuentra Tierra Colorada Alta, Chuicaracoj y Las Majadas muy retiradas, se consideran las comunidades de Pacajá y San José La Viña como área urbana del municipio, porque tienen el mismo carácter de urbanización como las de otras zonas de la ciudad. La mayor parte de la población es de origen K'iche' aunque en la actualidad únicamente los mayores de edad hablan el idioma maya no así la población joven. (Ovop, s.f., pág. 1)

1.1.3. Localización geográfica

El Valle de Palajunoj está situado en las faldas de los cerros Xepac y Concepción, volcanes Santa María y Santiaguito, se sitúa al sur oeste a seis kilómetros de la cabecera departamental de Quetzaltenango, a 2,332 metros sobre el nivel del mar, tiene una latitud de 14 grados ocho minutos 52 segundos y una longitud de 91 grados 32 minutos 58 segundos.

1.1.4 Colindancias

El Valle de Palajunoj limita al norte con los municipios de San Mateo, La Esperanza y la ciudad de Quetzaltenango; al este con Zunil y Almolonga; al sur con Zunil y El Palmar; al oeste con Concepción Chiquirichapa, San Mateo y San Martín

Sacatepéquez del departamento de Quetzaltenango.

1.1.5 Vías de acceso

Se puede acceder al sitio desde la plazuela San Antonio por la 11 calle de la zona uno, hasta el lugar denominado Puerta Llanos del Pinal. El Valle de Palajunoj cuenta con tres vías principales; la primera, recta Llanos del Pinal, la cual consiste en un tramo de pavimento de 1.200 metros. y 800 metros de terracería, la que comunica a los Llanos del Pinal, Xecaracoj, Xepache y Chuicaracoj. La segunda, recta Chuicavioc con una longitud de 12 km. en su totalidad de terracería y lleva a las comunidades de Candelaria, Chuicavioc, Bella Vista y Las Majadas. La tercera, recta de Tierra Colorada Baja, con una longitud de 2,500 metros. Existen dos comunidades que cuentan con caminos de rodadura, Chuicaracoj con 750 metros, y Candelaria con 450 metros. (deguate.com, 2018, pág. 1)

1.1.6 Clima

El clima es de muy baja temperatura en los meses de noviembre a febrero y varía de frío a templado el resto del año. El tiempo lluvioso se presenta entre mayo a octubre, conocida como invierno y seco el sobrante de la temporada, llamada verano, la lluvia es copiosa y cuando no se toman las medidas de prevención adecuadas ocasiona pérdidas en la agricultura, inundaciones, sin embargo, pobladores de la tercera edad señalan que la precipitación ha disminuido en comparación a 50 años atrás.

1.1.7 Recursos naturales

La vegetación natural predominante de la comunidad está compuesta por: Pino es una especie de pino de la familia Pinaceae, comúnmente conocido como pino canis u ocote (***Pinus maximinoi***), Ciprés (***Cupressus lucitanica***), Cerezo (***Prunus spp.***), Chilca (***Baccharis salicifolia***), Palo negro (***Leptocarpha rivularis***), Álamo (***Popolus Alba***), Sauco (***Sambucus mexicana***), Maguey (***Agave Sp.***), Tuna (***Opuntia ficus-indica***) (Sacor, 2019, pág. 1)

1.1.8 Educación

El Valle de Palajunoj cuenta con diez comunidades y en cada una de ellas funciona un centro educativo del grado primario y un anexo de preprimaria, tres establecimientos del ciclo básico y del nivel medio, uno de los problemas más graves de la enseñanza media superior es su amplitud insuficiente. Las dificultades y desafíos que enfrenta la sociedad rural guatemalteca en el contexto formativo, merecen especial atención, principalmente en lo que respecta a cobertura, calidad, estructura organizativa, costo y administración del sistema en su conjunto, cabe mencionar que todas estas escuelas pertenecen al sector oficial, del Ministerio de Educación.

1.2 Antecedentes

La importancia de los antecedentes, radica en que sirve como referencia para guiarnos en el tema a tratar, orienta la investigación por medio de bases con argumentos sólidos. Tiene por finalidad exponer lo que se ha hecho hasta el momento a fin de esclarecer el fenómeno objeto de estudio. Debe referirse a las principales indagaciones sobre el área o áreas cercanas: autores, enfoques y métodos empleados, conclusiones e interpretaciones teóricas a que llegaron y otros elementos de interés. Además, se deberá analizar todo aquello que se ha escrito acerca del asunto de búsqueda.

Elvia Paulina Poncio Aguilar de Ixcaquic en el año 2007 ostentó la tesis de Licenciatura en Pedagogía titulada: Planificación Basada en Competencias y Educación Participativa con estudiantes de primero y segundo de primaria de establecimientos oficiales urbanos del municipio de Totonicapán, Guatemala. Ante la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar, Campus Quetzaltenango, Guatemala.

> El objetivo es determinar si los docentes de los establecimientos oficiales urbanos de primero y segundo grado de primaria del municipio de Totonicapán planifican su trabajo basado en competencias y fomentan la educación participativa. (…) La educación desempeña un papel fundamental en el desarrollo de una nación. Ante tal situación se implementa el nuevo currículo para la enseñanza de primaria, el cual se basa en competencias y a través de diferentes actividades pretende formar personas competentes, en él se amplía la colaboración activa de los sujetos que interactúan en el hecho educativo. Propone que el docente planifique en función a capacidades y contemple la participación agilizada y significativa del estudiante.
>
> Los docentes de los establecimientos oficiales urbanos de primero y segundo primaria del municipio de Totonicapán, planifican su labor en función de competencias, pero aún desconocen las ventajas de la misma para que realmente se fomente la educación participativa, se tienen dificultades en el cambio de roles, el estudiante siendo sujeto activo de la enseñanza y el docente mediador y facilitador del proceso educativo, por lo tanto, el educador debe poseer una serie de habilidades y capacidades, para responder a nuevas situaciones de la realidad, ante tal situación el Ministerio de Educación, implementa el nuevo currículo hacia la formación primaria, que se basa en competencias y en el que a través de varias actividades pretende formar personas competentes, alumnos pensantes, críticos, transformadores, activos, y sobre todo creativos.

Es por ello que en este paradigma se asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo, amplía la participación de los mismos, e invita al facilitador a hacer y rehacer los conocimientos desde los sentidos y potencialidades de los estudiantes, a fin de lograr lo anterior una de las propuestas es que el maestro planifique sus clases con base en competencias en las que contemple tareas que fomenten la colaboración activa del estudiante y que ésta sea significativa. El 95% de los profesores indicó que utiliza efectividad para planificar su trabajo, argumentaron que lo realizan porque es un sistema impuesto por el Ministerio de Educación, como parte de la reforma educativa.

Asimismo a llevar un mejor orden en los contenidos, en la entrevista estructurada a directores de dichos establecimientos un 100% contestó que la planificación que se emplea en el establecimiento que administran se basa en suficiencia y en la hoja de observación de clases se determinó que un 84% de facilitadores planifica sus asignaturas basándose en competencias, a lo que se concluye que los docentes en su mayoría planifican fundamentando eficacia, lo cual demuestra que la utilización del nuevo currículo es un hecho, aunque algunos consideren que es una imposición del MINEDUC de manera indirecta desean un cambio en el método educativo.(Poncio Aguilar, 2007, pág. 43,53,60)

Dicha investigación deja notar claramente que el Ministerio de Educación promueve capacitaciones y talleres, sobre la aplicación del nuevo currículo y su planificación, pero que las mismas, según los docentes no llenan las expectativas esperadas, por el poco material que proporcionan, no se cuenta con recurso humano calificado para impartir los aprendizajes lo que en efecto hace a que el docente no quiera participar en ellas de manera voluntaria.

José Coc en el año 2010 presenta su tesis titulada: Planificación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje en el modelo por competencias. Carrera de

Maestría en Educación para el Desarrollo, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ciudad de Guatemala.

Añade que la transformación profunda de la educación superior en Facultad de Humanidades y en sus secciones Departamentales, para que se convierta en promotora eficaz de una cultura acción y participación, inducidas en las políticas institucionales. Adapte el docente en su empeño con el esfuerzo prospectivo de previsión y conducción, mediante la creación y transmisión de conocimiento pertinente, encarando prioritariamente su propia innovación y desarrollo en el enfoque de competencias. Mejorar las teorías y prácticas docentes con los modelos propuestos en la planificación y evaluación. (pág.3)

Mediante la investigación descriptiva con abordaje cualitativo, concluye que el fenómeno de la globalización es un hecho que no se puede negar, como contexto general se impone en todos los ámbitos de la sociedad educativa, el país no es la excepción, actualmente, la educación por competencias es claramente una tendencia global, la cual se extiende a la mayoría de los centros educativos. Con las competencias, la enseñanza, se vuelve técnica en el entendimiento de la teoría docente en una práctica pedagógica, en el cual se exige planificar, actuar, operar, saber-hacer, entrar en acción a fin de producir las tareas de aprendizaje cognitivas y los valores manifestados en el espacio de la educación sistemática.

Es por la misma razón que se debe de asumir esta responsabilidad que la institución educativa promueva de manera congruente en acciones en los ámbitos pedagógicos y didáctico que se traduzcan en reales modificaciones de las prácticas docentes, de allí la importancia de que el facilitador participe de modo continuo en los actos de formación y capacitación que le permitan desarrollar eficacia similar a aquella que se busca formar en los estudiantes.

La investigación realizada demostró que el 57% de los docentes encuestados consideran que los alumnos egresados de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-, no están preparados para aplicar

las competencias del currículum Nacional Base y únicamente el 43% de ellos sí lo encuentran.

El 78% de los docentes afirman que la aplicación de forma correcta del Currículum Nacional Base facilita el desarrollo integral del alumno, mientras que el 22% indicaron que no y Por último el 57% de los docentes entrevistados opinaron que los beneficios que se logran al diseñar el programa por competencias es el desarrollo de hábitos y conocimientos; el 39% indicó que el beneficio de mejor desempeño, mientras que el 4% que son otros los beneficios. (Coc López, 2010)

Esta investigación tiene un propósito puramente práctico, divulgativo, poniendo a disposición del docente humanista en temas didácticos, estrategias, técnicas que movilizan una formación más responsable y activa por parte del estudiante. Se presenta el modelo que fundamenta el Diseño curricular de planeación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, que es la orientación de toda la obra de su propuesta.

Elvira Betancourt de Toledo en el año 2010 ostentó la tesis de Licenciatura en Educación con Especialidad en Gestión y Administración Educativa, titulada: Formación en Planificación por Competencias para Docentes del Colegio Prado Verde, de la ciudad de Guatemala, Guatemala, ante la Facultad de Educación de la Universidad del Istmo, Sede Guatemala.

La finalidad del estudio fue que los docentes sepan implementar el CNB por competencias para planificar. (pág.55)

Establece en su investigación que la aplicación del Currículo Nacional Base se considera un reto, dado que presenta un paradigma educativo en lo que se refiere a la planeación por competencias, así como a la ejecución didáctica. Este a su vez no es un tema de dominio común, se necesita una adecuada disposición a manera de preparación para comprender y aplicar todos estos principios pedagógicos. En virtud del compromiso que los docentes del

Colegio Prado Verde tienen para responder a una planificación por competencias, según lo plantea el Ministerio de Educación, se manifiesta la urgente necesidad de crear los mecanismos apropiados para cumplir con dichas demandas.

Por tal razón, esta institución pretende instituir un “Programa de Capacitación” que responda tanto a los nuevos desafíos que propone la reforma educativa, como a satisfacer las necesidades educativas de su población escolar. Se espera que, mediante los instrumentos propuestos, los facilitadores del centro educativo aprovechen la oportunidad de ser formados para implementar el CNB y respondan a una planeación por capacidad, comprometiéndose a convertirse en educadores de un proceso de cambio a fin de la educación.

El impactar en los cambios didácticos y metodológicos que el docente del siglo XXI debe hacer frente a los desafíos de una educación por competencias, el Colegio Prado Verde, como ente colaborador del sistema educativo nacional, asume la responsabilidad de preparar y capacitar a su personal ante el reto de una Visión de Nación alrededor de proponer la Reforma Educativa, e implementar la ejecución de una planificación por aptitud.

Se implantó trabajar una investigación experimental que pone en contacto al facilitador con los términos de una planificación por competencias. Dicho estudio pretende que sepan implementar el CNB para planificar y contrastar sus conocimientos previos, vivencias, lecturas o talleres con los propuestos mediante el programa de formación docente en la planeación por eficiencia. Al igual, se plantea la interacción dinámica como la participación de todo el claustro de los diferentes niveles, y a su vez, favorecer el trabajo en equipo y el consenso de los valores y necesidades que premiarán el desarrollo de la adquisición de eficacia docente.

Al final de cada módulo se realizan discusiones de grupos y puestas en común, que permiten conocer el pensamiento y criterio del docente como la asimilación y aplicación de los temas tratados. La información se recoge a

través de la encuesta administrada a la población de los trece docentes del Colegio Prado Verde de manera individual, por medio del pretest, postest y el indicador de calidad durante el proceso del trabajo de campo. Esto permite conocer las experiencias percibidas en el desarrollo. También, se destaca la apertura y disposición que la mayoría refleja durante el desarrollo de la capacitación, así como, muestra el interés en la aplicación de la nueva metodología consistente en planificar por competencias.

Se observa que mientras el curso de aplicación de la guía de excelencia, algunos profesores del nivel básico se consideran competentes a planear y no muestran preparación para realizar el análisis de contraste entre el CNB, planificación 2009 y la realizada en el programa de preparación 2010.

Por medio del test se estableció que el 38% de los maestros ha participado en alguna capacitación, mientras un 61% no ha tenido la oportunidad de capacitarse. Al final de la preparación, el 100% ha recibido la formación para el uso del CNB, sin embargo, se observa que el 69% de los docentes en el pretest, sí conocen las modificaciones que plantea la reforma educativa.

En cambio, hay un 30% que la desconocen. Después de la capacitación, el 100% de los profesores saben la propuesta de modificación en el desempeño docente que propone el cambio pedagógico, en esta investigación se ha considerado responder a la necesidad de formar al claustro de catedráticos del colegio Prado Verde en las variables: Docentes, MINEDUC, competencias y planificación por suficiencia. Para ello, se ha propuesto un proceso de capacitación docente con la finalidad de moldear y unificar los criterios que demanda una correcta preparación por aptitudes, así como la ejecución de clase, a fin de que se aplique la metodología que contempla el desarrollo de habilidades en el estudiante. (Betancourt Toledo, 2010, pág.4)

Dicha investigación claramente establece que al maestro le corresponde romper los paradigmas de una educación tradicional a la que se ha acomodado, asumiendo una instrucción competente que le lleve al desarrollo de las competencias

interpersonales en una mejor comprensión y entendimiento dentro de su comunidad. Este nuevo enfoque exige cambios en las estructuras instrumentales y de pensamiento; el docente debe invitar al educando a que construya sus aprendizajes.

Juan Carlos López Molina en el año 2014 presenta su tesis titulada: Aprendizaje significativo y resolución de problemas de ecuaciones de primer grado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica Experimental "Fray Francisco Jiménez" en el municipio y departamento de Santa Cruz del Quiché en la carrera de Licenciatura en la Enseñanza de Matemática y Física en la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar, del departamento de Quetzaltenango, Guatemala.

> Escudriñó demostrar que el aprendizaje significativo facilita los procedimientos y la resolución de problemas de ecuaciones de primer grado. (pág.45)
>
> Mediante el tipo cuantitativo y diseño cuasi experimental de la investigación, establece que el dominio de un lenguaje matemático y simbólico permite transferir información de un lenguaje usual y cotidiano a expresiones algebraicas, esto ayuda a conocer el entorno donde el sujeto se desenvuelve y puede aplicar los conocimientos de ecuaciones de primer grado en la resolución de problemas que implique el uso de las mismas en actividades de la vida cotidiana cuando sea necesario.
>
> Para ello es necesario facilitar técnicas adecuadas y creativas para favorecer la resolución de problemas de ecuaciones de primer grado, asimismo se logra un aprendizaje significativo cuando se motiva la participación activa del estudiante, los conocimientos previos interactúan con los nuevos conocimientos, se aplican en actividades cotidianas, y ayuda a construir el propio aprendizaje como el de los demás.
>
> También, el uso y la elaboración de material didáctico adecuado en el aprendizaje que se desea alcanzar, la posición del mobiliario, el ambiente de confianza entre el docente y estudiantes, así como el trabajo individual, grupal

> y luego las plenarias, debe fortalecer los conocimientos básicos de algoritmos en la resolución de ecuaciones de primer grado, ayuda a lograr el aprendizaje significativo en los diversos contenidos curriculares; el declarativo “saber qué”, el procedimental “saber hacer” y el actitudinal “saber ser”.
> En dicha investigación se pudo notar que los estudiantes fueron protagonistas de su propio aprendizaje, el 92 % de los sujetos participaron activamente, trabajaron en equipo y realizaron sus ejercicios mientras que el 8% de los sujetos no participaron en las actividades planificadas, no realizaron sus ejercicios con entusiasmo, no contribuyeron con su equipo de trabajo y no fueron creativos ni llevaron el material solicitado. (López Molina, 2014)

La noble labor que realiza el docente en los establecimientos educativos, desempeña un papel significativo en el medio social-educativo, porque de ello también depende en parte, el modelo de humanidad y de sociedad del mañana. Ante esta gran responsabilidad, los profesores en el área de matemática, física están comprometidos con la niñez, la juventud, con la patria misma, a prepararse, actualizar sus métodos, técnicas para poder afrontar los desafíos como las exigencias de la educación actual.

Angélica María Carcuz Cay en el año 2018 ostentó la tesis de Licenciatura en Pedagogía con Orientación en Administración y Evaluación Educativa, titulada: Planificación Pedagógica de Acuerdo al Currículo Nacional Base de Guatemala en el Colegio Liceo Mixto, San Dionisio de Pastores, Sacatepéquez. Ante la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar, Sede Regional de La Antigua Guatemala, Guatemala.

> Buscó identificar los elementos del Currículo Nacional Base, que aplican los docentes del Colegio Liceo Mixto San Dionisio, de Pastores, Sacatepéquez, en la planificación pedagógica. (pág.31)

> En el sistema educativo guatemalteco, en un porcentaje significativo, varios centros educativos necesitan la orientación y capacitación sobre la planificación pedagógica, estos se encuentran laborando en el campo docente

de manera empírica, no porque los docentes no sean graduados en la profesión de magisterio sino porque laboran en ciertos casos sin tener el conocimiento apropiado sobre la elaboración de una planificación y utilización adecuada de las competencias como parte esencial de un plan, mientras que en otras se muestran renuentes a desarrollar la planificación curricular dictada por el Ministerio de Educación pese a las capacitaciones que han recibido.

Cabe resaltar que algunos docentes tienden a creer que las competencias y los objetivos son lo mismo, lo único que cambia es su vocablo, evidenciando el grado de confusión y la falta de claridad en cuanto a lo que es una planificación y la ejecución práctica de planificar por competencias, así como el proceso enseñanza-aprendizaje bajo los lineamientos del Currículo Nacional Base.

Los resultados que se obtuvieron de la ejecución de las planificaciones y la autoevaluación docente permiten apreciar los diferentes momentos o etapas de su desarrollo, a fin de que los resultados obtenidos a través de la medición, permitan visualizar la necesidad de actualización de los docentes del Colegio Liceo Mixto San Dionisio en relación con la aplicación de los elementos de la planificación pedagógica.

Así como comprender con mayor precisión las oportunidades de mejora de determinados procesos y analizar el desempeño de las acciones, para la toma de decisiones con mayor certeza y confiabilidad. Se notó que el 87% de docentes organiza la planificación en competencias, eje y áreas para el desarrollo de los aprendizajes mientras en la autoevaluación el 33% crea bien la relación que existen entre las competencias marco y de grado a trabajar; sin embargo, el 73 % respondió que al trabajar las competencias de grado utilizó los ejes curriculares para contextualizar.

Asimismo, que el 87% de los docentes contrastan los aprendizajes de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, un 33% de docentes establecen actividades de aprendizaje y evaluación específica en

congruencia con el tipo de competencia e indicador de logro, en la autoevaluación docente el 87% respondieron que diferencian las actividades de aprendizaje y dan espacio al estudiantado para que logren los aprendizajes.

La presente investigación refleja la situación de que la planificación es una tarea fundamental en la práctica educativa porque de ésta depende, el éxito o fracaso de la labor docente, además que permite conjugar la teoría con la práctica pedagógica, razón por la cual, es de importancia que las y los docentes puedan desarrollar una buena planificación, utilizando adecuadamente cada elemento que la conforma, con el objetivo de responder a las necesidades formativas de los educandos. (Carcuz Cay, 2018, pág.2)

También se puede identificar que los docentes afirman la aplicación del Currículo Nacional Base mediante actividades de enseñanza y evaluación específicas para el tipo de aprendizaje planteado en la competencia e indicador de logro potenciando los valores y la competitividad en tal sentido pueden alcanzar las competencias que permite el estudio participativo como proceso educativo innovador.

Vercy Stephanie Rodríguez Villagrán en el año 2019 ostentó la tesis de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa titulada: Planificación y Desempeño Docente en el Distrito escolar No. 96-40 Mazatenango, Guatemala. Ante la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Mazatenango, Guatemala.

Tiene como objetivo determinar la relación existente entre la planificación y el desempeño docente en los establecimientos oficiales del nivel primario del área urbana de Mazatenango, Suchitepéquez. (pág.8)

Dado que la planificación es una herramienta de gran potencialidad dentro del campo de la educación, lo cual enmarca una referencia para el abordaje del estudio sobre la importancia y efectividad de la planificación en los procesos enseñanza y aprendizaje de calidad en los establecimientos oficiales del nivel

primario del área urbana de Mazatenango, Suchitepéquez. Puesto que con ella el docente puede guiar al estudiante hacia la calidad educativa organizando contenidos, actividades, recursos, métodos y técnicas que son esenciales dentro del proceso formativo de los niños.

La planificación se ha constituido en un aspecto primordial del éxito o fracaso tanto del alumno, como del maestro y del sistema educativo; por tanto, la planificación educativa es una herramienta para la toma de decisiones, que tiene como propósito facilitar la organización de elementos que orientan el proceso educativo. De este modo, se llama planificación al instrumento con el que los docentes organizan su práctica educativa articulando el conjunto de contenidos, opciones metodológicas, estrategias educativas, textos y materiales para secuenciar las actividades que se han de realizar.

En tal sentido, planificar implica asumir posiciones y tomar decisiones, prever lo que se realizará, proyectando los objetivos, plazos, así como los recursos; de modo que se logren los fines y propósitos con mayor eficiencia y coherencia. De acuerdo a los cambios del nuevo milenio, una de las características esenciales de la preparación y actualización constante de los docentes lo constituye el proceso mismo de su formación, en el cual la aplicación de determinadas estrategias didácticas favorece la construcción y apropiación de formas de trabajo que posteriormente, sirven de referencia a otros docentes para organizar su propia práctica identificada como estrategias que pueden ser reproducidas.

Es evidente que la calidad educativa debe existir en todos los elementos que conforman una institución, el aprendizaje de los alumnos, el desempeño de los profesores, el ejercicio de los directores, el currículum, la efectividad y la eficiencia de programas especiales y el empleo de los recursos financieros y materiales de las 5 escuelas con el propósito de maximizar cada recurso con el que se cuenta y hacer de la labor docente un trabajo excepcional para mejorar en forma gradual la educación.

> Las encuestas realizadas demostraron que existen diferentes niveles académicos, de los cuales el mayor porcentaje obtenido fue concerniente al grado de MEPU (Maestro de Educación Primaria Urbana) con un 73% de los profesores; lo cual manifiesta que una minoría cuenta con títulos universitarios siendo estos únicamente el 7%, esto indica que un pequeño grupo de maestros poseen visiones innovadoras en el área de la educación.
>
> La investigación demuestra que existe personal docente con vasta experiencia laboral donde un 41% cuenta con hasta 30 años de servicio y un 31% de personal cuenta con una cifra que va desde los 11 hasta los 20 años de servicio en el área de educación. Por tal razón la presente investigación tiene su enfoque en la relación existente entre planificación y desempeño docente en las escuelas oficiales de nivel primario de Mazatenango, Suchitepéquez. Dicho informe se organiza en cinco Capítulos, los cuales contienen los lineamientos sobre los cuales se desarrolló la investigación. (Rodríguez Villagrán, 2019, pág.1)

Esta investigación demuestra que los docentes perciben la planificación como una herramienta valiosa y necesaria con la que pueden organizar su práctica educativa, tiempo, conjunto de contenidos, métodos, técnicas, textos, materiales; todo con el fin de obtener una secuencia de las actividades que han de realizar para evitar la improvisación. De manera que guía el camino del docente para alcanzar una educación de calidad, al disponer de ella se puede mejorar, fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Edgar Alberto Cobo Granda en el año 2008 ostentó la tesis de posgrado titulada: Una propuesta para el aprendizaje significativo de los estudiantes de la escuela San José La Salle, de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Ante la Facultad de Humanidades Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

> Exploró mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de séptimo grado en las materias de matemáticas, lenguaje y religión; aplicando

la teoría de la asimilación en la escuela San José La Salle de la ciudad de Guayaquil. (pág.88)

Establece en la investigación que la escuela de hoy busca su definición como espacio para los procesos de enseñanza-aprendizaje, centrándose en la interacción didáctica que se produce entre docente y discente y que tiene por objetivo la adquisición de aprendizajes significativos. El educando aprende en la medida en que es capaz de construir significado; y el profesor enseña en la medida en que es capaz de conseguir que los contenidos, a través de las propuestas de aprendizaje situadas en el ámbito de la experiencia de los estudiantes y convertidas en retos capaces de suscitar respuestas personales, adquieran dimensión significativa.

La profundización en la adquisición de aprendizajes significativos y su longevidad en la memoria de los estudiantes de la escuela San José La Salle, debe ser el horizonte pedagógico de todos los educadores que la integran. El aprendizaje significativo como proceso presupone tanto que el estudiante adopte una actitud de aprendizaje significativo como que el contenido a aprender sea potencialmente significativo para él, es decir que sea enlazable con ideas de anclaje previas en su estructura cognitiva.

Las actividades que se realizan en el transcurso del año lectivo no son consultadas ni consensuadas con los docentes, sino más bien son impuestas por el director de turno, o simplemente es la tradición de hacer siempre lo mismo todos los años, sin preocuparse de comprender el significado y relevancia de dichas tareas y sin preguntarse si esas actividades son favorables para el desarrollo de los educandos.

En los últimos años, en la escuela San José La Salle, se ha notado una creciente disminución de su población estudiantil, así lo indican los datos que reposan en secretaría en el año 2005 al 2006, hubo 754 estudiantes; en el año 2006 al 2007 hubo 662 estudiantes; en el año 2007 al 2008 hubo 622

> estudiantes; y en el año 2008 al 2009 hubo 529 estudiantes. Al entrevistar al docente de séptimo grado sección “B”, comentó que posee título de Bachiller en ciencias de la educación (estudió en el normal Leónidas García). Profesor de segunda enseñanza y Licenciado en ciencias de la educación. Lleva trabajando 17 años en la institución, últimamente no ha realizado ningún curso de actualización pedagógica, salvo los que realiza la escuela cada año escolar. (Cobo Granada, 2008)

La tesis es una contribución a la promoción de aprendizajes significativos en la escuela San José La Salle de la ciudad de Guayaquil. Por ello, se hace necesario reflexionar sobre el rol del maestro como mediador de enseñanza, y tomar muy en cuenta que la docencia es ante todo una profesión intelectual, abocada a indagar la naturaleza del conocimiento, su difusión y apropiación. El docente es un profesional del intelecto, obligado a estar atento a su continua evolución.

Sandra Yamileth Morazán Murillo en el año 2013 presenta su tesis de Maestría titulada: Competencias docentes y su relación con el rendimiento académico en la asignatura de matemáticas en las instituciones de educación media del municipio de Danlí, de la Universidad Pedagógica Nacional de Honduras.

> Plantea como objetivo analizar la relación entre las competencias docentes y el rendimiento académico de los estudiantes de educación media pública Danlí municipio de El Paraíso en el año 2013. (pág.17)

> Mediante la metodología experimental, aborda la problemática desde la incidencia que las competencias docentes tienen en respuesta a los y las estudiantes. Desde esta perspectiva los resultados permiten afirmar que existe un significativo vacío que se pone de manifiesto en los resultados obtenidos por la mayoría de los estudiantes participantes de la investigación.

> Tiene como objetivo ofrecer la experiencia formativa para incorporarse al mundo del trabajo y proseguir estudios en el nivel superior mediante la adquisición y construcción de conocimientos, habilidades y aptitudes

> relevantes para su vida personal y social. El rendimiento académico se traduce como un indicador clave de la situación de las competencias docentes con que actualmente se desempeñan los involucrados en el estudio, como una tendencia de lo que sucede en la atmósfera educativa del país.
>
> El 28% de la población participante reflejó estar muy de acuerdo con el planteamiento de que el docente utilice variedad de recursos de enseñanza, en correspondencia con el 24% que dice estar de acuerdo, mientras que quienes no se manifestaron al respecto ascienden a un 19%. Los y las estudiantes que están en desacuerdo, así como quienes están muy en desacuerdo reflejan el mismo porcentaje, 14%. (Morazán Murillo, 2013)

El trabajo de investigación tiene como propósito ofrecer la experiencia formativa para incorporarse al mundo de la labor y/o proseguir estudios en el nivel superior, pues en este sentido la problemática se aborda desde la incidencia que las competencias docentes tienen en respuesta de los estudiantes, porque es una de las preocupaciones más recurrentes en varios lugares, puesto que existen bajos resultados de matemáticas en todos los niveles del ámbito educativos.

Miriam Juliana Villa Sánchez en el año 2016 presentó su tesis de Licenciatura en Pedagogía, titulada: La planificación, como competencia docente, para gestionar el aprendizaje en la escuela multigrado del Estado de Veracruz México. Ante la Facultad de Humanidades de la Universidad Veracruzana, ciudad de México.

> Presentó como trabajo de investigación favorecer el desarrollo de la competencia pedagógica didáctica de planeación a través de la implementación del método de proyectos como modelo de atención pedagógica para gestionar el aprendizaje de los alumnos de 5° y 6° de la escuela primaria multigrado Ignacio Allende. (pág.10)
>
> Mediante el método descriptivo, establece que la falta de un plan y programas de estudio causa desorganización de los contenidos para atender a los

> alumnos al mismo tiempo, por eso el docente debe de tener en claro el proceso de enseñanza aprendizaje que necesita desarrollar el alumno. También es necesario conocer la evaluación de este nivel educativo dependiendo de la creatividad y experiencia del docente. Tiene como objetivo, planificar y organizar los aspectos de la asignatura español, tomando como punto de partida los aprendizajes esperados, es por ello que dentro del salón de clases debe de crearse un ambiente favorable de compañerismo, donde los niños puedan interactuar con todos sus compañeros, compartiendo conocimientos que favorezcan su formación integral. (Villa Sánchez, 2016)

Durante la investigación pudo notarse que solo el 1% de los padres de familia participaron en la primera sesión planificada para el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje; mientras que en la ejecución del segundo proyecto no asistió ningún padre de familia. Esta investigación tuvo como fin orientar la creación, aplicación y reflexión de sistemas de evaluación de los procesos educativos con juicio autocrítico, en la construcción de propuestas alternativas de valoración educativa a fin de promover la toma de decisiones para la mejora continua de los procedimientos.

Jaime Augusto Salazar Fuentes en el año 2017 en su tesis de Maestría en informática Educativa titulada: “El aprendizaje significativo y su relación con el uso de las TIC en la enseñanza de la informática de los estudiantes del grado noveno” de la institución educativa, Sagrado Corazón de Paz de Ariporo Casanare, ante la Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, de la ciudad de Lima, Perú.

> El propósito es determinar si existe relación entre el aprendizaje significativo y el uso de las TIC en la enseñanza de la informática en los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Sagrado Corazón del municipio de Paz de Ariporo, Casanare, Colombia, 2014. (pág.17)

> Mediante una investigación con enfoque cualitativo y un diseño no experimental con enfoque correlacional, se puede determinar que los

resultados muestran que sí, existe una relación directa entre uso de TIC y aprendizaje significativo en los estudiantes del grado noveno, según la relación obtenida entre uso de TIC y aprendizaje significativo cognitivo (0,668), procedimental (0,611) y actitudinal (0,578), considerando un valor de $p<0,05$.

El aprendizaje significativo se relaciona de manera directa y significativa con el uso de las TIC en la enseñanza de la informática de los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Paz de Ariporo Casanare, Colombia, tal como se confirmó con el coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,619 y una significancia (valor de $p = 0,000$) inferior al 5%; es decir, la confirmación de la hipótesis general de investigación indica que a más uso de TIC mejor aprendizaje significativo.

El aprendizaje significativo del tipo actitudinal se relaciona con el uso de TIC en la enseñanza de la informática de manera directa y significativa con el de los estudiantes de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Paz de Ariporo Casanare, Lima, Perú, tal como se confirmó con el coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,578 y una significancia (valor de $p = 0,000$) inferior al 5%; es decir, la confirmación de la hipótesis general de investigación indica que a más uso de TIC mejor aprendizaje significativo del contenido de tipo actitudinal.

El presente estudio tuvo como finalidad determinar si existe relación entre el aprendizaje significativo y uso de TIC en la enseñanza de la informática y en los estudiantes del grado noveno Instituto Educativo Sagrado Corazón de Paz de Ariporo Casanare, Colombia en el 2014, la investigación es descriptiva y los resultados muestran que sí, existe una relación directa entre uso de TIC y aprendizaje significativo en los estudiantes del grado noveno, según la relación obtenida entre uso de TIC y aprendizaje significativo cognitivo (0,668), procedimental (0,611) y actitudinal (0,578), considerando un valor de $p<0,05$.(Salazar Fuentes, 2017)

El aprendizaje significativo es trascendental en el estudiante porque permite que logre nuevas ideas, desarrolle la capacidad de interpretar, de adquirir los niveles de conocimientos. Este tipo de estudio debe considerar a la educación como un plan general que abarque métodos, técnicas, recursos didácticos que prioricen el proceso, el trabajo en equipo, dinamizando la enseñanza y la formación usual.

1.3 Marco Teórico

1.3.1 Pedagogía

Etimológicamente la palabra Pedagogía (del griego: Paidós=niño, y de agogía=conducción) equivale a conducir al niño. En sus orígenes el pedagogo (paidagogos) fue el esclavo que cuidaba de los niños y los acompañaba a la escuela, sin embargo, modificó el sentido primitivo. La Pedagogía no designa ya el acto de conducción, sino, en forma mucho más amplia, el estudio y la regulación del proceso de la educación.

La pedagogía puede considerarse desde diversos puntos de vista. Para algunos el planteo y la solución científica de los problemas educativos. Para otros, el conjunto de reglas o de normas que rigen, o deben regir, la actividad educativa. “La Pedagogía es la ciencia, el estudio o el conjunto de normas, que se refiere a un hecho o un proceso o actividad de la educación”. (Nassif, 1974, pág.37)

1.3.2 Educación

Etimológicamente, la palabra educación procede del latín educare, que significa criar, nutrir o alimentar. Se presenta como una acción que puede ser ejercida sobre los demás (Heteroeducación), o sobre uno mismo (autoeducación), por lo que es acción y efecto de educar. La educación es un proceso, o la suma de distintos procesos, por tanto, la tiene lugar durante toda la vida de una persona, es aquel proceso de influencias que permite transformaciones individuales y colectivas, además de un derecho la educación es una enorme posibilidad para que los seres humanos alcancen altos niveles de vida y desarrollo.

Si se habla de educación, principalmente se habla de una serie de procesos interpersonales que da como consecuencia el desarrollo y la transformación, tanto de las personas que se educan como de la realidad en que se encuentra, por lo que la educación es causante de desarrollo y transformación de los seres humanos y de su mundo. (Nassif, 1974, pág.5, 7).

1.3.2.1 Tipos de Educación

Existe una clasificación de los tipos de educación, que se utiliza para entender las distintas formas de cómo se lleva a cabo acciones, esfuerzos, y recursos educativos en las diferentes sociedades, esta lista se refiere a las maneras, sistemas, prácticas e instituciones por medio de las cuales se genera influencias en los distintos grupos sociales.

1.3.2.1.1 Educación formal

Es aquella que el individuo aprehende de manera deliberada, metódica y organizada. Este tipo de educación se lleva a cabo en un lugar físico concreto, y como consecuencia de la misma se recibe una certificación, la educación formal se encuentra reglamentada a partir de normas internas de la institución en la que se adquiere. Además, es de carácter planificado, es decir, no se produce de manera espontánea, sino que detrás de la misma existe toda una planeación por parte de aquellos que la imparten. La educación formal se recibe en escuelas, colegios, universidades, institutos, etc.

1.3.2.1.2 Educación no formal

Recibe esta denominación debido a que, a diferencia de la anterior, la clase de educación se produce fuera del ámbito oficial u escolar y es de carácter optativo. De todos modos, su propósito consiste en obtener distintos conocimientos y habilidades a partir de actividades formativas de modo organizado y planificado. No se origina de manera deliberada o intencional y las particularidades de sus formas son variadas.

1.3.2.1.3 Educación informal

Se desarrolla fuera del ámbito de las educaciones formal y no formal, y se distingue por ser de carácter permanente, espontáneo y no deliberado. La educación informal es aquella que se produce en un contexto mucho menos estricto que el escolar, y se basa en enseñanzas aprendidas en escenarios considerados habituales por el individuo. La familia, el grupo de amistades, el barrio, los medios de comunicación social, la iglesia, festividades y actividades deportivas y otros ámbitos de la vida social, constituyen ejemplos de ámbitos donde la educación informal se presenta y es internalizada por la persona. (Aldana Mendoza Carlos, 2004, pág.65, 66, 67)

1.3.3 El nuevo Currículo

Se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino que fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas

o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia. Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento.

Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales. (Currículo Nacional Base, MINEDUC, Guatemala, 2012, pág.18)

1.3.3.1 Fundamentos del CNB

1.3.3.1.1 Desde el punto de vista filosófico

Se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor (a) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo (a) y por los y las demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.”, posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

1.3.3.1.2 Desde el punto de vista antropológico

El ser humano es creador (a) y heredero (a) de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje sus diversas expresiones: personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el

ahora y proyectarse al futuro.

1.3.3.1.3 Desde el punto de vista sociológico

Se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

1.3.3.1.4 El fundamento psicobiológico

Plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas.

La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas.

El papel del y de la docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro

del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal. (Currículo Nacional Base, MINEDUC, Guatemala, 2012, pág.19).

1.3.3.2 Fines de la educación según el CNB

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículo.

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable

El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos. (Currículo Nacional Base, MINEDUC, Guatemala, 2012, pág.21)

1.3.3.3 Perfil del Egresado según el CNB

El perfil del egresado (a) del nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que las y los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo. En relación a valores, habilidades artísticas, actividad física, comunicación, criterio de pensamiento, identidad ciudadana, sustentabilidad, vida saludable etc.

1.3.3.4 Nuevos roles según el CNB

La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad.

1.3.3.4.1 Los alumnos

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

1.3.3.4.2 Madres y padres de familia

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación

constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.

1.3.3.4.3 Los docentes

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

1.3.3.4.4 La comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida. (Currículo Nacional Base, MINEDUC, Guatemala, 2012, pág.17)

1.3.3.5 Éxito escolar

El éxito escolar es un esfuerzo conjunto. Las experiencias de aprendizaje exitosas empiezan en casa. Cuanto más involucrados se encuentren los padres en la educación de sus hijos, mucho más seguro será que los hijos tengan éxito en la escuela y en su vida. El éxito en la escuela comienza involucrando a los padres en el proceso de aprendizaje. Apoyo y expectativas claras determinan la orientación del aprendizaje y ayudan a mejorar las relaciones entre la familia y la escuela. Cada hijo debería de estar motivado a lograr metas de aprendizaje y a obtener las mejores calificaciones posibles.

Los estudiantes pasan cerca de 1,000 horas por año en la escuela. Así que, ayudar a los hijos a disfrutar su aprendizaje y a ser exitosos en la escuela, es una meta importante para los padres, otros miembros de la familia, y escuelas. Hay dos instituciones muy importantes, el hogar y la escuela, trabajando juntos para exitosamente educar a los hijos. Estudiantes, miembros de la familia, y profesores son elementos necesarios para una experiencia de aprendizaje positiva. Aún el más

cuidadoso y competente maestro necesita el respaldo de los padres y otros miembros de la familia, quienes se encargaron de enseñarles a los jóvenes el valor de la educación. Los padres y otros miembros de la familia son los profesores más importantes de los hijos. Por naturaleza, el ser humano es curioso y quiere aprender.

Las actitudes y valores de los padres respecto a la educación son fácilmente transferidos a los hijos por sus acciones y palabras. Para asegurar el éxito en la escuela, los estudiantes necesitan la ayuda de sus padres no sólo para las actividades de la escuela, sino que también para actividades no escolares.

Dos aspectos importantes del aprendizaje son la comunicación y cooperación con los compañeros o adultos para alcanzar metas personales y de grupo. Las familias comparten la tarea de definir los papeles y responsabilidades de sus hijos, tanto en el hogar como en la escuela.

Desde el momento en que los hijos ingresan a la escuela, los padres y maestros necesitan trabajar juntos para desarrollar el potencial académico y social del mismo. La meta de la familia y la escuela es trabajar juntos para desarrollar las habilidades del hijo para obtener un aprendizaje que durará toda su vida. La base fundamental del éxito en la escuela es creada en el hogar. El éxito empieza con las relaciones positivas entre padres e hijos. Actitudes positivas sobre la escuela, el aprendizaje y la vida, proveen la base para construir y sostener la excelencia. El éxito académico se mide también por la habilidad del ser para llevarse bien con otras personas. (Cómo mejorar el rendimiento escolar de su hijo. Stainback, 1990, pág.4)

1.3.3.6 El enfoque curricular de la competencia

Se ha mencionado anteriormente que el diseño curricular empleado por el Ministerio de Educación de Guatemala está basado en competencias, el cual presenta un enfoque centrado en la persona humana como ente protagónico del desarrollo cultural y su relación dinámica con su entorno, permitiendo una interacción constante con la comunidad y con las personas que la integran. La persona como esencia es vista desde su dignidad, su singularidad y su apertura a los demás, así

como por su autonomía y racionalidad mediante el uso responsable de su libertad.

Se provee al sujeto una interacción que enriquece el desarrollo y construcción de una comunidad más humana, en la que la interculturalidad, la solidaridad y la búsqueda del bien común, logran alcanzar el desarrollo integral de la persona.

Dentro del proceso, los estudiantes constituyen el centro del mismo, lo que significa que todos los demás sujetos y componentes circulares se ordenan para lograr los aprendizajes dirigidos a ellos. Por lo tanto, los aprendizajes se construyen a partir de la interacción social, en donde los aportes de la vida familiar, escolar y comunitaria permiten saber expresarse a través de la adquisición de la información, la reflexión y el establecimiento de asociaciones, para ejercer la crítica y razonamiento sobre los hechos que permitan argumentar.

En síntesis, la persona desarrolla todas sus capacidades a través de la formación de competencias mediante los estándares propuestos. Un aprendizaje previo e influenciado del contexto social y cultural, lleva a construir y argumentar conceptos para el desarrollo de una actitud analítica y reflexiva, que rectifica y modifica los conocimientos alcanzados. Así mismo, logra la teorización significativa del conocimiento, generando a su vez, un genuino interés por la autoformación.

Es indudable que esto requiere de un compromiso por parte del estudiante, situándose como protagonista de su propia formación. Por otro lado, exige un compromiso por parte del profesor en aplicar una pedagogía creativa y activa, que facilite la enseñanza y proporcione los medios adecuados para el aprendizaje. Cabe mencionar que el CNB por competencias tiene como finalidad preparar a los estudiantes para que puedan utilizar los conocimientos de manera adecuada y flexible, en situaciones nuevas o adversas, llegando a evidenciar la actuación o desempeño de los mismos a largo plazo.

Esto supone movilizar los recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales, con la capacidad estratégica de resolver una determinada situación. Por lo cual, se podría definir a una persona competente a la que, ante una situación problemática,

es capaz de seleccionar, decidir y utilizar eficazmente los recursos pertinentes para resolver una situación.

1.3.3.7 Otros enfoques de currículo basados en competencia

Se presenta por la experiencia que estos países han alcanzado en materia de transformación curricular en los enfoques de España, Chile y Colombia.

Según lo propuesto por la Ley Orgánica de Educación española, se destacan cuatro escenarios en donde se produce el aprendizaje:

- Escenario educativo: la vida se constituye en el constante aprendizaje para la persona.
- Escenario profesional: establece la dinámica profesional y laboral como parte de una constante relación y/o aprendizaje.
- Escenario comunitario: en él se establece una relación de comunicación próxima y distante.
- Escenario personal: interviene en todas las relaciones emocionales y afectivas de la persona (Ley Orgánica de Educación en línea). España, s.f.)
- Al establecerse estas competencias macro, se derivan posteriormente las demás competencias, estableciendo los diferentes niveles de eficiencia a los cuales la persona llegará durante la vida.

1.3.4 Evaluación en la sesión de aprendizaje por competencia

La evaluación en un enfoque por competencias es un proceso que valora el desempeño del estudiante en un determinado contexto. Centrándose en los aspectos esenciales del aprendizaje. Desde la perspectiva de este enfoque, se valoran no solo conocimientos, sino las aplicaciones del mismo y actitudes positivas (componentes de la competencia), lo que lleva al docente a incorporar estrategias de evaluaciones, articuladas con las estrategias de aprendizaje. Para ello, deben plantearse las evaluaciones mediante tareas y problemas lo más reales posibles, que impliquen curiosidad y reto, y tengan una finalidad formativa dentro de la sesión de

enseñanza-aprendizaje. (Tobón, 2007, pág.19).

Del mismo modo, la evaluación debe permitir la comprobación de la utilidad de las actividades de aprendizaje y los reajustes a las mismas, independientemente de si produce o no una calificación. (Frade, 2008, pág.19) La evaluación del estudiante debe estar presente en los distintos momentos de la sesión de enseñanza-aprendizaje. Al iniciar, el docente debe indagar acerca de los saberes previos; en la construcción de aprendizajes se evalúa el grado de avance del estudiante en la relación al logro y en el cierre el docente debe comprobar el nivel de desempeño final.

El docente puede emplear recursos de apoyo para la evaluación dentro de las sesiones, como la realización de preguntas, cuestionarios, ejercicios, evaluaciones breves, cuestionarios en las plataformas de aprendizaje, que permitan evaluar el nivel académico de una forma interactiva. Mediante los instrumentos de evaluación, el docente puede registrar información sobre el nivel de desarrollo del logro de la sesión y retroalimentar al estudiante de manera necesaria y oportuna antes de cuantificar su desempeño.

Para evaluar el desempeño del estudiante en la sesión, además de la tradicional heteroevaluación que realiza el docente, debe interrelacionar dicha evaluación con otras actividades como la autoevaluación, la cual consiste en que los estudiantes evalúen su propio desempeño de manera individual, de manera que generen un conocimiento de sí mismos y una actitud positiva hacia su aprendizaje a partir de la reflexión. También se plantean actividades de coevaluación, en la que estudiantes evalúan a otros estudiantes, lo que les permite tomar conciencia acerca de la importancia de la opinión de sus compañeros, lo que genera reconocimiento entre pares acerca de sus fortalezas y oportunidades de mejora. (Amburgh, 2007, pág.19)

Los instrumentos de evaluación que diseña el docente pueden ser cualitativos o cuantitativos. Son cualitativos aquellos que se emplean en situaciones cotidianas y de duración breve. Se distingue porque no se presentan como una acción de calificar

el aprendizaje, sino de recoger información del proceso y describir la realidad del alumno, por ejemplo (Registro anecdótico, el control de participación, las bitácoras, diarios de clase, entre otros). Estos permiten ir observando y registrando el desempeño del estudiante de forma paulatina y así mismo brindar aportes en la construcción de su aprendizaje. (Reátegui, Arakaki, y Flores, 2001, pág. 19)

Los instrumentos de evaluación cuantitativos miden el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma objetiva y responden a criterios de evaluación establecidos, lo que permite conocer el real rendimiento del estudiante. Se utilizan para la medición de productos calificados y toma de decisiones en el curso, sin embargo, también pueden ser usados como herramientas de apoyo o de simulación en nuestras sesiones, las más conocidas son la prueba escrita, rúbrica, lista de cotejo, escalas estimativas. (Reátegui, Arakaki, y Flores, 2001, pág.20)

1.3.5 Las competencias, un nuevo significado al acto de aprender

En la educación basada en competencias, el alumno aprende por medio de la identificación en lo que produce, apropiándose del conocimiento, de manera que reconoce el proceso que realiza de forma consciente para construir así la metodología que dirige este proceso, el cual se puede establecer de la forma siguiente:

- Al final de cada etapa del proceso se observa y evalúa las competencias que el sujeto construye.
- Se describe como un resultado lo que el alumno está capacitado para desempeñar o producir al finalizar una etapa.

Gardner, en su “Teoría de las inteligencias múltiples distingue las competencias que deben construir los alumnos”. (Gardner, 2005, pág.3) En el área de arte, se presenta el siguiente ejemplo:

- Producción: Hacer una composición o ejecutar una interpretación musical; realizar una pintura o dibujo; escribir usando la imaginación y la creatividad.

- Percepción: Efectuar distinción o discriminaciones desde el punto de vista del pensamiento artístico.
- Reflexión: Alejarse momentáneamente de la producción e intentar comprender los objetos, motivos, dificultades y efectos conseguidos.

Gardner (2005) señala que la construcción de percepciones artísticas va más allá de las habilidades básicas como: mirar, observar o capturar, para trasladar estas habilidades básicas a las competencias mediante la construcción y percepción, sabiéndolo distinguir y discriminar desde el pensamiento artístico a partir del marco conceptual, que fundamenta la relación entre las habilidades, los procedimientos cognitivos y los valores. Al finalizar el proceso, se podrá hablar de un aprendizaje integral, en el que se lleva a cabo un triple reconocimiento:

a) El valor de lo que se construye.
b) Los procesos a través de los cuales se realiza la construcción metacognitiva.
c) Cómo la persona construye algo.

A través de esta ejemplificación se establece que la educación basada en competencias debe ser planificada de una manera consciente y práctica, vinculando los conocimientos previos para lograr una interacción. La teoría y la experiencia convergen con las habilidades y los valores, utilizando la teoría para aplicar el conocimiento a la construcción o desempeño de algo. Es aquí donde se ajusta la afirmación que las competencias ofrecen un nuevo significado al aprendizaje, y establecen una manera diferente de planificar y evaluar el conocimiento.

1.3.6 Educación en el nivel primario

El Ministerio de Educación (MINEDUC) es reconocido como el ente legal y responsable del Sistema Educativo de la nación guatemalteca. Vela porque se presten los servicios educativos, tanto del sector público como privado, respetando los principios constituidos en la educación: la vida, la libertad, la seguridad, la paz y la diversidad étnica y lingüística que caracteriza a la nación guatemalteca como parte de su identidad nacional. El Ministerio de Educación (MINEDUC), por lo tanto, exige

el cumplimiento de los principios y fines de la educación, adscritos en la Ley de Educación Nacional y los convenios internacionales en los cuales ha participado.

Por esto el Ministerio de Educación (MINEDUC) juega un papel importante en la gestión y ejecución del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, (Acuerdos de paz para todos) firmado el 29 de diciembre de 1996. Dichos Acuerdos demandan la transformación de la educación con el fin de alcanzar una sociedad más justa y participativa, respetándose la multiculturalidad, el plurilingüismo y la multiétnica. Por ello, la educación y la capacitación se convierten en factores esenciales para lograr la modernidad y competitividad nacional e internacional, dentro de un marco de igualdad y equidad.

En 1997 se constituye la Comisión Paritaria de la Reforma Educativa (COPARE) la cual aportó el diseño de la Reforma Educativa orientada a la transformación integral y estructural del sector y sistema educativo. Esta brinda las herramientas, propósitos y fines de un sistema que se ajusta al contexto nacional, y permite cumplir con las exigencias internacionales de una educación que prepara a la competitividad laboral, dentro del marco de igualdad y equidad.

Posteriormente, se integra la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa (CCRE), entidad adscrita al Ministerio de Educación, teniendo a su cargo el seguimiento de la implementación de dicha Reforma en el Sistema Educativo. Lo anterior se llevó a cabo gracias a la participación y consenso de la sociedad guatemalteca, viendo la importancia de la educación para el desarrollo social.

1.3.7 Reforma educativa

Guatemala, a través de su historia atraviesa grandes conflictos, diferencias sociales y culturales, las cuales se remontan a los años de la colonia cuando su población fue reducida a la discriminación, desigualdad, uso y abusos de los recursos naturales por quienes les conquistaron, vedándole oportunidad al pueblo. Sin embargo, debilitado el dominio español, posterior a la independencia, éste tomó otros nombres que siguieron permitiendo la desigualdad, fortaleciéndose así los intereses

económicos y políticos de quienes dominaban; esto provocó ventaja en la distribución de tierras ocupadas por los indígenas, lo que llevó al trabajo forzado y al incremento de la mano de obra de las empresas cafetaleras, bananeras y algodoneras.

A mitad del siglo XX se observó el monopolio que dichos gremios constituyeron, sumado a esto, el crecimiento poblacional vino a favorecer la polarización social, la desigualdad y la pobreza, así como la exclusión y marginación en la población indígena. Los grupos de población ladina también experimentaron algún grado de desigualdad. Ante la inminente trayectoria de desigualdad e injusticia que fueron presentándose a través de la historia del país, estalla el conflicto interno que toma su auge entre la década de los 70 y 80, enfrentándose pueblo contra pueblo; y de él, surge la búsqueda de una conciliación que llevaría años para la reconciliación de los diferentes sectores (ejército y pueblo).

Como resultado, se logra conseguir la firma de los acuerdos de Paz acontecido el 29 de diciembre de 1996. De aquí, toma la primacía La Reforma Educativa como una oportunidad que se conjuga en la vida política, educativa y cultural del pueblo guatemalteco; y, mediante un proceso consultivo, se logra enfatizar el desarrollo técnico, político, científico y democrático que sustenta la demanda de diversos sectores sociales. De esta manera los sectores buscan responder a un proceso de diálogo y negociación, orientado a la construcción de un nuevo proyecto de nación, centrado en la equidad y la solidaridad como fundamento de la democracia, la cultura de paz y la multiculturalidad e interculturalidad.

La educación no puede dejar a un lado su realidad como pueblo y nación, por lo que está obligada a contextualizar la experiencia educativa para responder a la diversidad de sus pueblos, buscando la integración e inclusión para no caer en los errores del pasado. (Morin, 2002 p.130) Si bien este proceso no es fácil, demanda la voluntad ciudadana de toda la población, especialmente de aquella, que de alguna manera ha sido favorecida. Es entonces cuando se presentan los retos que obedecen al cambio mediante una transformación curricular, que toma como ejes cuatro aspectos: la equidad, la vida en familia, los saberes y la vida comunitaria como

la cultura de los pueblos guatemaltecos.

Por otro lado, la educación debe responder a aquellas características lingüísticas y multiculturales que están contempladas en la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente en lo relacionado con la Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, así como el sistema de transformación y modernización en el que se respete la diversidad e identidad de las personas. Dentro del marco educativo, la Constitución Política de Guatemala reconoce: la importancia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país, el derecho de las personas y comunidades a su identidad cultural en relación a sus valores, idioma, costumbres, así como el derecho a la vida, a la libertad e igualdad, a la educación, la ciencia y la cultura.

En las últimas décadas se han impulsado reformas curriculares, como el proceso de adecuación curricular que dio inicio en el año de 1986, reorientando la filosofía educativa, la cual postula principios para fundamentar una educación centrada en la persona y destaca a su vez procesos educativos que permitan a los estudiantes tener experiencias de aprendizaje dentro de un adecuado ámbito social y solidario. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, no se ha conseguido el resultado deseado ya que el sistema sigue teniendo un carácter tradicional.

En virtud de la vivencia de un país que necesita responder a la búsqueda de paz social y del desarrollo económico y político, es la educación la que debe comprometerse a impulsar el fortalecimiento de reformar el sistema educativo y transformar el currículo, como respuesta a las demandas de sus habitantes, al mundo globalizado y cambiante. En síntesis, la Reforma Educativa se puede ver como un instrumento que ha dado orden y estructura organizacional a un sistema de modernización en la educación, que espera pasar de una educación tradicional –centrada en los contenidos– a una educación que, ante los desafíos sociales, tecnológicos y globalizados, busca enseñar y aprender de manera diferente. Con este nuevo enfoque los objetivos a alcanzar son:

- Buen nivel de competitividad y de desempeño personal

- Formación de valores y criterios, mediante una pedagogía activa y participativa encaminada a la práctica cooperativa
- Un aprendizaje significativo
- La articulación e integración de conocimiento
- La motivación que brinde apertura en la transmisión de ideas
- Fomenta la crítica constructiva para aprender de los errores

1.3.8 Currículo Nacional Base

El Currículo Nacional Base (CNB) es un instrumento normalizado y legislado por el Congreso de la República de Guatemala, que permite responder a las demandas y necesidades nacionales determinada en Los Acuerdos de Paz y a los compromisos internacionales en materia de educación y desarrollo, que a la fecha están adscritos a la UNESCO y la USAID. Constituye un elemento importante en el proceso de transformación curricular del sistema educativo nacional de Guatemala, que contempla el diseño de la Reforma Educativa. En él se suscribe la necesidad del perfeccionamiento y desarrollo de la persona humana y de sus pueblos.

Hace énfasis en el respeto a la diversidad cultural y étnica, valora a la familia como el núcleo social primario de la institución educativa, permite a su vez la formación de criterios de consensos sociales que lleven a la solución de conflictos, logrando una convivencia armónica y pacífica que conlleve a la tolerancia, equidad, solidaridad e igualdad, evitando toda discriminación.

Asimismo, pretende impulsar el desarrollo sostenible que permita el mejoramiento de la calidad de vida, logrando con ello disminuir la pobreza en la población. Espera alcanzar mediante una formación política, cívica y ciudadana el ejercicio democrático, que favorezca una cultura de paz, que respete y defienda los derechos humanos, haga práctica de los valores, actitudes y comportamientos éticos, que al final logren defender el patrimonio natural y cultural de sus pueblos. (Educativa, 1998 pág. 96)

1.3.8.1 ¿Cómo está organizado el Currículo Nacional Base?

En el Currículo Nacional Base, (CNB) la persona constituye el centro del proceso educativo. Asigna nuevos papeles en los sujetos que intervienen: estudiantes, profesores, padres y comunidad. Dicha organización permite abrirse ante una dimensión de aprendizajes significativos y cooperativos que orienta a la construcción de competencias, por lo que se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer sus derechos y responsabilidades. Ministerio de Educación (MINEDUC, 2003)

El diseño curricular organiza los aprendizajes en áreas y ejes curriculares, las áreas constituyen los contenidos que integran las diferentes disciplinas bajo un enfoque integrador del conocimiento y contextualizado, que hace de ellos un aprendizaje significativo y funcional. En cuanto a los ejes curriculares, estos constituyen las ideas que ayudan al desarrollo de competencias y que a su vez se clasifican en: Áreas de formación y Áreas fundamentales.

1.3.8.1.1 Áreas de formación

Van enfocadas al desarrollo de habilidades para la vida, persiguen el dominio del conocimiento afectivo y su relación con las personas, por lo que permiten la construcción de actitudes y aptitudes que se organizan en tres áreas:

- Destrezas de Aprendizaje
- Productividad y Desarrollo
- Formación Ciudadana

1.3.8.1.2 Áreas fundamentales

Permiten el desarrollo del pensamiento lógico, la interacción con el medio social y natural, y la formación artística y física. En dichas áreas se encuentran: el desarrollo de conocimientos, las diferentes disciplinas científicas, tecnológicas, artísticas y sociales.

A continuación, se detallan de forma más específica:

- Comunicación y Lenguaje L1 Idioma Materno
- Comunicación y Lenguaje L2 Segundo Idioma
- Comunicación y Lenguaje L3 Tercer Idioma
- Matemática
- Medio Social y Natural
- Ciencias Sociales
- Ciencias Naturales y Tecnología
- Expresión artística
- Educación Física

Este currículo gira, a través del término competencias, el cual se convierte en el eje del desarrollo de su planificación. En cada una de las competencias se establecen niveles de estructuras dentro del sistema educativo, entre las que se destacan las siguientes competencias:

- Competencias Marco: constituyen los grandes propósitos de la educación, así como las metas a lograr en el proceso de formación. Refleja los aprendizajes de contenidos clasificándolos en declarativos, procedimentales y actitudinales. Permite la acomodación y flexibilidad, dependiendo la situación.
- Competencias Eje: señala los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, en relación y desempeño de los grandes problemas del currículo.
- Competencias Área: comprenden las capacidades, habilidades y destrezas en relación con las áreas en materia, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.
- Competencias de grado: establecen la relación diaria del que hacer educativo, va más allá de lo mecánico y rutinario. Su enfoque es saber hacer, imprimiéndole significancia al proceso.

Otros términos de gran importancia que forman parte del CNB, son:

- Contenidos: son el medio para el desarrollo de los procesos cognitivos, el acervo cultural y social; forma parte del aprendizaje y la enseñanza comprende los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Indicadores de logros: buscan ratificar de manera bien fundamentada que se alcanzó el logro previsto.

Dentro de esta organización curricular por competencias, el aprendizaje se da en un contexto metodológico de relación, en el que el aprendizaje se sitúa como una relación cultural y social. Dichas relaciones permiten que la persona desarrolle sus capacidades y que el conocimiento sea flexible y creativo, a su vez, genera la reflexión y el análisis dentro del marco socializador.

Para esto Vigotsky (2014) considera que el medio social es crucial para el aprendizaje, piensa que el medio social es crucial para el aprendizaje, el cual se presenta como un fenómeno de actividad social que ayuda a explicar los cambios en la conciencia y fundamenta una teoría psicológica que unifica el comportamiento y la mente.

Esto permite que el sujeto se comprometa con la identificación y la significación de lo aprendido, despertando su interés por aprender. De acuerdo con el planteamiento socializador en el aprendizaje, es necesario que el maestro rompa los paradigmas de la individualización y utilice una pedagogía dialogante, en donde el estudiante desarrolle un aprendizaje social.

1.3.9 Exigencias administrativas en CNB

Se puede considerar que, dentro de las principales exigencias que contiene el Currículo Nacional Base, está la de responder al requerimiento propuesto en los Acuerdos de la firma de Paz, como parte de la Reforma Educativa, que consiste en velar por una real transformación de la educación, que responda a:

- El fortalecimiento de la democracia, encaminada a fomentar la cultura de paz y el desarrollo sostenible,

- Fomentar la calidad educativa,
- Renovar el currículum y su desnaturalización,
- Fortalecer la identidad de los pueblos y el respeto a la diversidad, plurilingüe, multiétnica y pluricultural.

Todos lo anterior enmarca los ejes curriculares como parte de las competencias de eje, que el currículo resalta como prioridad y se encuentra reflejado en su contenido: la multiculturalidad e interculturalidad, equidad de género, etnia, social y la educación en valores, con todas estas consideraciones, el Ministerio de Educación pone en vigente el proceso de divulgación y ejecución del CNB en los niveles de preprimaria, y 1ro. y 2do. Grado primaria, a partir del año 2000, capacitando a los educadores del sector público y trasladando al sector privado su ejecución y puesta en práctica, a través de las supervisiones educativas, las cuales velan por el cumplimiento de la puesta en marcha del uso y aplicación de las guías curriculares.

Asimismo, se modifican las diferentes materias propuestas, según los grados y niveles. A la fecha, se ha cubierto el segundo año de Cultura General. Otra de las exigencias que toma vigencia, es la creación del Proyecto Educativo Institucional –PEI– que cada institución debe contar para su funcionamiento, apegándose a los fines y principios de la educación guatemalteca.

1.3.10 *¿Cómo aborda las competencias el CNB?*

Es necesario un marco para planificar el desarrollo de un currículo basado en competencias. Jacques Tardif, (2006, pág.12) en diversos escritos, sostiene que el desarrollo de currículos basados en competencias constituye una importante vía para la mejora de la educación. Para ello es preciso asegurar la máxima coherencia en el conjunto de componentes del currículo. A partir de una concepción amplia de competencia, “un saber actuar complejo que se apoya sobre la movilización y la utilización eficaz de una variedad de recursos”, y de las experiencias en escuelas de educación primaria y secundaria de Quebec, establece ocho etapas de desarrollo para las competencias en general, con una lógica inherente al desarrollo de las

mismas.

En Guatemala, el marco de referencia para desarrollar el currículo basado en competencias que impulsa el Ministerio de Educación, e implementar la propuesta de competencias básicas para la vida que se presenta, parte de acuerdos nacionales e internacionales que incluyen los Acuerdos de paz y la Reforma Educativa. Además, el amplio proceso de Investigación Nacional realizado en el tema de competencias básicas para la vida ha servido de base técnica y de consulta para el Currículo Nacional Base.

1.3.10.1 Etapas para la implementación de competencias

A continuación, se detallan cada una de las etapas en las que se puede implementar las competencias:

1.3.10.1.1 Plan estratégico para la implementación

La puesta en marcha de una innovación curricular, como las competencias básicas para la vida, requiere de un plan estratégico de apoyo y formación, que contribuya decididamente a su puesta en práctica. Es preciso dirigir dicho plan al sector oficial y al privado y por cooperativa, dada la amplia presencia que este segundo tiene en el ciclo diversificado. Importa sobremanera que todo el sector educativo contribuya en una línea común al desarrollo de las competencias básicas para la vida.

De acuerdo con las lecciones aprendidas de las reformas educativas exitosas, no basta un buen diseño o planificación, la puesta en práctica o implementación no puede ser exitosa sin un conjunto de actividades y agentes que promuevan la difusión y uso pertinente de los nuevos conocimientos en los contextos prácticos. “la implementación, entendida como el proceso de puesta en práctica, es crucial por la simple razón de que es el medio para alcanzar los objetivos planteados. Si el cambio propuesto es potencialmente bueno, el éxito dependerá del grado y la calidad del cambio en la práctica. Si uno o más factores están funcionando en contra de la

implementación, el proceso será menos efectivo. En términos positivos, cuantos más factores ayuden a la implementación, mayor será el alcance del cambio en la práctica".

La exitosa puesta en práctica del enfoque de competencias para la vida depende de un conjunto de factores críticos, formación de maestros, recursos, acompañamiento, etc. De acuerdo con la teoría del cambio educativo, una política de desarrollo e implementación de innovaciones no puede limitarse en su diseño a elaborar documentos, sino a crear oportunidades enriquecedoras de aprendizaje para los profesores, capacitándose y comprometiéndose con el cambio propuesto, al tiempo que se orquestan las condiciones y recursos oportunos.

1.3.10.1.1.1 Profesionalización docente

Los docentes son uno de los factores clave que marcan una diferencia en los niveles de logro de los alumnos. Como dice el conocido Informe Mckinsey, (pág.41) la calidad de un sistema educativo se basa en la calidad de sus docentes, y no puede ser superior a la que estos tengan. Es preciso romper con la imagen social de que la enseñanza es una tarea fácil y sencilla; por el contrario, como trabajo difícil requiere una formación rigurosa. Si la calidad del profesorado y su docencia es uno de los factores estructurales determinantes para los niveles de consecución de los estudiantes, la mejora de la formación inicial del profesorado (es decir, potenciar los conocimientos y competencias de los docentes) debe formar parte de las prioridades de la política educativa y de las instituciones de formación.

La formación inicial deberá capacitar a los profesores para hacer realidad el derecho de aprender de toda la población escolar. Se cuenta con suficiente conocimiento acumulado sobre lo que se precisa y cómo conseguirlo, basta voluntad política e institucional para ponerlo en práctica, rediseñando la formación. A título de ejemplo, está de acuerdo en estándares como los siguientes para una enseñanza de calidad:

- Los profesores están comprometidos con los estudiantes y su aprendizaje;
- Conocen la materia que enseñan y cómo enseñarla;
- Con responsables de gestionar y dirigir el aprendizaje de los estudiantes;
- Piensan de modo sistemático sobre su práctica;
- Aprenden de la experiencia; y
- Son miembros de comunidades de aprendizaje.

Estos principios de los que se deducen estándares específicos provienen del National Board for Professional Teaching Standards (NEPTS), radicado en la Universidad de Stanford. Por su parte, Perrenoud diseñó diez grandes grupos de competencias para concretar la profesionalidad deseable, dentro del escenario para un nuevo oficio docente en los tiempos actuales:

- Organizar y animar situaciones de aprendizaje;
- Gestionar la progresión de los aprendizajes;
- Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación;
- Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo;
- Trabajar en equipo;
- Participar en la gestión de la escuela;
- Informar e implicar a los padres y madres;
- Utilizar las nuevas tecnologías;
- Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión; y
- Organizar la formación continua.

Además de la reforma de la formación inicial, es muy importante la formación permanente o en servicio de docentes, entendida como “desarrollo profesional continuo” del profesorado. Éste comprende todo el conjunto de actividades en que los docentes se involucran a lo largo de su carrera, diseñadas para incrementar su competencia en el oficio. En su forma tradicional se limita a cursos escolarizados de formación; nuevas perspectivas han abogado por el aprendizaje con los colegas en el contexto de trabajo, vinculando el desarrollo profesional con el organizativo. Por eso,

en lugar de limitarse a cursos informativos, las modalidades de formación continua tendrán que insertarse en los propios establecimientos de enseñanza, como procesos de identificación de problemas, construcción de soluciones y planificación de proyectos de acción.

Se precisa, de un profesorado capacitado en formar a los alumnos en competencias, al tiempo que se compromete a lograr equidad en la educación pública. Ahora importan las competencias básicas que deben asegurarse a todo el alumnado, no tanto los contenidos de cada asignatura. La nueva misión de educar, de modo equitativo con los niveles máximos de consecución, a todos los estudiantes, en una población crecientemente desigual, diversa y multicultural, exige una enseñanza más individualizada; lo que plantea nuevos retos a la formación inicial y a las instituciones de formación. Los roles del profesorado no pueden quedar limitados a la enseñanza de su asignatura, lo que exige dar una identidad de educador y no sólo de profesor de una materia. Por tanto, es inaplazable una buena formación pedagógica del profesorado.

No obstante, junto a la formación, los buenos profesores son aquellos que tienen un compromiso por mejorar las vidas y competencias de sus alumnos y alumnas. Desarrollar las competencias básicas para la vida no puede reducirse a los conocimientos, habilidades o capacidades de sus profesores y profesoras; depende de la motivación y pasión con que vivan y se entreguen en su trabajo. Altas expectativas sobre el aprendizaje, una ética profesional, la colaboración con los colegas, etc. son la base de escuelas eficaces. El trabajo conjunto del profesorado, al configurar una comunidad profesional de aprendizaje en el centro educativo, permite superar las limitaciones individuales a través de la reflexión y revisión conjunta de la propia práctica, buscando soluciones colegiadas a los problemas.

1.3.10.1.1.2 Asistencia técnica y acompañamiento

El apoyo técnico, acompañamiento o asesoría son un recurso necesario para facilitar la utilización del conocimiento educativo en los centros escolares, los sistemas educativos potencian las buenas prácticas, a través de un apoyo sostenido

a lo largo del tiempo, contribuyen a ayudar al profesorado y directivos a solucionar problemas y a mejorar la educación, tanto a nivel de aula como al colectivo del centro. Las reformas educativas no pueden cambiar lo que realmente importa (cómo los profesores enseñan y los alumnos aprenden), a menos que se vean acompañadas, entre otros, de un apoyo (externo o interno) durante su desarrollo e implementación. Las labores de asesoría han de capacitar al profesorado, primero, y a las escuelas, en conjunto, para aprender a hacerlo mejor. Como señala (Fullan, 2002, pág.207) “el asesoramiento consiste en desarrollar la capacidad, la motivación y el compromiso necesarios para implicarse en los procesos de mejora”.

Los servicios de supervisión y apoyo pedagógico a los centros educativos son un dispositivo relevante para asistir al profesorado, en orden a promover la mejora e innovación educativa. En paralelo a las nuevas perspectivas de comprender los centros educativos como organizaciones y lugares de trabajo y a las lecciones aprendidas sobre cómo llevar a cabo el cambio en educación, han surgido nuevos enfoques teóricos y prácticos para entender el asesoramiento, que, en una relación de colaboración con el profesorado, contribuye a hacer de la escuela una tarea colegiada, comprometida con la educación que tiene a su cargo.

Acorde con estos planteamientos, el asesoramiento aspira a posibilitar el desarrollo organizativo del centro escolar como acción conjunta; a ejercer la función de dinamizador de la vida de la escuela, al facilitar una auto revisión de la propia realidad y la búsqueda y compromiso común en la resolución de los problemas. Como agente mediador entre el conocimiento pedagógico disponible y las prácticas docentes, la asesoría proporciona aquellos conocimientos y recursos que puedan facilitar los cambios en los modos de pensar y hacer de los docentes.

De acuerdo con estos planteamientos, en lugar de enfoques técnicos, expertos o clínicos, el servicio de asesoría aspira a posibilitar el desarrollo organizativo del centro como tarea compartida y colegiada; a ejercer la función de dinamizador de la vida del centro, por medio de una auto revisión de la propia realidad, y de apoyo en la búsqueda y compromiso común en la resolución de los problemas. La asesoría apoya los procesos de enseñanza-aprendizaje, el diseño y

desarrollo curricular, la planificación y desarrollo de la acción tutorial y la orientación académica profesional. La labor profesional de la asesoría pedagógica en la escuela secundaria se sitúa “entre bastidores” como asesor en procesos de desarrollo curricular, tanto a nivel de centro como de los problemas específicos que surjan a nivel de aula.

La asesoría debe generar procesos de mejora que conviertan al centro escolar en un lugar donde el aprendizaje no sólo es una meta, sino una práctica capaz de asegurar la adquisición de las competencias básicas por todos los alumnos. Para hacer de cada escuela una gran escuela, además de una estrategia horizontal de coherencia en la acción conjunta de la escuela, se deben reclamar impulsos verticales de apoyo y presión de las políticas educativas.

El nivel de cada escuela es clave para asegurar que todo ciudadano está recibiendo la educación que desarrolla sus posibilidades, esto no puede hacerse dejando el asunto al arbitrio y suerte de cada centro y profesorado. Es cierto que una política intensificadora (presión por estándares o resultados) puede inhibir los esfuerzos de mejora en aquellos que no pueden satisfacerlos adecuadamente. Pero al perder el potencial de sinergia que debía tener tampoco cabe confiar sin más en las iniciativas y procesos de todo el profesorado. De ahí que, en un equilibrio justo y con coherencia, sean necesarios los incentivos y recursos que contribuyan a la mejora.

1.3.10.1.1.3 Materiales, guías y recursos

Una forma de contribuir decididamente a suplir los déficits de formación del profesorado es ofertar un material especialmente diseñado para su utilización por el profesorado de modo que provoque buenas situaciones prácticas de aprendizaje para el alumnado. Los materiales y recursos curriculares son un medio privilegiado para presentar el currículo y ayudar al trabajo docente. Singularmente, los libros de texto ejercen el papel de difusores del currículo oficial y contribuyen a vertebrar, estructurar y organizar el desarrollo de la enseñanza. Aunque no cabe identificar el

currículo con los materiales curriculares, estos son una de las formas más importantes para influir en la práctica docente.

Entre los materiales que tienen un carácter de orientación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, están los materiales impresos que ejemplifican pautas y criterios para la elaboración de actividades y unidades didácticas, así como unidades didácticas desarrolladas, que pueden verse potenciados como recursos en red, en conjunto con otros materiales auxiliares que deben ayudar al profesorado del ciclo diversificado a llevar a la práctica más fácilmente la programación y a conseguir sus objetivos. Por eso conviene que tengan un carácter realmente práctico, que vayan dirigidos fundamentalmente a facilitar la labor diaria de impartir clase; que respondan al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar.

Si se apuesta por un enfoque de competencias básicas para la vida, se deben transformar los libros de texto y materiales en dicha dirección, de modo que sean un medio de renovación pedagógica y capacitación profesional. Conviene, por tanto, entre los factores del plan estratégico, hacer una política educativa decidida a ofrecer materiales de apoyo al profesorado, además de materiales curriculares y libros de texto como recursos de apoyo a la enseñanza.

Para que la propuesta de implementación de competencias básicas para la vida sea efectiva, se requiere el desarrollo e implementación de políticas educativas, con la respectiva fundamentación legal. Esto implica que deben revisarse las leyes y reglamentos relacionados con la educación, la niñez y la juventud. Al mismo tiempo, debe evaluarse la factibilidad de desarrollar un Marco Nacional de Cualificaciones que oriente y norme las diferentes acciones y niveles de competencia que son requeridos.

No sólo en el sistema educativo formal, sino en los diferentes ámbitos sociales. Este marco nacional debería incluir tanto las competencias básicas para la vida como las competencias profesionales. De este modo, se debe tender a integrar normativamente la formación, cualificaciones y acreditación o reconocimiento, de

modo que, a través de las diversas modalidades formativas, se responda mejor a las demandas sociales y económicas del país.

1.3.10.2 Alianzas para la implementación de competencias

Una implementación exitosa de las competencias básicas para toda la ciudadanía exige que todos los agentes, instituciones y comunidades locales se involucren en la tarea educativa, en una nueva articulación de la escuela y sociedad. Establecer alianzas para la implementación de las competencias tiene un doble objetivo. Primero, la tarea educativa no compete sólo a la escuela, es asunto de toda la comunidad. Segundo, apoyar el desarrollo educativo de toda la población guatemalteca para conseguir los niveles deseables en competencias básicas para la vida. Así, pues, se trata de establecer consensos, acuerdos y alianzas entre todos los agentes, especialmente con las familias, para llevar a cabo la tarea educativa con posibilidades de éxito, máxime si se trata de contextos desfavorecidos. Como señala al respecto el documento Metas Educativas 2021 (Currículo Nacional Base, 2016, págs. 87, 88)

Dos estrategias prioritarias aparecen para lograr los objetivos propuestos: la participación en los debates y en las decisiones educativas de los diferentes sectores sociales y el pacto social por la educación. En el segundo, es necesario ser coherentes con lo apuntado en páginas anteriores y avanzar en acuerdos no sólo de todas aquellas instituciones que intervienen en el proceso educativo, sino también de aquellas otras que sin tener como objetivo principal la educación, han asumido una perspectiva educadora.

La escuela, en la sociedad de la información, no es el único contexto de educación ni sus profesores y profesoras los exclusivos agentes educativos. Asumir aisladamente la tarea educativa, ante la falta de vínculos de articulación entre familia, escuela y medios de comunicación, es una fuente de tensiones, malestar docente y nuevos desafíos. Sin minusvalorar el papel de primer orden que tiene la escuela, se debe hablar también de corresponsabilidad de otros agentes.

Educar para el desarrollo de competencias básicas para la vida no concierne, pues, sólo a los educadores y profesorado, porque es una meta de todos los agentes e instancias sociales. Es imposible, en el espacio educativo ampliado actual, mantener la acción educativa de los centros escolares recluida como una isla. Se precisa conectar las acciones educativas escolares con las que tienen lugar fuera del centro escolar y, muy especialmente, con las familias y el municipio.

Una inhibición implícita de estas otras instancias sociales no puede servir de excusa para cargar a la escuela con obligaciones que también están fuera de ella. Recuperar un sentido comunitario de la educación supone apelar, como hacía Juan Carlos Tedesco (Tedesco, 1995, pág. 18), a un “nuevo pacto educativo”, para asumir una responsabilidad compartida. Por su parte, José Antonio Marina apela a la necesidad de una “movilización educativa” de todos los agentes a favor de la educación, pues “para educar a un niño hace falta la tribu entera”.

Establecer redes intercentros, con las familias y otros actores de la comunidad incrementa el capital social y facilita que la escuela mejore la educación de los alumnos, al tiempo que todos se hacen cargo en conjunto de la responsabilidad de educar a la ciudadanía. Comunidades locales, empresas, instituciones sociales y políticas, las escuelas y el profesorado están llamados a establecer acuerdos y lazos para contribuir a educar de modo compartido a los nuevos ciudadanos. Familia, escuela y comunidad son tres esferas que, según el grado en que Interseccionan, tendrán efectos en la educación y aprendizaje de los alumnos y alumnas. Por eso, en congruencia con algunas de las líneas más prometedoras para el cambio educativo, se propone establecer redes, acuerdos o consorcios entre las instancias sociales.

Las alianzas generan obligaciones y expectativas recíprocas de apoyo mutuo, al tiempo que un potencial de información y recursos, derivadas de la relación de confianza establecida. La acción educativa, de este modo, mejorará al tender puentes entre los diversos agentes e instituciones de la zona. Además, en el segundo objetivo señalado, Guatemala precisa un mayor desarrollo educativo, en el

que todos deben contribuir, invertir en la formación del capital humano de un país, contribuye decididamente a su progreso y desarrollo.

La acción educativa gubernamental desempeña una labor de primer orden, también otras instancias empresariales y sociales tienen que contribuir. La comunidad educativa es algo más amplio que familias y centros escolares, comprende todo el ámbito de la esfera pública de una ciudadanía preocupada por las competencias básicas para la vida. Todos aquellos interesados en la educación y convivencia ciudadana (colectivos, asociaciones, grupos de vecinos/as y otros actores del municipio con sensibilidades o intereses comunes) deben participar, lo que favorece su movilización e implicación. Conseguir una mejora de la educación para todos, en los tiempos actuales, es imposible si no se moviliza la sociedad civil y política.

1.3.10.3 Análisis del desarrollo de las competencias básicas para la vida

Además de determinar la contribución de cada área al desarrollo de las competencias básicas, un nivel superior de integración consiste en relacionar, de modo coherente mediante los correspondientes pactos, acuerdos o alianzas, los tres niveles del currículo: el currículo formal del centro escolar, el currículo no formal vivido en la escuela, y el currículo informal de la vida cotidiana; familia, grupos sociales y medios de comunicación.

Un desarrollo integrado del currículo, sea cual sea el nivel que cada centro alcance, sólo tiene un propósito, aumentar las oportunidades de aprendizaje y mejorar los resultados de todos y cada uno de los aprendices. De ahí que, junto a los niveles de integración presentados, resulte indispensable un esfuerzo por aumentar y mejorar nuestra capacidad para reconocer, valorar y certificar las competencias y aprendizajes adquiridos a lo largo de la vida. Un problema clave del ciclo Diversificado es conjugar un núcleo de competencias transversales para la vida, trabajadas en contenidos y conocimientos comunes, con otras competencias y contenidos especializados, ya sea claramente profesionalizados o dirigidos a proseguir estudios superiores.

Los segundos son necesarios para su adecuación a las demandas laborales. Pero en un mundo cambiante, son precisos igualmente un conjunto de conocimientos y competencias generales, que posibiliten su adaptación a nuevas situaciones. Cuando se conoce que los puestos de trabajo cambiarán en un futuro, no se debe pretender preparar sólo para una cualificación específica. Dentro de las tendencias mundiales actuales, el Banco Mundial constata que la hasta aquí bien delineada frontera entre lo general y lo profesional en educación secundaria.

Así, el dilema fundamental y el tradicionalmente difícil de determinar equilibrio entre educación general y profesional a nivel de secundaria, están arribando a un punto de compromiso y, de alguna manera, a su superación. Incluso países que buscan decididamente aumentar la relevancia laboral de sus graduados por medio de currículos de educación secundaria que enfaticen vigorosamente sus habilidades y competencias orientadas al empleo, tienden a asegurarse al mismo tiempo de que un sólido y actualizado contenido de educación general continúa siendo el componente central del currículo. Este nuevo equilibrio podría representar la respuesta óptima a la pregunta clave que toda autoridad educativa debe resolver: ¿Qué currículo prepara mejor a los estudiantes para un futuro incierto?

La opción de Guatemala de conjugar en el nivel diversificado la trayectoria académica del bachillerato con la profesionalización va en esta dirección. El mismo informe afirma que, a nivel mundial, “el currículo de educación secundaria se está volviendo cada vez más diversificado” (Banco Mundial, 2005, pág. 93) Además, enfatiza que las dimensiones aplicadas del conocimiento escolar se combinen con otras de formación general o académica. De este modo, los itinerarios exclusivamente profesionales o vocacionales buscan un equilibrio con un currículo general para todos, cuyas competencias generales posibiliten la posterior adaptación flexible a un mercado laboral cambiante. Un carácter profesional o especializado del currículo de la secundaria superior se equilibra, pues, con un enfoque generalista, común o comprensivo.

De hecho, como constata el Ministerio de Educación en su propuesta de lineamientos para la transformación del Diversificado, actualmente “concluir los estudios en el ciclo Diversificado no asegura que se contará con las herramientas necesarias para hacer frente a las exigencias del mundo laboral”. Un 46.64% de los egresados en 2004, no trabajaban en aquellas especialidades que habían estudiado. Las demandas laborales quieren, más que una cualificación específica, una amplia capacitación en formación general, con competencias básicas, que posibiliten una adaptación al puesto de trabajo específico, con unas demandas complejas. Como dice la propuesta ministerial: “si la especialización no es el factor más relevante, las competencias básicas y flexibles que se han adquirido seguramente aumentarán la probabilidad de que el estudiante pueda incorporarse a diferentes nichos laborales”. (MINEDUC, 2007)

Las competencias para la vida, se configuran en los elementos comunes a todo tipo de formación en el diversificado, junto a las competencias laborales propias de su especialización. Éstas últimas, de acuerdo con las tendencias indicadas, en lugar de convertirse en “cualificaciones” en exceso especializadas, conviene se agrupen en “familias” profesionales. A su vez, junto al ámbito de competencias laborales, las competencias básicas para la vida posibilitan proseguir el grado de desarrollo de los estudiantes en aquellos activos competenciales necesarios para su mejor integración en un mundo cambiante, en un aprendizaje a lo largo de la vida. Combinar adecuadamente unas y otras es el problema principal de un diseño curricular de dicho nivel.

No obstante, debe resaltarse que, en la investigación empírica de USAID, los sujetos participantes señalan como necesarias, junto a las otras competencias básicas, unas “competencias técnicas especializadas”, que como se ha visto antes, se han incluido como una competencia más dentro de las competencias básicas para la vida. Esta “competencia de especializarse” U.S. Agency for International Development (USAID, 2008), comprende todas aquellas capacidades especializadas que permitan a la persona insertarse en los contextos económicos. En esa medida, en nuestra propuesta de competencias para el Diversificado, no hay dualidad entre

competencias básicas para la vida y competencias laborales, éstas últimas forman parte de lo que los guatemaltecos de nuestra investigación han reflejado como básicas.

Las competencias básicas para la vida se sitúan a nivel transversal, a desarrollar a través del conjunto de áreas curriculares. Por su parte, las competencias de área se refieren a ámbitos de formación propios de las disciplinas o campos académicos, por lo que integren los saberes propios del área curricular y los procedimientos correspondientes. En cada área curricular se pueden identificar las correspondientes competencias, que recogen la formación y contenidos esenciales (declarativos, procedimentales y actitudinales). Todo esto conduce al breve planteamiento de la relación entre los contenidos de área y competencias para la vida.

A pesar que, en ocasiones, se oponen los contenidos a las competencias, como si éstas fueran en detrimento de aquellos, es preciso destacar que los contenidos son recursos y medios para el logro de competencias. No cabe competencia sin dominar los saberes disciplinares a movilizar en la competencia. En diferentes escritos, Philippe Perrenoud ha defendido de forma muy clara que un enfoque por competencias no supone, en absoluto, una renuncia de los contenidos, siendo absurdo oponer unos y otros. Lo que sí hace el enfoque por competencias es otorgarles una nueva dimensión o función, busca su aplicación y utilización.

1.3.10.4 Dosificación del grado de desarrollo de las competencias por niveles de escolaridad

Es preciso determinar la contribución de cada área en cada una de las competencias. De este modo, se mapean los diseños curriculares existentes para concretar los elementos de las áreas (objetivos, contenidos, criterios de evaluación) que están relacionados o contribuyen a la consecución de cada competencia. Por otro lado, conviene dosificar el grado de desarrollo de las competencias por niveles de escolaridad, en particular determinando el grado de desarrollo al final de la

escolaridad obligatoria, en relación con cual se especificará el del diversificado. Esto se refiere a determinar los niveles de competencia para cada ciclo o nivel educativo.

Sin embargo, conviene cuidar que no se convierta en un asunto burocrático de relaciones formales, cuando lo que importa es la operatividad en la práctica. Así, algunos cuadros formalistas en los que aparece cómo todas las áreas contribuyen a cada una de las competencias pueden quedarse en este nivel formal de programación. Además, no todos los contenidos tienen que contribuir a cada una de las competencias, a riesgo de forzar en exceso las relaciones. Por último, el desarrollo de las competencias se juega, no a nivel de contenidos curriculares, sino de metodología didáctica de trabajo. Al fin y al cabo, los contenidos son sólo prerrequisitos para la competencia.

1.3.10.5 Selección de metodologías para su desarrollo

Las metodologías para el desarrollo consisten en planificar un conjunto de tareas o situaciones problema que se trabajarán en clase para provocar la adquisición de contenidos o destrezas en unos casos o su movilización en otros, que den como resultado la adquisición de competencias. Las tareas, como situaciones problema, median los contenidos planificados y los resultados conseguidos. Estas tareas se inscriben en un modelo metodológico que, a su vez, condiciona los criterios e instrumentos para valorar el logro de las competencias básicas.

Es habitual planificar los aprendizajes en función de los contenidos propios de la materia y su propia lógica de progresión, en otros casos, por objetivos de aprendizaje. Sin embargo, un enfoque por competencias se apoya en delimitar primero las competencias que se quieren alcanzar, con sus correspondientes dimensiones y niveles de dominio o indicadores de logro, y en función de ellos, delimitar los recursos (de saber, saber hacer o actitudinales) en cada área o disciplina necesarios para resolver tareas complejas; por ejemplo, la resolución de un problema o producción de actos comunicativos. Además, desempeña un papel clave la situación, contexto o tarea que se propone para ejercer la competencia. La

interacción de la persona con la situación y el contexto, pone en juego los recursos (propios y externos) y es la base del desarrollo de las competencias.

Por eso, las situaciones o tareas ocupan un papel central en la planificación de una enseñanza orientada a la adquisición de competencias. En unos casos se parte de los conocimientos disciplinares en primer lugar para aplicarlos e integrarlos en la resolución de tareas; en otros, se parte de tareas contextualizadas para buscar, a continuación, qué acciones (procedimientos) y recursos (conocimientos) se precisan para resolverlas. Como señalan (Jonnaert, Masciotra, 2007 pág. 190)

Si el currículo prescribe la noción de competencia como principio organizador, entonces los programas deben emplear las tareas (o situaciones) como punto de partida. Esto es así porque la competencia necesariamente se desarrolla por medio de tareas. La gente no puede desarrollar su competencia fuera de una situación y luego esperar aplicarlo en algunas situaciones o en otras en el futuro. Esto afecta al contenido de los programas. Los recursos y actividades identificadas en los programas constituyen respuestas a las siguientes cuestiones: ¿Qué acciones lleva a cabo una persona competente en estas tareas? y ¿qué recursos necesita una persona para actuar competentemente en estas situaciones? En este caso, los recursos identificados son aquellos requeridos para resolver un conjunto contextualizado de tareas.

Dado el currículo actual, con un conjunto de áreas (cada una con sus propios objetivos, contenidos y criterios de evaluación), una primera vía de integración es hacer un enfoque transversal de las competencias. Las competencias básicas para la vida se convierten en competencias “transversales”, a trabajar, con distinto grado de incidencia, en las diversas materias o disciplinas. Además de tender a una interdisciplinariedad, se emplea una metodología más activa, con una mayor integración de los aprendizajes y su aplicación en la resolución de tareas.

La escuela belga de (Xavier Roegiers 2007 pág.12) ha propuesto un enfoque que llama a una pedagogía de la integración, donde las competencias se sitúan, no

como algo añadido al currículo, sino en el núcleo de la tarea educativa, lo que exige la integración de los distintos aprendizajes para resolver situaciones complejas que permitan utilizar lo aprendido. Los recursos de saber, saber hacer o actitudes, que cada disciplina puede aportar se subordinan a resolver tareas complejas (un problema o realizar una comunicación), propias de cada competencia. El logro de las competencias son los objetivos finales que el alumno debe haber desarrollado. En función de ellas se determinan los recursos que se deben adquirir y, especialmente, situar al alumno en situaciones complejas que pueda resolver empleando lo aprendido.

1.3.10.6 Evaluación de competencias

Un planteamiento global de la evaluación de competencias en la implementación del Programa competencias básicas para la vida exige contemplar un conjunto de dimensiones, modalidades, instrumentos o responsables de cada una. La evaluación es el proceso de apreciar, obtener y proveer información para tomar las decisiones oportunas, dando lugar a un conjunto de significaciones que hagan inteligibles los procesos educativos y generen opciones de mejora. Los objetos de la evaluación educativa han sido, por orden creciente, estudiantes, docentes, currículo, centros y sistema educativo. Como tal, la evaluación no es algo distinto del diseño o planificación, sino que forma parte del propio desarrollo. Por esto se incluye como un momento y dimensión de la implementación. No obstante, por su relevancia, se le dedicará un apartado específico. Aquí sólo se plantea un marco o cuadro general.

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes es un indicador para juzgar la calidad de los procesos de enseñanza (actividades y tareas, materiales empleados, contexto de actuación, adecuación al nivel e intereses, etc.) y de lo que está dando de sí el currículo diseñado; es decir, una dimensión formativa y otra sumativa o de resultados. En cualquier caso, lo que haya que evaluar es dependiente de lo que se haya decidido enseñar y del propio contexto en que tiene lugar la enseñanza. Desde estas coordenadas se requiere una conexión entre el proceso de

enseñanza desarrollada, la evaluación del mismo y el grado de repercusión en el aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Como se destaca en el siguiente Capítulo, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, emplea un conjunto de instrumentos o herramientas para ver en qué dimensiones se debe incidir prioritariamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como detectar los progresos alcanzados. Para esto, normalmente se propone la resolución de situaciones por cada competencia; se precisan los criterios e indicadores de evaluación, donde queden integrados los conocimientos, el saber hacer y las actitudes. Las modalidades de evaluación son más complejas y diversas que las habituales si quieren posibilitar dar cuenta de las competencias adquiridas. Movilizar lo adquirido por los estudiantes para resolver situaciones complejas requiere, paralelamente, evaluarlo por medio de situaciones igualmente complejas.

Se pueden distinguir dos grandes tipos de evaluación, según quienes y desde qué perspectiva la realizan. Primero, la evaluación externa: realizada por agentes externos, normalmente con metodología cuantitativa, para ver el grado de implementación y facilitar el desarrollo. Segundo, la autoevaluación institucional: realizada por los que están trabajando en la innovación, con estrategias basadas en la realidad institucional de los centros escolares, como la Revisión Basada en la Escuela.

A su vez, se puede entender la evaluación institucional como un proceso que integra la evaluación externa y la interna o autoevaluación. Por una parte, un creciente cuerpo de estudios y prácticas de evaluación se centran en la responsabilidad de los centros educativos de rendir cuentas por medio de evaluaciones externas, además de los propios procesos de autoevaluación que deban tener lugar en cada escuela. La evaluación de las escuelas debe servir, conjuntamente, para dar cuenta de los logros; y servir como un proceso de mejora de la propia organización.

Las evaluaciones externas de los centros escolares son necesarias tanto para asegurar la igualdad (misma calidad educativa) de los ciudadanos en la educación, como para aportar los recursos y apoyos necesarios a aquellos centros que no estén ofreciendo un entorno educativo parecido a otros (públicos o privados concertados) o para compensar en la medida de lo posible las desigualdades o deficiencias sociales. El asunto es cómo combinar un sistema de rendimiento de cuentas externo, que inevitablemente tiende a una uniformidad y, por tanto, a que todas las escuelas deben alcanzar los mismos niveles de consecución de sus alumnos, con tener en cuenta la variabilidad y particularidad de cada escuela. En las últimas décadas las evaluaciones externas de resultados se están convirtiendo, con efectos contradictorios, en un modo de presión para la mejora, mediante el establecimiento de escalafones o incentivos.

Una política educativa de evaluación externa debe, además, proporcionar recursos a aquellas escuelas que tienen bajos resultados para que puedan proporcionar una educación equitativa. La evaluación interna o autoevaluación es un proceso iniciado en la escuela, llevado a cabo por los docentes con el propósito de encontrar respuesta a sus problemas a partir de un diagnóstico compartido de su situación. Este diagnóstico previo (detectar necesidades y problemas), una vez sea compartido por el grupo, debe inducir a establecer planes futuros para la acción (mejora escolar).

Como proceso cíclico, se revisa y recoge información colegiadamente, sobre la puesta en marcha de los planes de acción: que pasa, de qué forma y por qué; se identifican problemas y necesidades, y se revisa y planifica sucesivamente lo que se ha hecho, se debiera hacer, o se acuerda hacer. Este tipo de evaluación, orientada hacia la mejora interna, exige o presupone el compromiso de los propios implicados para iniciar un proceso evaluativo como estrategia para incidir sobre la calidad de los procesos y resultados.

La evaluación de los resultados que se obtienen del sistema educativo y las escuelas debiera conjuntar una dimensión orientada a un diagnóstico de resultados con el propósito que, a su vez, sirva para promover procesos de mejora interna. Por

eso, las consecuencias de un proceso de evaluación, bien situado y realizado, son en primer lugar la mejora. En segundo lugar, rendir cuentas de la labor desarrollada y los rendimientos alcanzados. Y, más ampliamente, proporcionar información a la sociedad y a los propios establecimientos educativos.

Por su parte, la meta de evaluación se refiere a evaluar el propio proceso de evaluación seguido, desde una perspectiva del rigor, validez y fiabilidad, referido a dimensiones como la metodología aplicada para la recolección y análisis de datos, el proceso de difusión y empleo. La validez se pregunta si los datos recogidos y analizados corresponden a lo que pretenden registrar y analizar, mientras que la fiabilidad se relaciona con la consistencia de los resultados y se refiere al requisito de que cualquier otro evaluador o el mismo en otra ocasión podrán replicar la evaluación original y conseguir datos comparables.

Dentro de este contexto, es necesario tener presente que actualmente los y las estudiantes y los ciudadanos en general, tienen acceso, utilizan y producen información en formas diferentes y con mayor rapidez que antes. Esto implica que, además de requerir de nuevas estrategias para la enseñanza y aprendizaje, son necesarias nuevas formas de evaluación que aseguren que los estudiantes egresados del sistema educativo están adquiriendo las competencias básicas para la vida que les permitirán enfrentar los desafíos del siglo XXI y ejercer una ciudadanía activa. Por lo mismo, es necesario definir, crear y pilotear nuevas metodologías e instrumentos de evaluación que permitan evidenciar, además de la adquisición de competencias en los estudiantes, metodologías efectivas para desarrollarlas a través del sistema educativo y otros contextos sociales.

1.3.10.7 Certificación de competencias

Un enfoque por competencias básicas para la vida supone que éstas no se adquieren sólo en el tiempo y espacio escolar, sino a lo largo de la vida. Esto conlleva el reconocimiento formal de aquellos conocimientos, habilidades, actitudes que posea la persona, de acuerdo con estándares o patrones, independientemente

de la forma como hayan sido adquiridos y de que sea necesario culminar un proceso educativo. Desde la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida la experiencia informal y la vida misma es fuente de aprendizaje, que puede ser reconocido.

La certificación tiene como objetivo principal reconocer las competencias (individuales y sociales) que una persona ha obtenido a lo largo de su vida, al tiempo que se documenta y señalan, en su caso, su adecuación a las exigidas en el ámbito profesional. Requiere indicadores de logro o capacidad real de desempeño en cada una de las competencias, con normas previamente definidas. En un sentido técnico, la certificación representa un proceso evaluador que termina con la concesión de un certificado validado y legitimado por el órgano autorizado y acreditado. En cuanto a su naturaleza política y jurídica, es un proceso que viene dado de acuerdo con lo que estipulan los mandatos institucionales, jurídicos, burocráticos y legales.

Validar lo adquirido o acreditar las competencias es el reconocimiento formal (y oficial) de las capacidades de una persona. En todo caso, además de que un alumno o alumna alcance los niveles de competencias básicas para la vida determinados que le permitan obtener el correspondiente título de graduación de Diversificado, un enfoque por competencias exige certificar el grado de adquisición de éstas. Justamente, dicha certificación debe ser la base de partida para nuevos procesos educativos. (CNB, Currículo Nacional Base Guatemala, 2016)

1.3.11 Las competencias como transformación de la educación del siglo XXI

La educación de cara al futuro demanda estructuras y pensamientos diferentes que se ajusten a los cambios y desafíos de una época en la que prevalece la comunicación y la incidencia de la tecnología. Villegas, 2003, pág. 28) La educación tiene el compromiso de fortalecer el desarrollo científico y tecnológico para cambiar su forma transmitir el conocimiento, de lo contrario estará imposibilitando el favorecer mentes investigadoras, retrasando el proceso de modernización, lo cual exige un desarrollo protagónico de la persona para responder ante un mundo globalizado que le exige adaptarse a los continuos cambios.

Por otro lado, la demanda laboral ha incidido en la reestructuración de los procesos de formación de la persona, a fin de que respondan a las exigencias del mercado laboral a nivel internacional y local, confiando con ello mejorar los niveles de competitividad y capacidades de la persona. En el ámbito laboral se espera el mejoramiento personal de cada individuo dentro de su sociedad y que responda a las demandas de trabajo. Se puede observar que, a partir de los años 80, se ha incrementado la necesidad de que la persona pueda incorporarse al campo de trabajo con los conocimientos, actitudes y aptitudes obtenidos mediante la formación de competencias, los conocimientos adquiridos en el continuo de la vida y el dominio de las capacidades más complejas para la resolución de problemas.

Todo esto se alcanza mediante un proceso formal de escolarización, contenido en un sistema de programa vinculado con situaciones de la vida real dentro del contexto social de la persona. Es así como se espera alcanzar las competencias básicas para la vida, clave para completar una formación profesional. Lo anterior exige un cuidadoso estudio dentro del margen del currículo escolar, que se encamina a adquirir las competencias para la vida. De este modo se pretende orientar la enseñanza al desarrollo de habilidades complejas, que posibiliten la adaptación a la variabilidad de aprendizajes como la adquisición de los nuevos conocimientos.

1.3.12 Competencias en el CNB de Guatemala

A través del Programa Estándares e Investigación Educativa, que incluye la participación de diferentes sectores de gobierno, la sociedad civil y el sector productivo, ha costado definir claramente el concepto de competencia. Sin embargo, la misma espera dar respuesta y claridad a un nuevo paradigma de aprender por competencias. El CNB establece como competencias para cada uno de los niveles de la estructura educativa las siguientes: competencia marco, competencia de eje, competencias de áreas y competencias de grados; en una íntegra relación ya mencionadas anteriormente.

Dentro de la competencia de grado se vinculan los contenidos y los indicadores de logro, que corresponden a los conocimientos de cada materia y cómo

estos se alcanzan mediante un comportamiento manifiesto. Cada una de estas competencias van desde fijar los grandes propósitos de la educación, hasta lo que se espera de la persona, pasando por los contenidos del aprendizaje –declarativos, procedimentales y actitudinales–; se relacionan con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales, a fin de lograr una comprensión y reflexión de los procesos de vida, en los cuales los conocimientos sirven de soporte.

Lo anterior permite a la persona plantear argumentos teóricos bien fundamentados para responder a la demanda de la vida moderna, contribuyendo así al bienestar personal y social. La planificación es un diseño que permite prevenir errores en los procesos de aprendizajes, tiene objetivos comunes con el propósito de lograr metas que permita lograr éxito en el aula, con el apoyo de la didáctica para facilitar los aprendizajes, como usando técnicas y estrategias en el marco de una metodología participativa que dinamice la participación de los estudiantes para aprender a aprender de acuerdo a las teorías constructivistas del aprendizaje. Es importante la planificación en los aprendizajes por competencias porque permite a los estudiantes tener habilidades para enfrentarse a la vida y seguir aprendiendo.

1.3.13 ¿Cuáles son las competencias que debe adquirir la niñez de acuerdo al CNB?

En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias Eje, Competencias de Área y Competencias de Grado o Etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se incluyen los contenidos y los indicadores de logro respectivos. A continuación, se describe cada una de las categorías mencionadas.

1.3.13.1 Competencias Marco

Lo que se espera que el estudiante sepa ser y hacer al terminar su educación.

- Son los grandes propósitos de la educación, las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas.

- Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar de cada nivel.
- Se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

1.3.13.2 Competencias de Eje

El o la estudiante integra sus conocimientos al contexto y a la vida cotidiana.

- Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales.
- Integran las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana.
- Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

1.3.13.3 Competencias de Área

Están ligadas a los diversos campos del saber, se entrelazan con las otras competencias para lograr la contextualización desde un área específica.

- Comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel.
- Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

1.3.13.4 Competencias de Grado o Etapa

Las competencias que debe alcanzar en las distintas áreas, referidas a una etapa; son graduales.

- Son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el "saber hacer" derivado de un mensaje significativo. (CNB, Currículo Nacional Base Guatemala sección 6, 2018, pág. 23)

1.3.14 Cómo se integran las competencias de grado con la planificación

En el modelo de currículo se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos” (Currículo Nacional Base, 2016). Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos, estas son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo. (Ministerio de Educación, 2013, pág. 23)

1.3.15 ¿Por qué la planificación es una herramienta pedagógica?

Estamos en una nueva era de la educación, ya que, a pesar de que los viejos paradigmas aún acechan como tiburones se siente una fuerte motivación que está impulsando la creatividad e innovación de las actividades del docente en el aula, y

con ello la concepción de una nueva forma de enseñar y aprender. Sin embargo, esto también ha traído la impetuosa estigmatización de la utilidad de la planificación educativa, culpándola de:

- Solo papeleo administrativo, los cuales, están carentes de valor real y cuyo proceso obstaculiza considerablemente la labor del docente.
- En ocasiones existen profesores, que les gusta trabajar bajo la improvisación, ya que consideran que: tener experiencia le es suficiente para trabajar día a día en el aula.

Otros piensan que, al convertir, un juego o un medio tecnológico, como centro del proceso de enseñanza, es suficiente para lograr motivación y aprendizaje, sintiéndose prácticamente forzados al hecho de tener que planificar a largo, mediano o corto plazo sus clases. Muy por el contrario, al planteamiento de sentirse obligados a planificar; es necesario entender que, elaborar correctamente programas educativos permitirá visualizar: los contenidos, estándares, recursos (incluidos juegos), medios, metodologías idóneas, es decir, marcar la dirección de los procesos educativos de acuerdo a las necesidades de tus estudiantes.

Por lo tanto, una buena planificación siempre será imprescindible, porque somos los guías del aula y como tales, resulta necesario crear proyectos que permitan gestionar el aprendizaje, fijando metas y definiendo los pasos, las estrategias y los indicadores para llegar a nuestro fin último: aprendizaje significativo. (Acuña, 2018, pág. 56)

1.3.15.1 Ventajas que tiene el planificar por competencia

a) Los estudiantes aprenden a interpretar correctamente.
b) Desarrollan competencias en escritura y lectura.
c) Aporta flexibilidad para todo tipo de estudiantes, sin importar sus antecedentes de conocimiento o niveles de alfabetización.
d) Se elimina el sesgo y se logra la equidad.

e) Los estudiantes están mejor preparados y adquieren las habilidades necesarias para lograr tener éxito como adultos.

f) Los estudiantes aprenden a aprender a ser mejores estudiantes y a asumir las responsabilidades de su educación.

1.3.15.2 Desventajas que tiene el planificar por competencia

a) Todas las competencias clave deben determinarse y definirse por cada clase. Esto, a veces puede resultar complicado.

b) Las evaluaciones deben ser más significativas y creativas.

c) Los docentes deben estar constantemente al tanto del progreso de los estudiantes.

1.3.16 ¿Qué operatividad tiene el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Proceso de enseñanza-aprendizaje es el procedimiento mediante el cual se transmiten conocimientos especiales o generales sobre un área, sus dimensiones en el fenómeno del rendimiento académico a partir de los factores que determinan su comportamiento. El proceso de enseñanza-aprendizaje escolarizado es muy complejo e inciden en su desarrollo una serie de componentes que deben interrelacionarse para que los resultados sean óptimos. No es posible lograr la optimización del proceso si estos componentes no se desarrollan de manera óptima.

Para aquellos que de manera incipiente se interesan por comprender el fenómeno del rendimiento académico a partir de los factores como el éxito o fracaso escolar, es recomendable que se aproximen de manera previa al estudio de algunas variables que están implícitas en el mismo. Al buscar las causas del fracaso escolar se apunta hacia los programas de estudio, la masificación de las aulas, la falta de recursos de las instituciones y raras veces al papel de los padres y su actitud de creer que su responsabilidad acaba donde empieza la de los maestros.

Por su parte, los profesores en la búsqueda de solución al problema se preocupan por desarrollar un tipo particular de motivación en sus estudiantes, «la

motivación para aprender», la cual consta de muchos elementos, entre los que se incluyen la planeación, concentración en la meta, conciencia de lo que se pretende aprender y cómo se pretende aprenderlo, búsqueda activa de nueva información, percepciones claras de la retroalimentación, elogio y satisfacción por el logro y ninguna ansiedad o temor al fracaso

1.3.17 ¿Qué es la planificación?

La planificación se puede definir como un proceso bien meditado y con una ejecución metódica y estructurada, con el fin el obtener un objetivo determinado, la planificación en un sentido un poco más amplio, podría tener más de un objetivo, de forma que una misma planificación organizada podría dar, mediante la ejecución de varias tareas iguales, o complementarias, una serie de objetivos. Cuanto mayor sea el grado de planificación, más fácil será obtener los máximos objetivos con el menor esfuerzo.

De manera complementaria, se puede decir que la planificación es un proceso mediante el cual las personas establecen una serie de pasos y parámetros a seguir antes del inicio de un proyecto, con el fin de obtener los mejores resultados posibles. Cabe destacar que debe realizarse de forma metódica, estructurada y organizada de una manera ampliada con diferentes actividades complementarias y pasos a seguir, pautando fechas de entrega y distribuyendo según las horas de realización. (Riquelme, 2019, pág. 1)

1.3.18 ¿Qué es la planificación por competencias?

La Planificación por Competencias permite al docente adecuar las actividades formativas al tiempo de aprendizaje disponible, tomando como referente básico las capacidades de aprendizaje de sus estudiantes y superando la visión de los contenidos disciplinares o por asignaturas del currículum, para programar, enseñar y evaluar de forma integrada, es decir respetando la transversalidad y la interdisciplinariedad forma natural en la que se presentan los saberes en la realidad.

Este desafío permite desarrollar al docente una visión amplia de su planificación didáctica para que sea adecuada a las finalidades del aprendizaje que persigue el ministerio de educación. El material de aprendizaje básico en la Planificación por Competencias lo constituyen las descripciones de los casos relacionados con esta actividad docente y una biblioteca amplia de recursos de todo tipo. (Escalade, 2017, pág. 5)

1.3.19 ¿Cuáles son los criterios que utiliza el Ministerio de Educación para la planificación docente?

Planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación significa tomar decisiones. En el caso de la planificación de los aprendizajes, son las y los docentes los primeros responsables de planear la tarea educativa. Para que el proceso de la planificación de los aprendizajes alcance los resultados deseados, el Currículo Nacional Base sugiere prever lo siguiente:

Del centro educativo:

- La estructura (diseño, distribución de espacios, ambientes, otros)
- La cultura organizativa (administrativa, docente, otras)

De la comunidad:

- La cultura
- El idioma predominante
- Religiones
- Producción y economía

Del alumno o alumna:

- Heterogeneidad (intereses, expectativas y necesidades), desconocimiento, nivel previo
- Resistencia al cambio
- Situación familiar

- Situación socioeconómica
- Considerar sus intereses, necesidades, aspiraciones, conocimientos previos y su contexto
- Tomar en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje

De la docencia:

- Uso adecuado del Currículo Nacional Base del nivel correspondiente. Reflexionar sobre el perfil de estudiante que desea formar.
- Proporcionar oportunidades y herramientas para que los y las estudiantes construyan sus aprendizajes.
- Considerar cómo utilizar de manera óptima los materiales y recursos al alcance y otros que se puedan gestionar y obtener.
- Pensar en la labor docente que se debe desarrollar.
- Tener clara la finalidad de planificar el trabajo.
- Determinar el tiempo que se necesita para desarrollar las actividades de aprendizaje.
- Tomar en cuenta el inicio, el desarrollo y el cierre de cada una de las actividades planificadas.
- Considerar la planificación como un proceso permanente de carácter formativo en el aprendizaje.
- Identificar las competencias que busca desarrollar en los y las estudiantes. Generar estrategias e instrumentos para verificar o reorientar la planificación.
- Compartir y hacer partícipes a las y los estudiantes del proceso y desarrollo de la planificación.

Tomar en cuenta sus actitudes y aptitudes cuando realizan determinadas actividades. Considerar sus comentarios y acciones. (CNB, Currículo Nacional Base Guatemala, 2019)

1.3.20 ¿Qué son las competencias?

El concepto de competencia es multidimensional e incluye distintos niveles como saber (datos, conceptos, conocimientos), saber hacer (habilidades, destrezas, métodos de actuación), saber ser (actitudes y valores que guían el comportamiento) y saber estar (capacidades relacionada con la comunicación interpersonal y el trabajo cooperativo). En otras palabras, la competencia es la capacidad de un buen desempeño en contextos complejos y auténticos. Se basa en la integración y activación de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.

Por ejemplo, a partir de las teorías del lenguaje, estableció el concepto y define competencias como la capacidad y disposición para el desempeño y para la interpretación.

Una competencia en educación es: un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea. (Adoc Azc Uam, 1985, pág. 1)

1.3.21 ¿Cuál es la importancia de las competencias en la formación de la niñez?

El enfoque por competencias no es un método de enseñanza, sino una manera de organizar la formación para darle más sentido y para ayudar a los estudiantes a entender por qué tienen que aprender ciertos contenidos, explica el autor. Pero, ¿por qué considera tan importante el enfoque por competencias? El psicólogo y profesor del departamento de didáctica de la Université du Québec à Montréal, en Canadá, asegura que uno de los rasgos más importantes del enfoque por competencias es la explicación de la razón de ser de cada área, el vínculo entre ellas, y su contribución al perfil del estudiante. (Kozanitis, 2019, pág.20)

El enfoque por competencias busca entonces mejorar la coordinación en la formación de los estudiantes, las decisiones se toman en colegialidad y la responsabilidad de la formación está distribuida de manera equitativa entre los actores. Esa responsabilidad los lleva a pensar en las actividades en términos

distintos, porque ya lo importante no es solo si los estudiantes aprendieron los contenidos de cada asignatura, sino también cómo y cuándo utilizar estos contenidos para resolver problemas reales. Esta combinación sirve para desarrollar capacidades cognitivas superiores, tales como el análisis, el pensamiento crítico, la creatividad, el juicio científico, y para favorecer el desarrollo de aspectos afectivos, como valores, actitudes, habilidades interpersonales, comunicativas, de liderazgo, de compromiso, entre otras". (Kozanitis, 2019, pág. 20)

1.3.22 ¿Cómo se abordan las competencias en el aprendizaje de la niñez?

Para poder abordar las competencias en el aprendizaje de la niñez la educación guatemalteca cuenta con cuatro pilares importantes para formar de una manera integral a los estudiantes. Los cuatro pilares de la educación es la propuesta presentada a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI a cargo de Jacques Delors. Por ser los padres de familia los primeros y principales educadores de los estudiantes.

1.3.22.1 Aprender a aprender

Lo primero es ayudar a los estudiantes a aprender a conocer o más bien, aprender a aprender. En la interacción diaria con ellos hay que procurar ayudarles a reflexionar sobre las herramientas de aprendizaje para hacer suyos los conocimientos. Si se les enseña a aprender a aprender los docentes estarán organizando que hagan del aprendizaje permanente parte de su vida. Se trata de prepararlos para buscar el conocimiento que les permita comprender el mundo que les rodea y tomar mejor sus decisiones. Aprender a aprender también significa disfrutar del aprendizaje por el placer de comprender, conocer y descubrir. Los niños son descubridores natos y los padres de familia los ayudarán grandemente si fomentan día a día su capacidad de asombro y su curiosidad intelectual.

1.3.22.2 Aprender a vivir juntos

Lo segundo es que aprendan a vivir juntos en la “aldea planetaria”. La convivencia saludable con las demás personas es importante para disfrutar a plenitud de nuestra existencia. Dentro de la familia hay que buscar oportunidades para aprender a resolver conflictos pacíficamente y de manera creativa, evitar tomar decisiones o emitir juicios de valor basados en prejuicios, alejarse de una competitividad destructiva y dar valor al descubrimiento de las cualidades de los demás.

También es importante que los niños aprendan a ser sensibles ante los sentimientos de los demás y a respetar el derecho que todos tenemos de ser diferentes. Fomentar el contacto con diversos grupos en actividades extracurriculares para realizar proyectos comunes puede ayudar a cumplir con este objetivo. Colaborar en acciones humanitarias es también importante para fortalecer la identificación con las necesidades ajenas.

1.3.22.3 Aprender a hacer

Esto se relaciona con el desempeño del niño en su vida adulta, principalmente en el ámbito laboral. Si se ayuda a los estudiantes a adquirir competencias que les permitan ser efectivos en lo que hagan, se les están abriendo puertas a un mundo infinito de posibilidades de realización. Además de capacitarse para desempeñar un oficio específico y de saber utilizar la tecnología, es importante que desde pequeños también aprendan a correr riesgos para lograr lo que anhelan. Amor incondicional, apoyo y libertad para decidir y actuar es lo que necesitan los docentes y padres de familia.

También es importante inculcar en los estudiantes una actitud permanente de servicio hacia los demás, así como que se formen para que sean agentes de cambio y no meros observadores de los sucesos de la vida. La participación en deportes, clubes deportivos, actividades acerca de otras sociedades pueden ser recursos útiles para aprender a hacer.

1.3.22.4 Aprender a ser

Lo cual significa ayudar a los estudiantes a conocerse a sí mismos y a desarrollarse plenamente en cuerpo, mente y espíritu. Este principio está encaminado a formar seres con criterio propio y responsables de sus actos, que tengan control sobre sus vidas y que desarrollen sus talentos. Se trata de alejarse de la idea de “tener más” y acercarse a la idea de “ser más” estando conscientes de su propia vida y viviendo de manera íntegra basados en principios y valores sólidos. Aprender a ser sensibles y disfrutar de las manifestaciones artísticas y de la naturaleza misma enriquece su espíritu. (Álvarez, 2005, pág. 64)

1.3.23 ¿Qué es el aprendizaje por competencias?

El aprendizaje basado en competencias es un enfoque de la educación que se centra en la demostración de los resultados de aprendizaje deseados como el centro del proceso de aprendizaje del estudiante. Se refiere principalmente a la progresión del estudiante a través de planes de estudio a su propio ritmo, profundidad, etc. Como han demostrado las competencias, los estudiantes continúan progresando. Como la mayoría de las cosas relacionadas con la educación, existe un desacuerdo de lo que el aprendizaje basado en la competencia significa en realidad, cuáles son sus rasgos definitorios, y la forma en que idealmente se debe utilizar o cuál es su función. Se cree tradicionalmente en términos de habilidades y vocación, pero puede ser completamente “académica” también. (Farnos, 2016, pág. 1)

Una característica clave del aprendizaje basado en competencias es su enfoque en el dominio. En otros modelos de aprendizaje, los estudiantes están expuestos a contenidos, ya sea habilidades o conceptos con el tiempo, y el éxito se mide de forma sumativa. En un sistema de aprendizaje basado en la competencia, a los estudiantes no se les permite continuar hasta que hayan demostrado dominio de las competencias identificadas (es decir, los resultados de aprendizaje deben ser demostrada). El aprendizaje basado en los resultados es similar al hecho de que dichos resultados, en este caso, llamados “competencias”, son identificados de

antemano, y los estudiantes son evaluados con frecuencia. De esta manera, el aprendizaje basado en competencias puede ser pensado como una forma de aprendizaje basado en los resultados. (Farnos, 2016, pág. 1)

1.3.24 ¿Cuál es la importancia de la planificación docente?

La planificación en el aula, consiste en encontrar la mejor manera de organizar todos los pasos necesarios para alcanzar los aprendizajes esperados en un determinado tiempo. El docente requiere que conozca y maneje los programas de estudio, para escoger la secuencia de actividades más adecuadas para que todos los estudiantes avancen en sus aprendizajes. La planificación en el aula requiere utilizar el máximo de elementos para guiar el trabajo del docente, con buenas actividades de aprendizaje. Dicha planificación es muy importante, ya que es el elemento y herramienta de trabajo que ayuda al docente a evitar la improvisación innecesaria y constituye un buen referente para el seguimiento curricular. La organización del paso a paso, implica la distribución de las actividades durante la clase.

Es necesario conocer todo lo necesario de cómo debería aplicarse, comenzando por la estructura de la clase, ya que es muy importante y debe estar presente en todas las planificaciones, puesto que aseguran el logro de las metas de aprendizaje, según los tiempos exigidos en los programas de estudio. Existen tres momentos importantes acerca de la planificación de la clase como son:

- El inicio de la clase.
- El desarrollo de la clase.
- La finalización de la clase.

En otras palabras, son todas las técnicas y métodos necesarios para que se dé una clase, teniendo en cuenta elementos muy importantes como son los objetivos, los contenidos, los procesos metodológicos, los medios y recursos materiales, dichos elementos ayudan a facilitar al docente a la hora de dar clase. Finalmente hay que tener en consideración que una planificación seria requiere de ciertos antecedentes previos que ayuden en la tarea, la planificación necesariamente debe tomar en

cuenta condiciones de los alumnos, de infraestructura, de herramientas educativas, de la directiva, entre otros.

Planificar es una tarea fundamental en la práctica docente porque de esta depende el éxito o no de tu labor docente, además de que permite conjugar la teoría con la práctica pedagógica. Muchas veces no comprendemos el significado de planificar antes de ir a clases, porque se tiende a asumir esta tarea como una “suerte de trámite con el que hay que cumplir frente a la Dirección del Centro Educativo” y frente a los diversos estamentos de supervisión educativa, sean estos de tipo distrital, regional o nacional. Desde este enfoque, la planificación se transforma en una actividad más bien mecánica, que no coincide del todo con el desarrollo de las clases en la práctica. Sin embargo, planificar es una tarea fundamental en la práctica docente, pues permite unir una teoría pedagógica determinada con la práctica. (Manfredy, 2013, pág. 1)

1.3.25 Partes de una planificación

La planificación contiene tres partes dentro del formato que el Ministerio de Educación sugiere para su elaboración, una parte informativa en la que deben ir incluidos los siguientes datos:

- Nombre del Centro Educativo.
- Lugar.
- Grado.
- Sección.
- Número de estudiantes.
- Nombre del docente.
- Duración.

Seguida de la parte informativa se encuentra la parte pedagógica en la cual deben encontrarse los siguientes datos:

- Competencias.
- Indicadores.
- Saberes o Contenidos:

Declarativos: los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos.

Procedimentales: los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”

Actitudinales: los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

- Procedimientos.
- Evaluación.
- Recursos.
- Bibliografía mínima.

Para lograr que la planificación sea eficaz, se sugiere mantener también la coherencia horizontal, que en el formato anterior está indicada mediante la línea horizontal la cual separa cada una de las competencias. (CNB, DIGECUR, 2018, pág. 4)

1.3.26 Elementos de la planeación de clase o de área de aprendizaje

Los componentes mínimos que él o la docente deben tener en cuenta en la planificación de los aprendizajes son: competencias, indicadores de logro, aprendizajes esperados o contenidos, procedimientos (actividades), recursos y las actividades de evaluación, sin importar el formato que utilice (vertical u horizontal).

1.3.27 Selección de las competencias y los indicadores de logro

Una de las acciones iniciales, en el momento de planificar, es la dosificación de competencias, acción que puede realizarse de acuerdo con los criterios siguientes:

- Determine los intereses y necesidades de las y los estudiantes, o experiencias cotidianas de la comunidad para decidir el tema.
- Asegúrese que el tema central, para la unidad o proyecto, sea lo suficientemente amplio como para que incorpore tantos aprendizajes de diferentes áreas como sea posible.
- Seleccione únicamente las áreas del currículo que se interrelacionan significativamente según el tema seleccionado.

La secuencia de las competencias, indicadores de logro y de los contenidos a desarrollarse durante un año lectivo se realizará con base en:

- El conocimiento del área a desarrollar por parte de él o la docente.
- El conocimiento previo, necesidades, intereses y aspiraciones de las y los estudiantes.
- El contexto social, cultural, político y económico de las y los estudiantes.
- Los recursos disponibles de las y los estudiantes, del centro educativo y de la comunidad misma (para lo cual será de mucha utilidad el diagnóstico).
- Los indicadores de logro irán marcando el avance de las y los estudiantes en el desarrollo de las competencias establecidas en la unidad temática.

1.3.27.1 Los procedimientos

Son las diferentes acciones didácticas que se realizan en el aula. Es necesario considerar, en el desarrollo de los mismos, los momentos didácticos: inicio, desarrollo y cierre. El procedimiento a desarrollar se organiza por medio de diferentes actividades que van de lo simple a lo complejo; es decir, actividades que desarrollan destrezas de pensamiento del nivel literal o simple y otras que desarrollan destrezas

de pensamiento de más alto nivel o complejo. El procedimiento para seleccionar actividades debe centrarse en una secuencia que parta de lo fácil, refiriéndose a las habilidades de pensamiento requeridas para su ejecución

1.3.27.2 Las actividades de evaluación

Están referidas a las construcciones que realizan las y los estudiantes para demostrar al inicio, durante y al final del proceso– el nivel de logro de las competencias.

Así, por ejemplo, el portafolio es una actividad que conlleva una serie de acciones para el logro del aprendizaje, que una vez finalizado, constituye también una actividad de evaluación.

1.3.27.3 Recursos materiales

Se consideran todos aquellos elementos y objetos al alcance de las o los docentes y otros que puedan gestionar. Entre ellos se mencionan los materiales del entorno y los materiales estructurados.

1.3.27.4 Recursos humanos

Comprenden a directores, docentes, estudiantes, madres, padres de familia y comunidad educativa en general.

1.3.27.5 Textos escolares

Constituyen el apoyo o recurso que pueden utilizar las y los estudiantes en su trabajo en el aula. Cuando se aborda a una Conclusión del trabajo realizado, debe tener un fundamento para poder considerar una afirmación como válida, y es allí cuando entra en juego el Marco Teórico, que no solo da sustento a la misma, sino que también deben ser considerado desde un principio como punto de partida o enfoque a la Investigación Científica que debe ser llevada a cabo, Dirección General de Acreditación y Certificación (DIGEACE, 2019, pág. 1)

1.4 Marco legal

El marco legal proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. En el régimen jurídico regularmente se encuentran en un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí. En este apartado se hallan las ordenanzas, resoluciones y estatutos que rigen el sistema educativo guatemalteco.

Constitución Política de la República de Guatemala, de fecha 31 de mayo de 1985. Se toman como base los artículos referentes a la educación, del 71 al 81, que pertenecen a la parte orgánica de la Carta Magna y son los artículos que hacen referencia a la educación de Guatemala, resaltando el criterio docente que está contenido en el artículo 71. (Congreso de la República de Guatemala, 1985).

> **Artículo 71. Derecho a la educación**. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara la utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.
>
> **Artículo 72. Fines de la educación.** La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.
>
> **Artículo 74. Educación obligatoria.** Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que

el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar.

Artículo 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada y regionalizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Artículo 78. Magisterio. El Estado promoverá la superación económica, social y cultural del magisterio, incluyendo el derecho a la jubilación que haga posible su dignificación efectiva.
Los derechos adquiridos por el magisterio nacional tienen carácter de mínimos e irrenunciables. La ley regulará estas materias.

Artículo 80. Promoción de la ciencia y la tecnología. El Estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional. La ley normará lo pertinente.

Se sabe que la Constitución Política de la República de Guatemala es la ley que jerárquicamente se encuentra por encima de cualquier otra ley en el país como: Acuerdos legislativos, gubernativos, ministeriales, en estos diez artículos se manifiesta la jurisprudencia de todos los guatemaltecos a la educación que según esta es laica, gratuita y obligatoria, pues es obligación del Estado proporcionar y facilitar la enseñanza a sus habitantes sin discriminación alguna debido a que tiene como fin primordial el desarrollo integral del ser humano, teniendo en cuenta que los padres de familia tienen el derecho de escoger la formación que ha de impartirse a sus hijos menores.

Decreto Legislativo No. 12-91. Ley de Educación Nacional, de fecha 12 de enero de 1991. (Congreso de la República de Guatemala, 1991).

Artículo 28. Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en

niveles, ciclos, grados y etapas en educación acelerada para adultos, con programas estructurados en los currículas establecidos, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 34. Obligaciones de los Educandos. Son obligaciones de los educandos: 1. Participar en el proceso educativo de manera activa, regular y puntual en las instancias, etapas o fases que lo requieran. 2. Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo con las disposiciones que derivan de la ejecución de esta ley. 3. Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa. 4. Preservar los bienes muebles o inmuebles del centro educativo. 5. Corresponsabilizarse con su comunidad educativa, del logro de una acción educativa conjunta que se proyecte en su beneficio y el de su comunidad. 6. Participar en la planificación y realización de las actividades de la comunidad educativa.

Artículo 36. Obligaciones de los Educadores. Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes: 1. Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala. 2. Respetar y fomentar el respeto para su comunidad en torno a los valores éticos y morales de esta última. 3. Participar activamente en el proceso educativo. 4. Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza. 5. Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica social, política, y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional. 6. Elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo. 7. Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica. 8. Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente. 9. Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturales de la comunidad en general. 10. Promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración de Derechos Humanos y la Convención Universal de los Derechos del Niño. 11. Integrar comisiones internas en su establecimiento. 12.

Propiciar en la conciencia de los educandos y la propia, una actitud favorable a las transformaciones y la crítica en el proceso educativo. 13. Propiciar una conciencia cívica nacionalista en los educandos.

Artículo 66. Calidad de la Educación. Es responsabilidad del Ministerio de Educación garantizar la calidad de educación que se imparte en todos los centros educativos del país, tanto públicos, privados y por cooperativas. La calidad de la educación radica en que la misma es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica. Para ello será necesario viabilizar y regular el desarrollo de procesos esenciales tales como la planificación, la evaluación, el seguimiento y supervisión de los programas educativos.

Artículo 67. Investigación Pedagógica y Capacitación. El Ministerio de Educación tendrá a su cargo la ejecución de las políticas de investigación pedagógica, desarrollo curricular y capacitación de su personal, en coordinación con el Consejo Nacional de Educación, de conformidad con el Reglamento de esta Ley.

Artículo 68. Planeamiento. El Ministerio de Educación tiene a su cargo, dentro del marco de las políticas del Sistema Educativo Nacional, la elaboración de los planes de desarrollo educativo en coordinación con el Consejo Nacional de Educación. Dichos planes deberán ser difundidos y evaluados periódicamente, de acuerdo a las necesidades de su ejecución.

Artículo 69. Evaluación. La evaluación es un proceso inherente a la acción educativa y debe realizarse en forma sistemática y permanente, a fin de determinar los logros cualitativos y cuantitativos de la educación en función de sus fines y principios.

Artículo 70. Evaluación del Sistema. La Evaluación del Sistema Educativo Nacional deberá efectuarse permanentemente de conformidad con el reglamento de esta ley.

Artículo 71. Evaluación Escolar. La evaluación del rendimiento escolar, debe realizarse solamente en períodos y sistemas con carácter obligatorio y permanente en base a las necesidades socioeducativas del país. Está regulada por la reglamentación respectiva.

Esta ley tiene por objetivo normar el sistema educativo y todas sus vertientes, de acuerdo al decreto 12-91 del Congreso de la República de Guatemala. En el primer considerando establece, garantiza la libertad de enseñanza, criterio docente, preceptúa la obligación del Estado de proporcionar, facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna con el fin de lograr el desarrollo integral de la vida humana, el conocimiento de la realidad socioeconómica, cultura nacional, además declara de interés territorial la formación. De utilidad, necesidad pública la instrucción sistemática de la Carta Magna, los Derechos Humanos, asimismo a los Convenios Internacionales ratificados por el país.

Decreto número 27-2003 Ley de protección integral de la niñez, adolescencia y juventud, de fecha 4 de junio de 2003. (Congreso de la República de Guatemala, 2003).

Dentro de los considerandos, se establece lo siguiente:

Que es necesario promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia guatemalteca, especialmente de aquellos con sus necesidades parciales o totalmente insatisfechas, así como adecuar nuestra realidad jurídica al desarrollo de la doctrina y normativa internacional sobre la materia.

Asimismo, el artículo siguiente:

Artículo 1. Objeto de la ley. La presente Ley es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos.

Esta ley instituye las protecciones para los niños y niñas en temas de apoyo en caso de escasez material, condiciones para la lactancia materna, protección para los infantes con discapacidad, entre otros. El tercer considerando establece que es necesario promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia guatemalteca, especialmente de aquellos con sus necesidades parcial o totalmente insatisfechas; así como adecuar la realidad jurídica al adelanto de la doctrina y la normativa internacional sobre la materia.

Acuerdo Ministerial 1334-2011. Día Escolar de la No Violencia y la Paz, el 30 de enero de cada año, Ministerio de Educación, de fecha 10 de mayo

Artículo 2. Que en los establecimientos educativos en los diferentes niveles y modalidades se realicen acciones que promuevan el análisis, la reflexión y la ejecución de actividades que propicien la práctica de valores, tales como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la fraternidad en el aula, escuela, familia y el entorno, entre las cuales están las siguientes:

a. Actividad Cívica, para conmemorar la fecha. Desarrollar temas transversales relacionados a la paz y convivencia pacífica, con la participación de grupos artísticos estudiantiles y de la comunidad: bandas, coros, orquestas, teatro, danza y otras formas de expresión desde y para la comunidad educativa.
b. Lecturas dirigidas y foros internos sobre personalidades de la vida nacional e internacional que han contribuido a la construcción de la paz y su relación con el día de la no violencia en las escuelas.
c. Charlas, conferencias y foros donde se invierte a personajes destacados de la comunidad que desarrollen los temas de la paz y la no violencia, la convivencia pacífica, el respeto y la tolerancia en el contexto educativo.
d. Conversatorios intergeneracionales: niños, niñas y abuelos, adolescentes y adultos, jóvenes y autoridades locales para la recuperación de la transferencia oral y de experiencias desde los

diferentes escenarios culturales.

e. Ubicar el Muro de la Paz en la Escuela como actividad inter-aulas con la participación de docentes, estudiantes y padres de familia como espacio convivencia intergeneracional de expresión artística por medio de mosaicos, murales y pintas por la paz.
f. Muro de la Paz en la Comunidad con la participación de las autoridades locales, educativas, docentes, estudiantes, padres y madres de familia donde se exprese la identidad de los pueblos en el ejercicio pleno de los derechos humanos.
g. Periódicos Murales como espacios de comunicación y reflexión entre los y las estudiantes acerca de la Cultura de Paz y la visión de una Guatemala mejor.
h. Dibujos libres en el aula, donde los y las estudiantes expresen sus pensamientos, sentimientos y percepciones acerca de la violencia y la no violencia, para que desde el análisis crítico-reflexivo elaboren propuestas de proyectos de vida.
i. Otros alusivos al tema.

Con esta iniciativa se promueven acciones para la reflexión y práctica de valores en todos los establecimientos educativos del país, así mismo en actividades cívicas en pequeños grupos estudiantiles para promover el amor patrio a cada uno de los estudiantes a través de foros, charlas, conversatorios intergeneracionales dando a conocer personas ilustres y relevantes de la comunidad. Considerando en una de estas actividades la participación de autoridades comunitarias desarrollando pensamientos, sentimientos y percepciones de los educandos transformando en ellos una visión para una Guatemala mejor.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (Comité de Redacción de la DUDH, 1948), de fecha 10 de diciembre

Artículo 26. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y

> fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. 3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Con esta declaración se logró establecer el derecho a la educación para todas las personas de una forma gratuita y obligatoria sin distinción alguna de modo que debe darse al menos en la instrucción fundamental que es comprendida en todo el nivel primario y básico. Tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales favoreciendo la amistad entre todos los grupos étnicos o religiosos.

Declaración de los Derechos del Niño (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1959), de fecha 20 de noviembre

Principio VII: El derecho a actividades recreativas y a una educación gratuita: El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer término a los padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzará por promover el goce de este derecho.

La declaración de los Derechos del Niño logró establecer que este tiene la capacidad como ser individual el cual puede desarrollar a su propio juicio, su sentido de responsabilidad moral y social y sobre todo ser un miembro útil para la sociedad.

Convención contra la Discriminación en Educación (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y La Cultura, 1960), de fecha 14 de diciembre

> **Artículo 5. 1. Los Estados Partes en la presente Convención convienen:** a. En que la educación debe tender al pleno desenvolvimiento de la personalidad humana y a reforzar el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, y que debe fomentar la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos raciales o religiosos, y el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz; b. En que debe respetarse la libertad de los padres o, en su caso, de los tutores legales, 1.° de elegir para sus hijos establecimientos de enseñanza que no sean los mantenidos por los poderes públicos, pero que respeten las normas mínimas que puedan fijar o aprobar las autoridades competentes, y 2.° de dar a sus hijos, según las modalidades de aplicación que determine la legislación de cada Estado, la educación religiosa y moral conforme a sus propias convicciones; en que, además, no debe obligarse a ningún individuo o grupo a recibir una instrucción religiosa incompatible con sus convicciones; c. En que debe reconocerse a los miembros de las minorías nacionales el derecho a ejercer las actividades docentes que les sean propias, entre ellas la de establecer y mantener escuelas y, según la política de cada Estado en materia de educación, emplear y enseñar su propio idioma, siempre y cuando: (i) Ese derecho no se ejerza de manera que impida a los miembros de las minorías comprender la cultura y el idioma del conjunto de la

> colectividad y tomar parte en sus actividades, ni que comprometa la soberanía nacional; (ii) El nivel de enseñanza en estas escuelas no sea inferior al nivel general prescrito o aprobado por las autoridades competentes; y (iii) La asistencia a tales escuelas sea facultativa. 2. Los Estados Partes en la presente Convención se comprometen a tomar todas las disposiciones necesarias para garantizar la aplicación de los principios enunciados en el párrafo 1 de este artículo.

Esta convención se complementa con la Declaración Universal de los Derechos Humanos para que la educación sea impartida a todas las personas sin condición de color, etnia o religión, teniendo cada persona el pleno desenvolvimiento de su personalidad reforzando el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Disfrutando el derecho a la educación religiosa y moral conforme a sus propias convicciones que todo individuo posee y no debe obligarse a ningún sujeto o grupo a recibir una instrucción de fe.

Capítulo II

2.1 Planteamiento del problema

La calidad de la enseñanza en Guatemala se ha convertido en uno de los problemas más difíciles de solucionar por muchos gobiernos y ministros de educación a lo largo de la historia. A pesar de los esfuerzos realizados en cuanto al aumento del presupuesto, programas de profesionalización docente, plan de apoyo económico para las familias, aun así, la instrucción continúa sin dar resultados alentadores. Al tomar en cuenta que la solución debe partir de la raíz y que ésta se encuentra en la atención a la formación inicial mentor-alumno se hace precisa la implementación de estrategias de aprendizaje idóneas para comenzar a estimular la capacidad cognitiva de los educandos. La planificación por competencias por parte de los educadores en las escuelas normales del país, ha estado desatendida pues no se le ha dado la importancia necesaria que esta requiere.

Por lo que la educación en algunos casos, todavía se desarrolla con métodos de enseñanza tradicionales debido a que los docentes de las escuelas normales del nivel medio, es decir, los que forman a los educadores de la categoría primaria, no todos están profesionalizados, sumado a esto se puede mencionar que muchos en su profesión inicial no son profesores de diversificado, ya que se han titulado como secretarias, peritos contadores o bachilleres y luego han estudiado algún profesorado en la universidad; sin embargo, los estudios o la formación en docencia constituyen procesos básicos en la práctica docente profesional en una escuela normal.

Debido a los antecedentes educativos planteados sobre la formación docente en las instituciones del nivel medio, se considera que estos estudiantes han recibido un inadecuado aprendizaje escolar, ya que todo establecimiento trabaja con modelos pedagógicos diferentes, ya sea porque los docentes no aplican el Currículo Nacional Base (CNB), o por consiguiente cada uno por su parte imparten sus cátedras con textos como Guía siendo algunos de ellos obsoletos y por lo mismo no se desarrolla un modelo pedagógico unificado dentro de la institución.

De acuerdo con esto, el estudiante se desarrolla en un ambiente de contradicción, lo cual repercute en el ejercicio de su práctica docente y en su desempeño laboral, afectando incluso, emocionalmente al darse cuenta de que los aprendizajes adquiridos, no son adecuados ni suficientes para desempeñarse con éxito. En el universo actual se han generado cambios sociales, económicos, culturales, tecnológicos y políticos; el ser humano debe poseer capacidad para enfrentarse y generar alternativas a problemas de la vida cotidiana ante este mundo cambiante. Es sustancial transformar al individuo en un sujeto que participe, proponga, critique entre otros, como producto de la implementación en la planificación y que la misma permita desarrollar competencias en el educando.

Actualmente la mayor parte de profesores de los diferentes centros educativos oficiales del nivel primario se resisten al cambio a los nuevos enfoques pedagógicos, ya que la misma conlleva a una actitud investigativa, creativo auto formativo, renovación de planificación y técnicas de enseñanza. Lamentablemente, han centrado el quehacer docente en memorizar y repetir contenidos que dan como resultado una formación pasiva, bancaria, producto de la implementación de métodos obsoletos y tradicionales que no propician la participación del educando en la construcción del aprendizaje; el cual es un elemento significativo para la consolidación de competencias. Es por esta realidad social que el investigador se pregunta.

Preguntas de Investigación

- ¿Cuál es la incidencia de la planificación por competencias en el aprendizaje de la niñez?
- ¿Los docentes del nivel primario planifican por competencias el proceso de aprendizaje de la niñez?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la planificación docente por competencias?
- ¿Cuál es la importancia de la planificación docente por competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje?

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo General

Determinar la incidencia de la planificación docente por competencias en el aprendizaje de la niñez de los establecimientos educativos del nivel primario, en el sector oficial, del Distrito 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio de Quetzaltenango.

2.2.2. Objetivos Específicos

- Establecer si los docentes del nivel primario, planifican por competencias y su incidencia en el proceso de aprendizaje de la niñez.
- Analizar las ventajas y desventajas de la planificación docente por competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Determinar la importancia de la planificación docente, por competencias, en el proceso de aprendizaje de la niñez.

2.3. Hipótesis Alternativa

La planificación docente por competencias influye en el aprendizaje de la niñez, del nivel primario, del sector oficial 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio de Quetzaltenango.

2.3.1 Hipótesis Nula

La planificación docente por competencias no influye en el aprendizaje de la niñez, del nivel primario, del sector oficial 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio de Quetzaltenango.

2.4. Variables

Variable Independiente

La planificación establecida por el Ministerio de Educación sugiere para su elaboración, la parte pedagógica en la cual deben encontrarse los siguientes aspectos:

- Competencias.
- Indicadores.
    - Saberes o Contenidos. (Declarativos, Procedimentales y Actitudinales).
    - Procedimientos.
    - Evaluación.
    - Recursos.

Variable Dependiente

El aprendizaje de los estudiantes del nivel primario.

- Contenidos declarativos
- Contenidos procedimentales
- Contenidos actitudinales

2.4.1. Definición de las Variables

Variable Independiente

Una competencia es la capacidad o disposición que ha desarrollado un sujeto para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos. Cuando se hace alusión a la planificación docente por competencias se tienen que tomar en cuenta los indicadores de logro. Las mallas curriculares detallan las habilidades por área, por grado, por entendimiento, así como una lista de contenidos actitudinales, procedimentales, declarativos sugeridos por el CNB. En la investigación se establecerá si los docentes del nivel primario planifican por aptitudes y cuál es la importancia que tiene en el aprendizaje de la niñez.

Variable Dependiente

La educación primaria en Guatemala, pretende lograr el desarrollo integral de los niños y niñas comprendidos entre las edades de 6 a 12 años. Sin duda, desempeña un papel significativo porque este nivel es en el cual los infantes se acercan a la comprensión intelectual como proceso formador, junto a los padres de familia. Los docentes guían su aprendizaje a través de actividades lúdicas y significativas. El primer contacto que tienen los pequeños con la escuela es en las aulas de párvulos, seguidamente de primero a sexto. Se hace énfasis en el último grado, académicamente hablando, donde el estudiante ha culminado la introducción al conocimiento pensador y ha asimilado la metodología indispensable para comenzar el ciclo básico, posteriormente su carrera profesional

.

2.4.2 Operacionalización de las Variables

Tabla 1. Planificación docente por competencias y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de nivel primario.

Variables	Indicador	Sub-indicador	Instrumentos	
			Entrevista (estructurada)	Encuesta (cuestionario)
			Niñez	Docentes
Variable independiente **Planificación por competencia.**	Competencias de grado	❖ Declarativos. Conocimientos de las diferentes temáticas. Saber qué ❖ Procedimentales Desarrollo de habilidades Saber Hacer	sta la forma en que lla la clase su docente. 2. Cuando el docente desarrolla un tema incluye otros.	1. Usted como docente planifica el quehacer docente. Sí ☐ No ☐ ¿Por qué? 2 ¿Cuál es la forma que utiliza para planificar? Por objetivos Por competencias Por contenidos Otros Explique

Variable	Indicador	Sub-indicador	Instrumentos	
			Entrevista (estructurada)	Encuesta (cuestionario)
			Niñez	Docentes
		❖ Actitudinales. Práctica de valores por la niñez Saber Ser	3. Qué actividades realiza comúnmente en clase.	3. De acuerdo a la planificación por competencias que tipos de contenidos desarrolla en clase a. Declarativos b. procedimentales c. Actitudinales d. Todos e. Ninguno

Variable	Indicador	Sub-indicador	Instrumentos	
			Entrevista (estructurada)	Encuesta (cuestionario)
			Niñez	Docentes
			4. Considera que lo aprendido en 4to, 5to primaria le han ayudado para este grado.	4. De acuerdos a los contenidos que se le presenta, subraye, la que corresponde al declarativo. ● Interpreta mensajes orales emitidos con un lenguaje cotidiano, científico y literario. ● Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación ● Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.

Variable	Indicador	Sub-indicador	Instrumentos	
			Entrevista (estructurada)	Encuesta (cuestionario)
			Niñez	Docentes
			5. ¿Los temas que le han enseñado en donde los utiliza? ☐ En su Casa ☐ En su Comunidad ☐ En todos los lugares a los que usted va	5. De acuerdo a los contenidos que se le presentan, subraye, la que corresponde al procedimental. ● Interpreta mensajes orales emitidos con un lenguaje cotidiano, científico y literario. ● Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación. ● Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma

Variable	Indicador	Sub-indicador	Instrumentos	
			Entrevista (estructurada)	Encuesta (cuestionario)
			Niñez	Docentes
			6. El docente corrige las malas actitudes de los estudiantes	6. De acuerdos a los contenidos que se le presenta, subraye, la que corresponde al actitudinal. ● Interpreta mensajes orales emitidos con un lenguaje cotidiano, científico y literario. ● Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, ampliación de conocimientos y como recreación. ● Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.

Variable	Indicador	Sub-indicador	Instrumentos	
			Entrevista (estructurada)	Encuesta (cuestionario)
			Niñez	Docentes
			7.El docente refuerza los valores que usted ha adquirido en casa	7. ¿Qué tipo de planificación utiliza en el aula? a. Diaria b. Bimensual c. Anual d. Otros Explique:

Variable	Indicador	Sub-indicador	Instrumentos	
			Entrevista (estructurada)	Encuesta (cuestionario)
			Niñez	Docentes
			8. De los valores que a continuación se describen cuales practica en el aula y fuera de ella a. Responsabilidad b. Cooperación c. Solidaridad d. Respeto a los mayores e. Todas.	8. ¿Qué elementos contiene la planificación docente, que usted realiza? Explique

Variable	Indicador	Sub-indicador	Instrumentos	
			Entrevista (estructurada)	Encuesta (cuestionario)
			Niñez	Docentes
	Indicadores de logro.	-Aprendizaje de contenidos -Juegos -Dinámicas -Talleres participativos. -Trabajo colaborativo -Solidaridad -Responsabilidad	9. De las siguientes actividades, cuáles ¿cuáles realiza según indicaciones de su maestro a. En grupo b. En parejas c. Tareas de investigación con los familiares d. Tarea de investigación en la comunidad	9. Enumere los valores que se fortalecen a través de los contenidos, planificados a través de competencias.

Variable	Indicador	Sub-indicador	Instrumentos	
			Entrevista (estructurada)	Encuesta (cuestionario)
			Niñez	Docentes
			10. De las siguientes actividades cuáles son las que usted realiza en el aula. a. Juegos b. Dinámicas c. Talleres participativos d. Trabajo colaborativo	10. Qué materiales utiliza usted en el desarrollo de la docencia. a. Computadora b. Material didáctico. c. Hojas de trabajo. d. Libros. e. Otros 11. De acuerdo a las siguientes actividades que se le presenta, las cuales desarrolla de acuerdo a la planificación por competencia. a. Aprendizaje colaborativo b. Rincones de aprendizaje c. Juegos d. Dinámicas

Variable	Indicador	Sub-indicador	Instrumentos	
			Entrevista (estructurada)	Encuesta (cuestionario)
			Niñez	Docentes
				e. Talleres participativos f. Todas g. Ninguna 12. En qué forma la planificación docente por competencia permite el desarrollo de la creatividad en los estudiantes. Explique: 13. Qué tan importante considera usted la planificación por competencias en el aprendizaje de la niñez. Importante Poco

Variable	Indicador	Sub-indicador	Instrumentos	
			Entrevista (estructurada)	Encuesta (cuestionario)
			Niñez	Docentes
				Muy importante Explique

Variable	Indicador	Sub-indicador	Instrumentos	
			Entrevista (estructurada)	Encuesta (cuestionario)
			Niñez	Docentes
	Metodología	Aprendizaje colaborativo. Rincón de aprendizaje Juegos Dinámicas Diálogos de saberes, Mundo letrado Talleres participativos	11. ¿Qué actividades prácticas realiza usted en clase? 10. De las siguientes actividades cuáles son las que usted realiza en el aula a. Juegos b. Dinámicas c. Talleres participativos d. trabajo colaborativo	14. Considera que la planificación por competencia es más efectiva Sí ☐ No ☐ Explique: 15. ¿Qué tipo de competencias desarrolla en su planificación? Subraye la opción u opciones. De marco De eje De área De grado o etapa Explique:

Variable	Indicador	Sub-indicador	Instrumentos	
			Entrevista (estructurada)	Encuesta (cuestionario)
			Niñez	Docentes
Variable independiente **Planificación por competencia.**	Evaluación por competencia	Lista de cotejo Rúbrica Escala de rango Cuestionarios Portafolio Debate Ensayo Mapa conceptual Mapa mental Preguntas orales Diario Guía de observación Autoevaluación	12. Cuál de las siguientes opciones, utiliza el docente para evaluar a. Interrogaciones orales b. Preguntas escritas c. Actividades prácticas d. A través de tareas asignadas e. A través de su comportamiento.	16. Explique en qué consisten los indicadores de logro. 17. Cuál es el propósito de los indicadores de logro. Explique:

Variable	Indicador	Sub-indicador	Instrumentos	
			Entrevista (estructurada)	Encuesta (cuestionario)
			Niñez	Docentes
Variable dependiente **Aprendizaje de los estudiantes.**	Contenidos declarativos Contenidos actitudinales Contenidos procedimentales	• Aprendizaje de los saberes y su aplicación • Aprendizaje de valores y actitudes • Aprendizaje de habilidades y destrezas	5. Los temas que le han enseñado en donde los utiliza. a. En su casa b. Comunidad c. En todos los lugares a los que usted va.	18. Al trabajar con base en competencias el resultado que se obtiene ayuda al aprendizaje de los estudiantes. Sí ☐ No ☐ ¿Por qué? 19. Enumere las ventajas que tiene planificar por competencias. 20. Enumere las desventajas que tiene planificar por competencias.

Fuente: Elaboración Propia año 2019, EPS

2.5. Alcances

La presente investigación se realizó tomando en cuenta los siguientes aspectos.

2.5.1. Geográfico

Es necesario mencionar que el alcance de una investigación indica el resultado de lo que se obtendrá a partir de ella y condiciona el método que se seguirá para obtener dichos resultados, la indagación se enfocó en el área geográfica del Valle de Palajunoj del municipio de Quetzaltenango del sector educativo 090108 la cual contempla 5 escuelas que se ubican en el espacio rural de diferentes comunidades. A continuación, se enlista el nombre de cada uno:

- Escuela Oficial Rural Mixta Las Majadas
- Escuela Oficial Rural Mixta Xepache
- Escuela Oficial Rural Mixta Chuicaracoj
- Escuela Oficial Rural Mixta Tierra Colorada Baja
- Escuela Oficial Rural Mixta Tierra Colorada Alta

Con esta exploración se pretende dar un aporte a la comunidad educativa tomándola como referencia en otras investigaciones por lo tanto los resultados de la indagación tendrán alcance a nivel local, nacional, inclusive internacional, debido a la importancia de la planificación de la docencia en el aprendizaje de la niñez.

2.5.2. Social

Por medio de la investigación se deducen las ventajas y desventajas de la planificación docente por competencias y sus repercusiones en el aprendizaje de los estudiantes de nivel primario del Valle de Palajunoj del distrito 090108 del municipio de Quetzaltenango, a través del cambio que se puede generar mediante los resultados de la misma, en la forma de planificar por parte de los docentes al

enriquecer sus conocimientos sobre las diferentes formas en las que un profesor alcanza a ser creativo en sus planificaciones.

2.5.3. Temporal

La investigación tiene trascendencia a largo plazo, debido a que la planificación es una herramienta técnica, imprescindible en la educación formal de las personas, en todos los niveles educativos, se considera que dicha exploración pueda mantenerse vigente por 5 años, puesto que la enseñanza es cambiante y evoluciona conforme a las necesidades que se presentan en la comunidad educativa.

2.6. Límites

Abarca los siguientes contextos.

2.6.1. Financieros

Es necesaria la parte económica para la ejecución de esta investigación los gastos serán costeados por la ponente del trabajo de graduación. Por la situación actual que se vive a nivel mundial de la pandemia COVID-19 las encuesta a los mentores se realizaron con la ayuda del supervisor educativo y las entrevistas a estudiantes con el refuerzo tecnológico del WhatsApp, por medio de videollamada, para dicha realización se necesitó computadora, teléfono, e internet.

2.6.2. Geográfico

Para esta investigación se tomarán en consideración las escuelas que conforman el Valle de Palajunoj, municipio y departamento de Quetzaltenango, del distrito 090108.

Establecimientos	Ubicación
➢ Escuela Oficial Rural Mixta Las Majadas	Cantón Las Majadas
➢ Escuela Oficial Rural Mixta Xepache	Cantón Xepache
➢ Escuela Oficial Rural Mixta Chuicaracoj	Cantón Chuicaracoj

- Escuela Oficial Rural Mixta Tierra Colorada Baja Cantón Tierra Colorada Baja
- Escuela Oficial Rural Mixta Tierra Colorada Alta Cantón Tierra Colorada Alta

2.6.3. Social

Únicamente se investigará a estudiantes de sexto grado de primaria, docentes de las escuelas del distrito 090108 que se encuentran en las comunidades del Valle de Palajunoj.

2.7. Aportes

2.7.1. Técnico

La investigación permitió conocer si los educadores trabajan la planificación por competencia, las ventajas y desventajas que esta conlleva y el impacto que tiene en la niñez del nivel primario del distrito 090108 del Valle de Palajunoj y con los resultados se puedan dar algunas recomendaciones para mejorar la enseñanza aprendizaje de los niños.

2.7.2. Social

Además, se logrará que, por medio del discernimiento entre las ventajas y desventajas de la planificación por competencias, pueda existir un mayor desarrollo educativo, porque el conocimiento adquirido se aplicaría de una manera más concreta.

2.7.3. Profesional

Lo que se pretende es exponer cómo los docentes planifican el proceso de enseñanza-aprendizaje que se imparte en los establecimientos educativos del nivel primario, sector oficial 090108 del Valle de Palajunoj del municipio y departamento de Quetzaltenango, estableciendo fortalezas y debilidades de la planificación por competencias en el desarrollo educativo.

Capítulo III

3.1 Metodología

La metodología consiste en el planteamiento del problema, marco conceptual, definición del problema, considerar los objetivos e hipótesis, tomando en cuenta la observación sistemática, la síntesis y análisis de datos.

3.1.1 Enfoque de la Investigación

El método de investigación cualitativa es la recogida de información basada en la observación para recopilar datos no numéricos de comportamientos naturales, discursos, respuestas abiertas para la posterior interpretación de significados, utilizando entrevista, encuesta. Sin embargo, el concepto de metodología específica analiza el conjunto del discurso entre los sujetos y la relación de significado para ellos, según contextos culturales, ideológicos y sociológicos.

El enfoque es cualitativo se verificará cómo los docentes planifican el proceso de enseñanza aprendizaje, por medio de encuesta conforme a las competencias que corresponden a sexto grado primaria, contemplados en Currículo Nacional Base y se complementará con la entrevista a la niñez antes mencionada, como resultado de la aplicación de la planificación por aptitudes por parte de los mentores.

3.1.2 Tipo de Investigación

La investigación es de tipo cualitativo porque se caracteriza por la intervención de las cambiantes que emplea identificando las relaciones causa-efecto entre estas, para ello determina una o más variables de estudio, es decir, las causas, buscando transformaciones en sus valores y sus efectos en otras, además no usa grupos experimentales y de control. Es explicar, la relación existente de independiente y dependiente.

3.1.3 Método

El método cualitativo porque se analizó el objeto de estudio directamente a través de una indagación observada para investigar claramente al fenómeno de tesis, permitirá seguir el camino de búsqueda pues se basa en lo empírico y en la medición, y está sujeto a los principios específicos de las pruebas de razonamiento, este es un procedimiento de exploración usado principalmente en la producción de conocimiento en las ciencias.

3.1.3.1 Método inductivo

El estudio se presentó por medio de casos individuales, sugiriendo que se descubra el principio que los rige, también, parte de un esquema que va de lo particular a lo general utilizando el procedimiento inductivo que es una estrategia de razonamiento que se basa en la inducción, para ello, procede a partir de premisas particulares para generar conclusiones generales, esto se refiere a pasar de los resultados obtenidos de la observación con elementos específicos de la hipótesis. En la conformación de los instrumentos de averiguación, se parten de aspectos elementales que introducen a los docentes como sujetos de investigación a indagar sobre conocimientos propios, seguidamente a los universales, siendo este el único método a utilizar durante la búsqueda.

3.1.4 Técnicas e Instrumentos

3.1.4.1 Técnicas

- **Encuesta**

La encuesta es una técnica que se lleva a cabo por medio de la aplicación de un cuestionario a una muestra de personas. Las indagaciones proporcionan datos sobre las opiniones, es un procedimiento dentro de los diseños de una investigación en el que el investigador recopila antecedentes mediante la pregunta previamente diseñada, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla.

- **Entrevista**

La entrevista es la conversación que sostienen dos o más personas que se encuentran en el rol de entrevistador y entrevistado, a fin de que el primero obtenga información sobre un asunto particular, dada la situación que actualmente vivimos dicho encuentro será realizado por medio de Google Meet a los estudiantes de cada centro educativo. Es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una plática que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial.

3.1.4.2 Instrumentos

Consultas bibliográficas: es la reseña de cada fuente que se ha utilizado en una bibliografía, es decir, los datos de cada libro, revista, fotografía, grabación, a la que se ha recurrido en el texto. Una cita es la mención a un texto, idea o frase ajena, se caracteriza por la utilización de los datos secundarios como origen de información, pretende encontrar soluciones a problemas planteados por una doble vía: relacionando datos ya existentes que proceden de distintas fuentes.

Recolección de datos: es el proceso y el resultado de recolectar (reunir, almacenar o cosechar algo). Un dato, por su parte, es una averiguación que permite generar un cierto conocimiento, la recolección antecedente se refiere al enfoque sistemático de recoger, medir información de diversas fuentes a fin de obtener un panorama completo y preciso de una zona de interés. La recopilación admite a un individuo a responder a preguntas relevantes, evaluar los resultados, anticipar mejor las probabilidades, tendencias futuras.

Tabulación de datos: consiste en elaborar tablas simples, fáciles de leer y que de manera general ofrezcan una acertada visión de las características más importantes de la distribución estadística estudiada. es una técnica que emplea el investigador para procesar la información recolectada, con la cual se logra la organización de los datos relativos a una variable, indicadores y renglones

3.1.4.3 Procedimientos

- **Fase inicial**

Esta fase consiste en la planificación previa antes de la ejecución de investigación

- **Fase de campo**

En esta fase se aplicaron los instrumentos de investigación a la muestra seleccionada.

- **Fase de gabinete**

Esta fase consiste en todo el procedimiento de la información bibliográfica recopilada en el trabajo de campo y la presentación de los resultados.

3.1.5 Muestreo

El universo de la muestra es de 5 establecimientos que pertenecen al sector del valle de Palajunoj de Quetzaltenango, de las cuales se tomará una muestra representativa de estudiantes pertenecientes al sexto grado de primaria.

Tabla 2. Estadística de estudiantes y docentes de primero a sexto primaria del Distrito 090108

No.	Grado	Escuela	Estudiantes	Grado	Docentes	Director
1	6to.	EORM Cantón Xepache	21	1ro. a 6to.	7	1
2	6to.	EORM Tierra Colorada Baja	38	1ro. a 6to.	9	1
3	6to.	EORM Tierra Colorada Alta	15	1ro. a 6to.	7	1
4	6to.	EORM Las Majadas	38	1ro. a 6to.	9	1
5	6to.	EORM Chuicaracoj	0	1ro. a 6to.	1	1
TOTALES			112	TOTAL	33	5

Fuente. Elaboración propia, con base al registro de listado de las escuelas del Valle de Palajunoj Distrito 0901081 año 2020

3.1.5.1. Tipo de Muestreo

Muestra probabilística: dentro de este tipo de espécimen, todos los componentes de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidos, para ello se necesita determinar el tamaño de la muestra y luego se seleccionan los elementos muestrales. La investigación se realizó con 53 estudiantes de sexto grado de primaria porque se evidencia el alcance que han tenido los niños durante su formación académica y 33 docentes pertenecientes a las escuelas del distrito 090108 del Valle de Palajunoj Quetzaltenango.

La muestra a la que se le aplicará los materiales de inquisición sobre el tema, La planificación docente por competencias no es representativa de toda la comunidad educativa, sino más bien es seleccionada conforme a los datos estadísticos. Desde una perspectiva global, se trata de establecer cómo está influyendo y determinando la en los estudiantes para lograr una formación significativa. Se aplicó a 53 niños porque es allí donde se evidencia el alcance de los alumnos que han tenido durante su proceso de enseñanza aprendizaje y 33 docentes. Para desarrollar de forma correcta la aplicación de los instrumentos de investigación específicamente boletas de encuestas, se emplea la siguiente fórmula.

Ecuación 1. / Fórmula 1.

$$n = \frac{N}{N\,(d)^2 + 1}$$

$$n = \frac{112N}{112\,(0.10)^2 + 1}$$

$$n = \frac{112}{2.12}$$

$$n = 53$$

Constante= 1

Dónde:

n= tamaño de la muestra

N= Población total

d= grado de error

n= 53

N= 112

d= 0.10 Constante= 1

Fuente: Joachin Domínguez Fabian Osbeli, 2019, pág.32

Criterio de aplicación

Se presenta la información de cómo se obtuvieron los resultados en los cinco centros educativos del sector oficial del distrito 090108 del Valle de Palajunoj del municipio y departamento de Quetzaltenango, recurriendo a la técnica de encuesta y entrevista se aplicaron los instrumentos de la siguiente manera:

- Se tomó en cuenta los 5 Establecimientos del sector oficial del distrito 090108 del Valle de Palajunoj siendo ellas: escuela de Tierra Colorada Baja y Alta, Xepache, Chuicaracoj, Las Majadas, encuestando a todos docentes desde primero a sexto primaria de cada centro educativo.

- Se aplicó a los docentes a través de una encuesta, la cual contiene enunciados estructurados referentes al tema antes mencionados, en este caso se acudió al supervisor por medio de una llamada telefónica debido al COVID 19, proporcionando datos sobre las escuelas y números de celulares de cada director, luego de los profesores para poder encuestar.

- Se empleó la encuesta a los educadores sobre la planificación docente por competencias y su incidencia en el aprendizaje de la niñez de forma presencial en la supervisión educativa del sector, debido a la situación que

se vive hoy en día no se pudo ir a visitar los centros educativos. Tomando como sujetos de estudio a todos los profesores del nivel primario.

- Seguidamente se recabó información de los educandos obteniendo los números telefónicos, se realizaron llamadas para hablar con los padres de familia para solicitar permiso que dieran su consentimiento de poder realizar la entrevista por medio de WhatsApp. Se efectuó con estudiantes de sexto primaria, de diferentes establecimientos tomando una muestra de cada uno por mediante una videollamada, a causa de la pandemia que se vive a nivel mundial, razón por la cual no están asistiendo a la escuela.

3.2. Recursos

3.2.1. Talento humano

- Estudiantes
- Director
- Docente
- Tesista
- Asesor (a) del Centro Universitario de Totonicapán, CUNTOTO.
- Supervisor Educativo del distrito 090108

3.2.2. Físicos

Tabla 3. Recursos Físicos

Recursos Físicos				
Descripción	**Cantidad**	**Costo Unitario Q**	**Costo Total Q**	**Sub Total Q**
Cámara Fotográfica	1	500.00	500.00	500.00
Computadora	1	5000.00	5000.00	5000.00
Internet	50 horas	5.00	250.00	250.00
Teléfono Celular	1	1200.00	1200.00	1200.00
Hojas de papel Bond	1000	40.00	40.00	40.00
Lapiceros	12	12.00	12.00	12.00
Sobres Manila	4	4.00	4.00	4.00
Empastados	3	150.00	450.00	450.00
			Total	**7,456.00**

Fuente: elaboración propia año 2020, durante la fase de tesis

3.2.3. Financieros

Tabla 4. Recursos Financieros

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Sub total Q
Boletas de encuestas	57	0.25	14.25
Internet	--------	240.00	240.00
Impresiones	57	1.00	57.00
Libro guía de investigación	1	250.00	250.00
		Total	**561.25**

Fuente: elaboración propia año 2020

Tabla 5. Costo Total de la Investigación

Descripción	**Subtotal** **Q**
Talento humano	2,000.00
Recursos físicos	7,006.00
Recursos financieros	561.25
Total	**9,567.25**

Fuente: elaboración propia año 2020

Capítulo IV

4.1 Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos con profesores y niños del Valle de Palajunoj del distrito 090108 del municipio de Quetzaltenango en el año 2020. Fueron encuestados y entrevistados referente al tema de investigación “Planificación docente y su incidencia en el aprendizaje de la niñez”. Los participantes son de la cabecera departamental y del área rural, los escolares dieron su opinión sobre el desarrollo de la clase que sus docentes planifican y los maestros del conocimiento que tienen acerca de la planificación por competencias.

El total de la población que tiene el distrito 090108 del Valle de Palajunoj era de 33 docentes y 112 estudiantes. Se procedió a una fórmula estadística para obtener el muestreo, así se obtuvo la cantidad de infantes que fueron entrevistados. El procedimiento proporcionó como resultado 53 entrevistas de forma aleatoria en las escuelas que forman parte. Se encuestó a los educadores en los centros educativos y sede de la Supervisión Educativa y se entrevistó a los niños de manera virtual.

Los docentes se manifestaron muy colaboradores y entusiasmados porque decían que allí se iba a notar cuánto conocimiento poseen sobre la planificación por competencia. Mientras los estudiantes emocionados por la entrevista que se le haría por medio de WhatsApp, y algunos ya no continuaran estudiando por el factor económico. A continuación, se da a conocer el análisis e interpretación de las encuestas y entrevistas aplicadas.

4.1.1 Interpretación gráfica de resultados

4.1.1.1 Encuesta dirigida a docentes

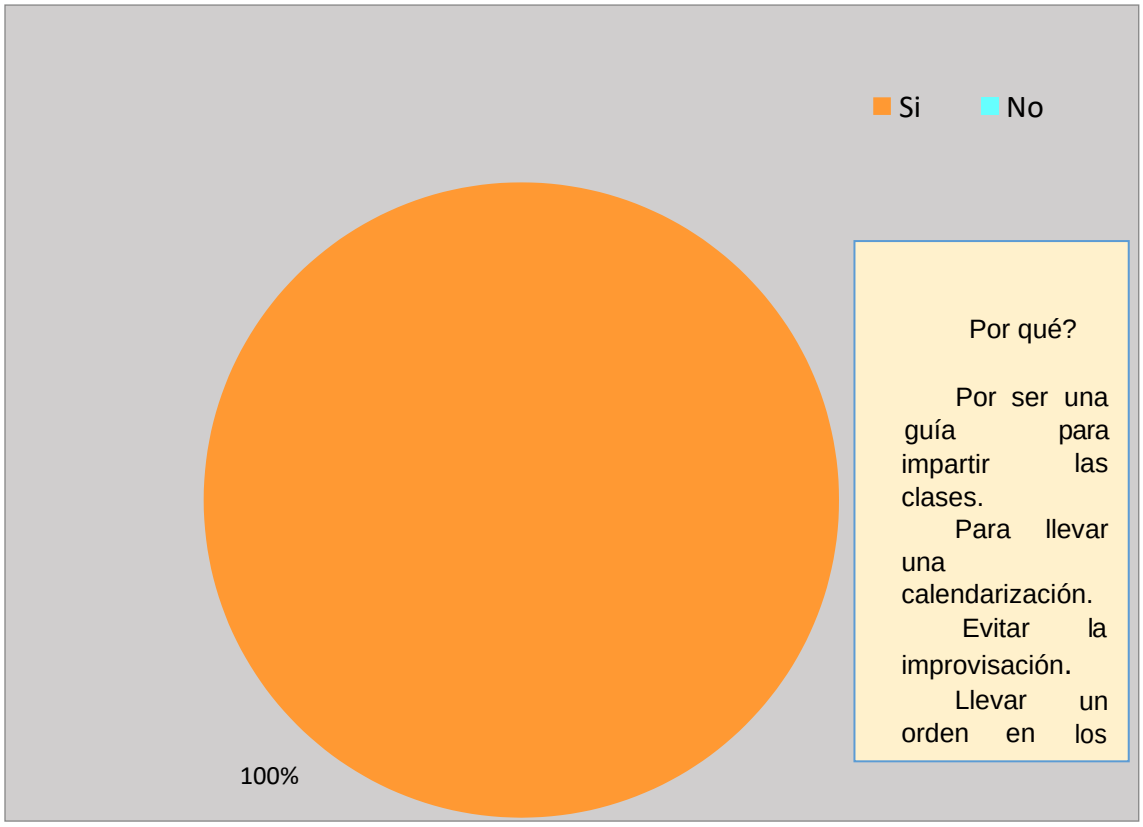

Figura 1. ¿Usted como docente planifica el quehacer docente?

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj del Distrito 090108 de Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 100% de los docentes encuestados, si planifican el que hacer docente, manifestando que es la guía para poder iniciar las clases, y poseer organizados y calendarizados los contenidos para alcanzar el proceso de enseñanza aprendizaje, conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación, y así no tener una clase improvisada. Por medio de ella se lleva un orden de como de actividades que deben de realizarse dentro del aula y asimismo lograr lo que se pretende con los estudiantes a través de los indicadores de logros.

> Se entiende por planeación educativa la previa selección y organización de todas las actividades curriculares de la institución, en función de

> objetivos y con base en los recursos humanos, económicos y materiales, el interés y las necesidades de la comunidad educativa, el tiempo disponible y la correlación de fallas de años anteriores. (Díaz, 2020, pág. 12).

Según los resultados obtenidos de los docentes se puede determinar que la planificación por competencia es la herramienta principal del maestro para poder obtener un proceso de enseñanza aprendizaje efectivo en los estudiantes, pues por medio de este instrumento, se tiene una guía para la realización de las diferentes actividades dentro de un periodo de clase, permite alcanzar las competencias establecidas en área de formación.

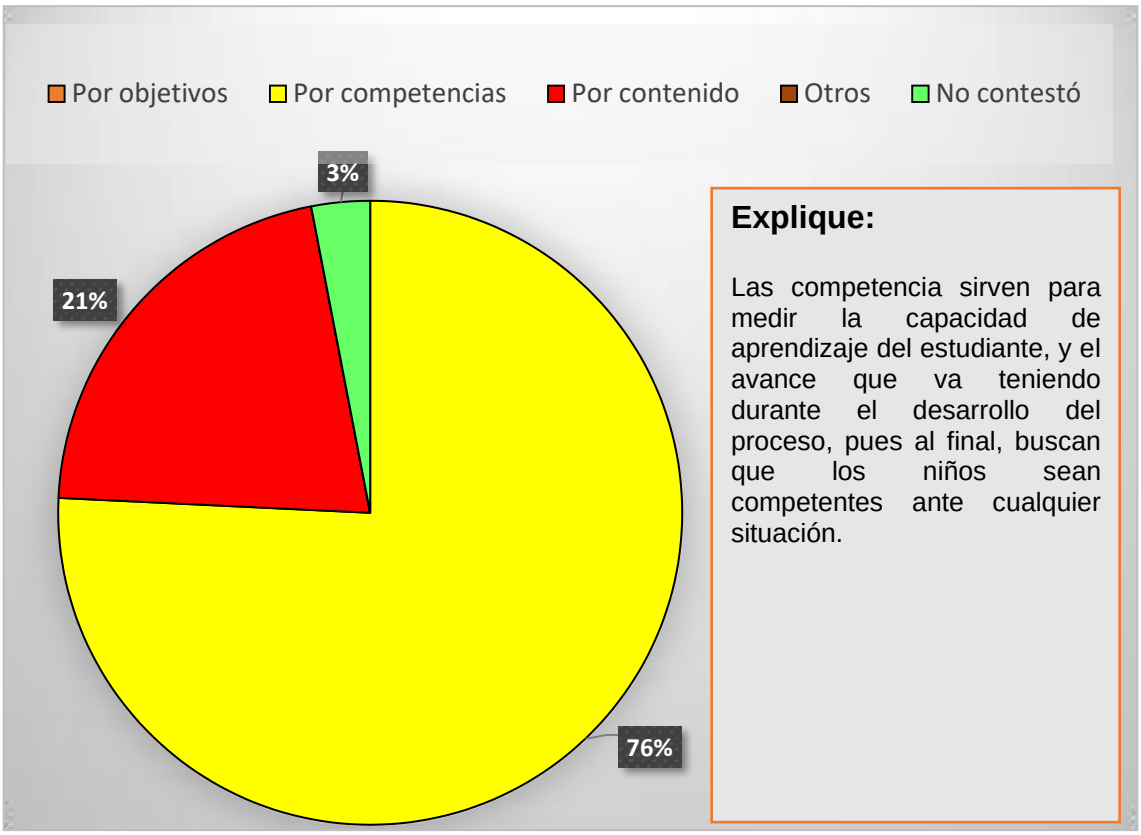

Figura 2. ¿Cuál es la forma que utiliza para planificar?

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 de Quetzaltenango (diciembre de 2020)

En la siguiente gráfica se muestra que, el 76% de los docentes utiliza las competencias para realizar su planificación, mientras, que un 21% de ellos los contenidos, un 3% de los profesores encuestados no contestó a la interrogante, y finalmente se pudo observar, que ninguno de los maestros maneja objetivos para planificar, por tanto explican que las competencias sirven para medir la capacidad de aprendizaje del estudiante, y el avance que va teniendo durante el desarrollo del proceso, pues al final, buscan que los niños sean competentes ante cualquier situación.

Competencia es la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos. Se fundamenta en la interacción de tres elementos

contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. (Currículo Nacional Base Guatemala, 2020, pág. 23).

El enfoque por competencias radica su importancia en mejorar la coordinación en la formación de los educandos. De igual forma, busca construir y delinear su proceso de aprendizaje. Esa responsabilidad lleva a los mentores a pensar en las actividades en términos distintos, porque no es solo si los estudiantes aprendieron los temas de cada área sino también cómo y cuándo utilizar los contenidos declarativos, procedimentales, actitudinales para resolver problemas reales en el contexto de la vida. Según los resultados los maestros planifican conforme al Currículo Nacional Base (CNB), pues se puede ir observando el avance del niño a través de las necesidades que los alumnos presentan. Es conveniente mencionar que los docentes que no contestaron el interrogante, debido a no saber diferenciar los conceptos de los tipos de planificación.

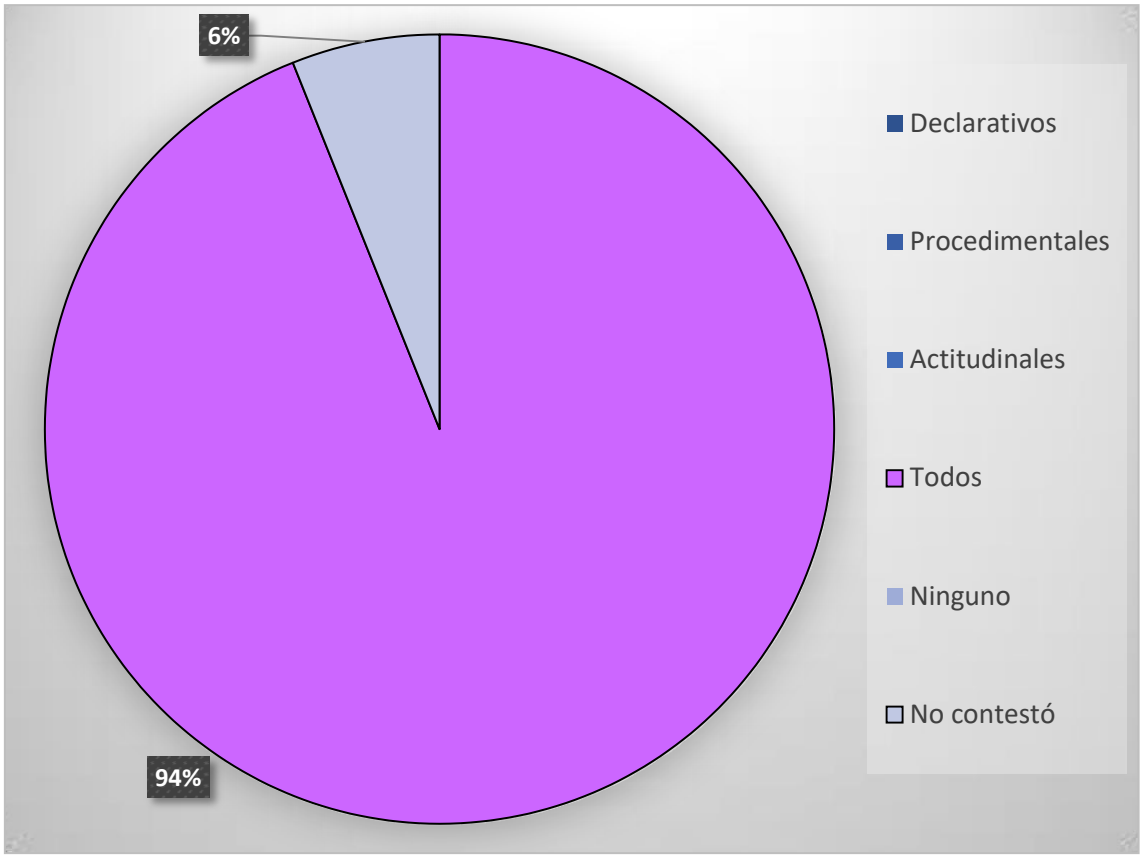

Figura 3. De acuerdo con la planificación por competencias, ¿Qué tipo de contenidos desarrolla en la clase?

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 de Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 94% de los profesores desarrollan los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales para realizar su clase, mientras el 6% no indicó la temática que imparte, el papel del y de la docente es el de un facilitador durante el desarrollo de sus actividades al mediar, facilitar y orientar a los educandos en su formación, pues a través de ellos se ven reflejados las habilidades, destrezas, actitudes que contribuyen al logro de las competencias de enseñanza al finalizar cada área, promueve en el alumno la responsabilidad de su propio aprendizaje.

> Los contenidos son el tercer elemento del currículo que necesitas tener a mano para la planificación de los aprendizajes. En el contexto del CNB, los contenidos son los medios para promover el aprendizaje en tus estudiantes. Son el conjunto de saberes que suscitan su desarrollo integral.

> A través de los contenidos presentas a tus estudiantes la oportunidad para desarrollar todos los aspectos de cada competencia conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. (Currículo Nacional Base Guatemala, 2020, pág. 24)

Basado de los resultados de los profesores la mayoría utilizan los tres contenidos, declarativos, procedimentales actitudinales, consideran que es trascendental determinar los aprendizajes bajo esos tres campos en los estudiantes, pues se puede establecer un aprendizaje integral que le servirá al infante para su formación de su vida para desenvolverse en el contexto que le rodea y ser útil a la sociedad pues eso es lo que se pretende con el Currículo Nacional Base (CNB) así mismo afrontar las adversidades que puedan presentarles a lo largo de su trayecto.

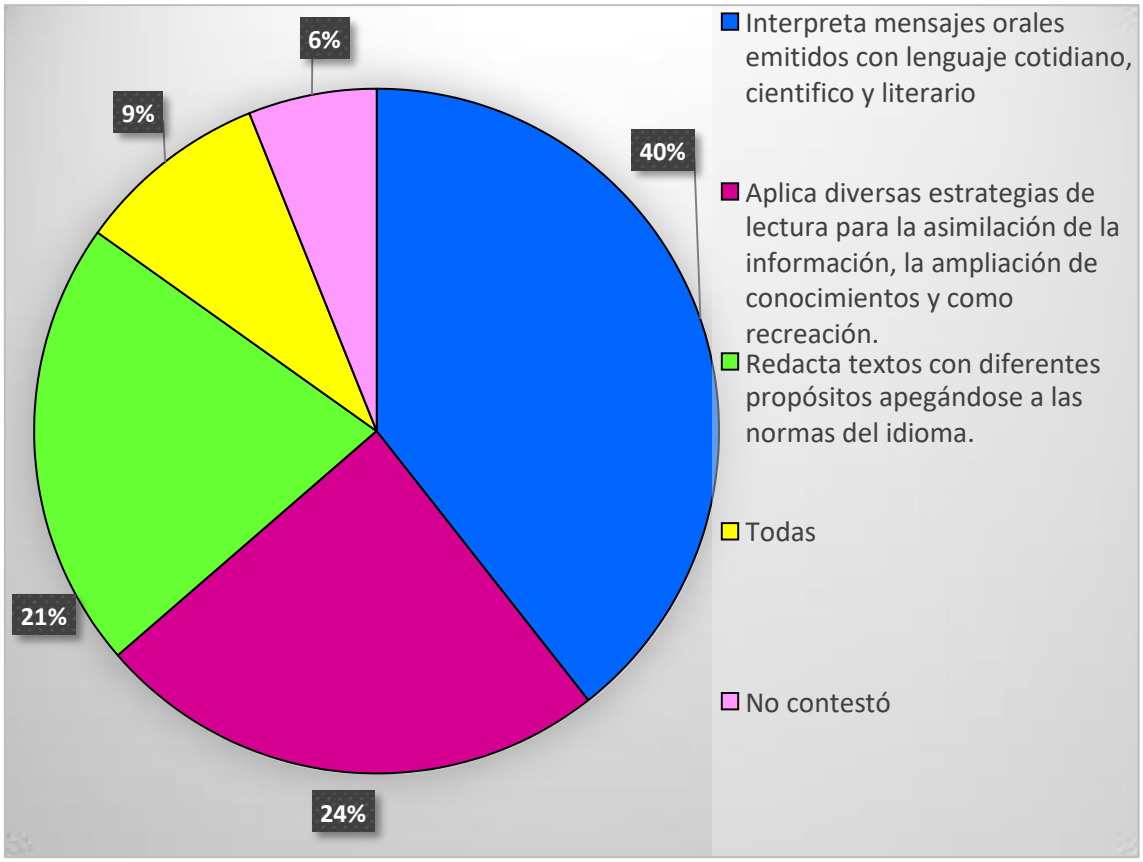

Figura 4. De acuerdo con los contenidos que se le presentan, subraye la que corresponde al declarativo.

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj del Distrito 090108 de Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 40% de los docentes seleccionó correctamente opción del declarativo dentro de las opciones presentadas, mientras que el 24% seleccionó erróneamente, subrayando el contenido actitudinal; el 21% eligió equivocadamente, identificando el procedimental; el 9% considera que los tres corresponden al declarativo, y finalmente otro 6% no respondió la interrogante.

Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué”, y hacen referencia a hechos entendidos como sucesos o acontecimientos, datos entendidos con informaciones y conceptos como: nociones (permiten interpretar y dar significado) estructuras (cuando atraviesan todos los contenidos de un área),

específicos (cuando hacen referencia un contenido particular). (Currículo Nacional Base Guatemala, 2020, pág. 24)

El saber el qué de algo (qué es alguna cosa) o conocimiento declarativo ha sido una de las áreas de contenido más privilegiadas dentro de los currículos escolares de todos los niveles educativos. Este tipo de saber es imprescindible en todas las asignaturas o disciplinas, porque constituye el entramado fundamental sobre el que éstas se estructuran. (Tamaulipas, 2018-2019)

Es conveniente mencionar que, al observar las respuestas obtenidas a esta interrogante, los docentes desconocen en su momento la identificación de los aspectos actitudinales, procedimentales y declarativos, pero aun así no ha sido problema para poder lograr los objetivos en cada uno de los estudiantes que tienen a su cargo, lo cual hace hincapié en la importancia de las capacitaciones y actualización constante de los profesores para ampliar y reforzar sus conocimientos para evitar este tipo de dificultades.

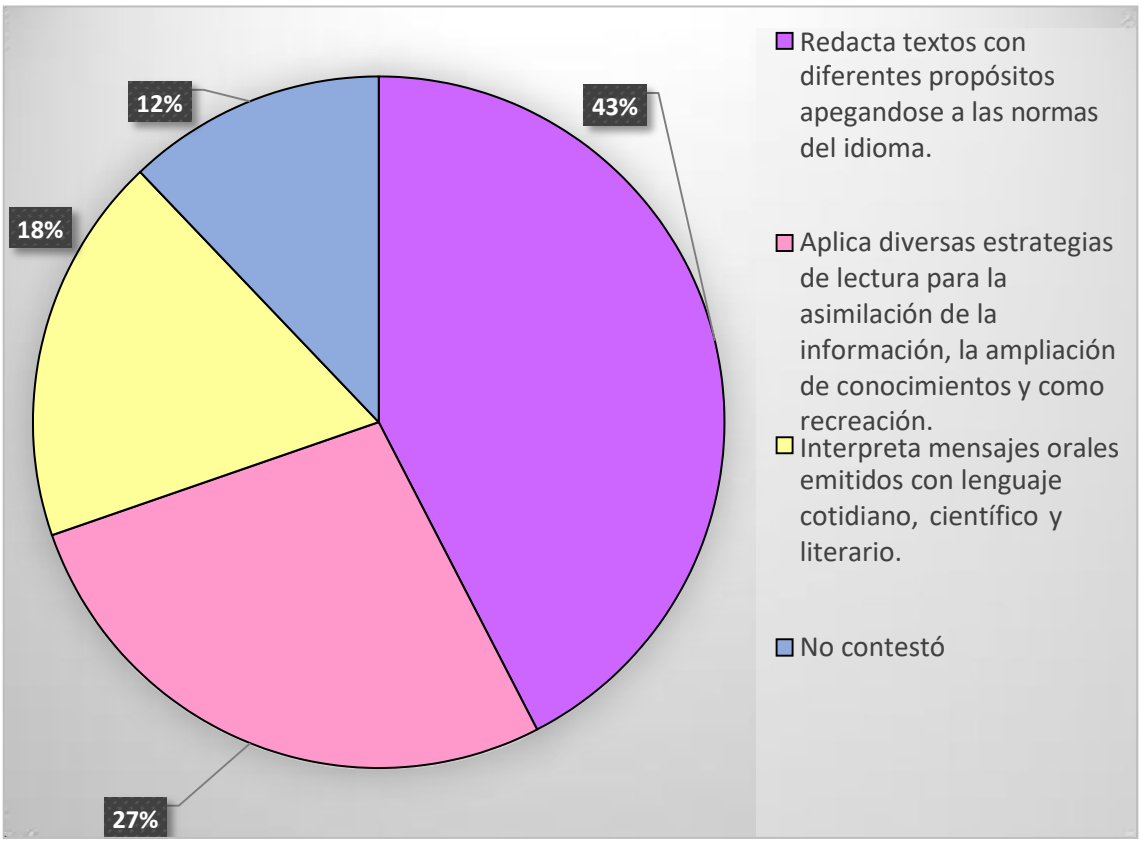

Figura 5. De acuerdo con los contenidos que se le presentan, subraye la que corresponde al procedimental.

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj, Distrito 090108 de Quetzaltenango (diciembre de 2020)

Un 43% de ellos eligieron el contenido procedimental contestando a la incógnita de una manera correcta, mientras el 27% equívocamente escogieron el actitudinal, el 18% de los docentes seleccionaron erróneamente los declarativos, finalmente un 12% no respondió a la interrogante. Puede notarse que los mentores tienen conocimientos y saben diferenciar uno de otro.

> Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer” hacen referencia a la actividad, al proceso. Se entienden como actuaciones que son ordenadas y orientadas hacia la consecución de una meta, pueden ser componentes motrices y de componente cognitivo, y clasificarse en generales y menos generales, y en algorítmicos y heurísticos. (Currículo Nacional Base Guatemala, 2020, pág. 24).

Al poder observar, como el maestro identifica los contenidos procedimentales, los cuales son los factores que determinan la mayor parte de habilidades, se pudo comprobar que el docente tiene mejor identificación de los mismos, motivo por el cual se considera que si se conoce el procedimiento para dar una educación de calidad a los niños que posee a su cargo en su centro educativo al que pertenece.

Figura 6. De acuerdo con los contenidos que se le presenta subraye, la que corresponde al actitudinal.

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj, del Distrito de Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 47% de los docentes encuestados respondieron erróneamente a la interrogante seleccionando el declarativo, mientras el 34% eligió correctamente el contenido actitudinal, un 13% no contestó a la incógnita y un 6% escogió equívocamente procedimental, con estos resultados se pudo observar que muchos de los mentores no saben diferenciarlos uno de los otros, por lo mismo la mayoría contestó equivocadamente a la pregunta. 0.

> Los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes, se entienden como tendencias a actuar de acuerdo con una valoración personal que involucra componentes cognitivos, componentes afectivos y componentes afectivos de conducta que tienen un carácter dinámico en los procesos de aprendizaje según el contenido de las áreas y las relaciones afectivas dentro del grupo. (Currículo Nacional Base Guatemala, 2020, pág. 24)

Son necesarios porque guían el aprendizaje de los otros contenidos y posibilitan la incorporación de los valores en el estudiante, con lo que arribaremos, finalmente, a su formación integral. Se puede concluir a partir de la presente premisa, que el docente conoce en mejor proporción el factor de actitud, lo cual lleva, a que el cómo humanista, no ha descuidado este aspecto siendo un elemento fundamental en el proceso de enseñanza, cumpliendo con la función del contenido en la niñez que es dar a los estudiantes la moralidad adecuada para la sociedad en la que viven, para que se comporten de una manera determinada en distintas situaciones.

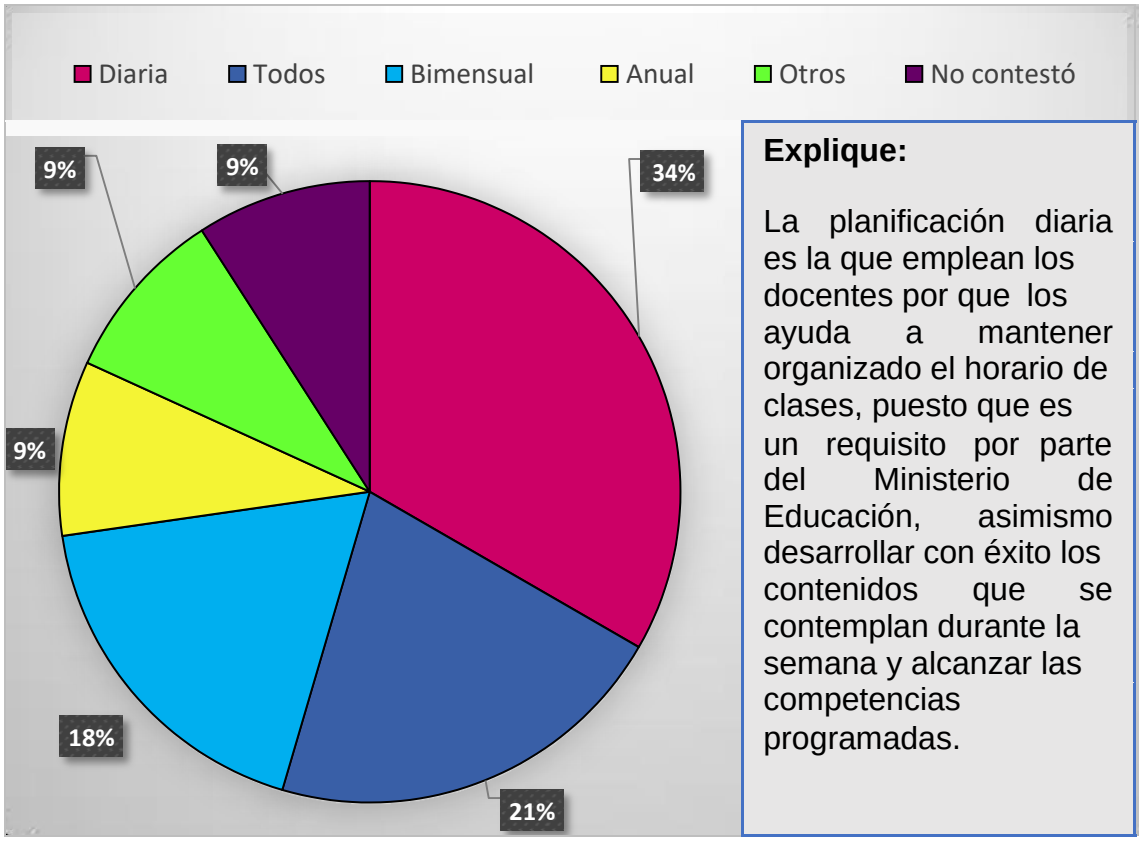

Figura 7. ¿Qué tipo de planificación utiliza en el aula?

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj, Distrito 090108 de Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 34% de los educadores revelaron que manejan la planificación cotidiana en el aula, el 21% indicaron que todas, un 18% de ellos utilizan la bimensual, el 9% usa anual, el 9% de los profesores indicó que maneja otro tipo, mientras el 9% no contestó la interrogante. Explicando que la diaria es la que emplean los docentes porque los ayuda a mantener organizado el horario de clases, puesto que es un requisito por parte del Ministerio de Educación y asimismo poder desarrollar con éxito los contenidos que se contemplan durante la semana y alcanzar las competencias programadas.

La planificación diaria es la herramienta que facilitará la organización del día a día. Permite al docente una mejor organización en tanto a considerar los horarios prefijados en la grilla de la institución, como las horas

> de música y educación física. Esto posibilita prever las actividades que se incluirán y evitar que sean demasiadas o demasiado pocas. (Eo3, s.f., pág. 10)

> La planificación bimestral corresponde a la organización de actividades, situaciones y actitudes educativas de mediano plazo. En este tipo de planeaciones es necesario hacer referencia a la cantidad de contenidos que habrán de abordarse, la unidad didáctica o bloque al que pertenecen, su situación respecto al curso o ciclo y el momento en que habrá de ponerse en práctica. Con frecuencia se designa de forma general el bloque al que pertenece la planeación, para posteriormente organizar de forma lógica los contenidos. (Anónimo, 2012, pág. 12)

> La planificación anual nos permite organizar secuencialmente los propósitos de aprendizaje (competencias y enfoques transversales) durante un año escolar. Supone un proceso de reflexión y análisis respecto a los aprendizajes que se espera desarrollen los estudiantes en el grado. Es fundamental para la planificación anual comprender, estudiar, saber qué implican y cómo se desarrollan estos aprendizajes. En esta planificación, la organización por unidades didácticas debe permitir que los estudiantes tengan reiteradas oportunidades para desarrollar y profundizar los propósitos de aprendizaje previstos para el año, considerando sus necesidades de aprendizaje. (TuDocente, 2017, pág. 20)

Al momento de poder observar los resultados a la presente interrogante, se pudo determinar que la mayor parte de los docentes encuestados, comprueban el trabajo de los objetivos de forma diaria, por lo que lleva a la conclusión que el profesional verifica firmemente el desarrollo del estudiante, y el proceso de enseñanza aprendizaje ha sido de manera más eficaz. Pero se puede mencionar, que el docente revisa su planificación constantemente, puesto que, como segunda opción, tenemos esa realización de planes para todo tipo de tiempo.

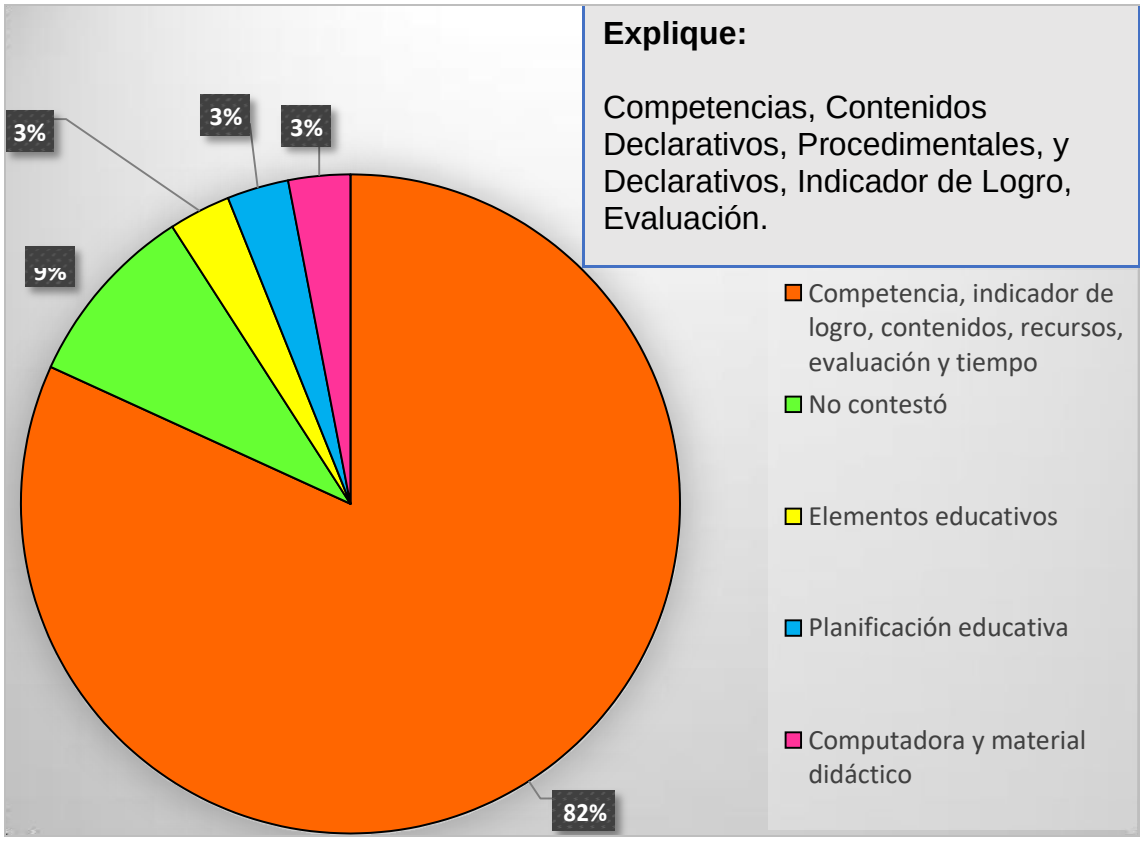

Figura 8. ¿Qué elementos contiene la planificación docente, que usted realiza?

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj, del Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 82% de los profesores utiliza competencia, indicadores de logro, contenidos, recursos, evaluación y tiempo por lo que da respuesta a la indagación, mientras el 9% de los encuestados no contestó la interrogante, el 3% de los docentes maneja elementos educativos: profesor, estudiante, contenido, variables ambientales (características de la escuela /aula) para realizarla, otro 3% emplea planificación educativa en la ejecución de la misma, el 3% usa únicamente computadora y material didáctico en la creación de su documento. Lamentablemente el resto de mentores no supo responder correctamente a la incógnita creando confusión.

Los componentes mínimos que él o la docente deben tener en cuenta en la planificación de los aprendizajes son: competencias, indicadores de logro, aprendizajes esperados o contenidos, procedimientos (actividades), recursos

> y las actividades de evaluación, sin importar el formato que utilice (vertical u horizontal). Una de las acciones iniciales, en el momento de planificar, es la dosificación de competencias, acción que puede realizarse de acuerdo con los siguientes criterios: Determine los intereses y necesidades de las y los estudiantes, o experiencias cotidianas para decidir el tema, asegurarse que el tema central, para la unidad de proyectos, sea lo suficiente amplio como para que incorpore tantos los aprendizajes de diferentes áreas. (DIGECAE, 2019, pág. 4)

Después de una verificación de los productos de la pregunta y sus respuestas, se puede concluir que el docente conoce plenamente los contenidos de una planificación, sabe cómo se pueden llevar a cabo para poder obtener los mejores logros de los objetivos planteados. Cabe resaltar, que la parte restante del resultado de los entrevistados, ha opinado que conocen los términos de la palabra, pero que al final no la elaboran en su perfección, que necesitan de algún material de apoyo para su elaboración.

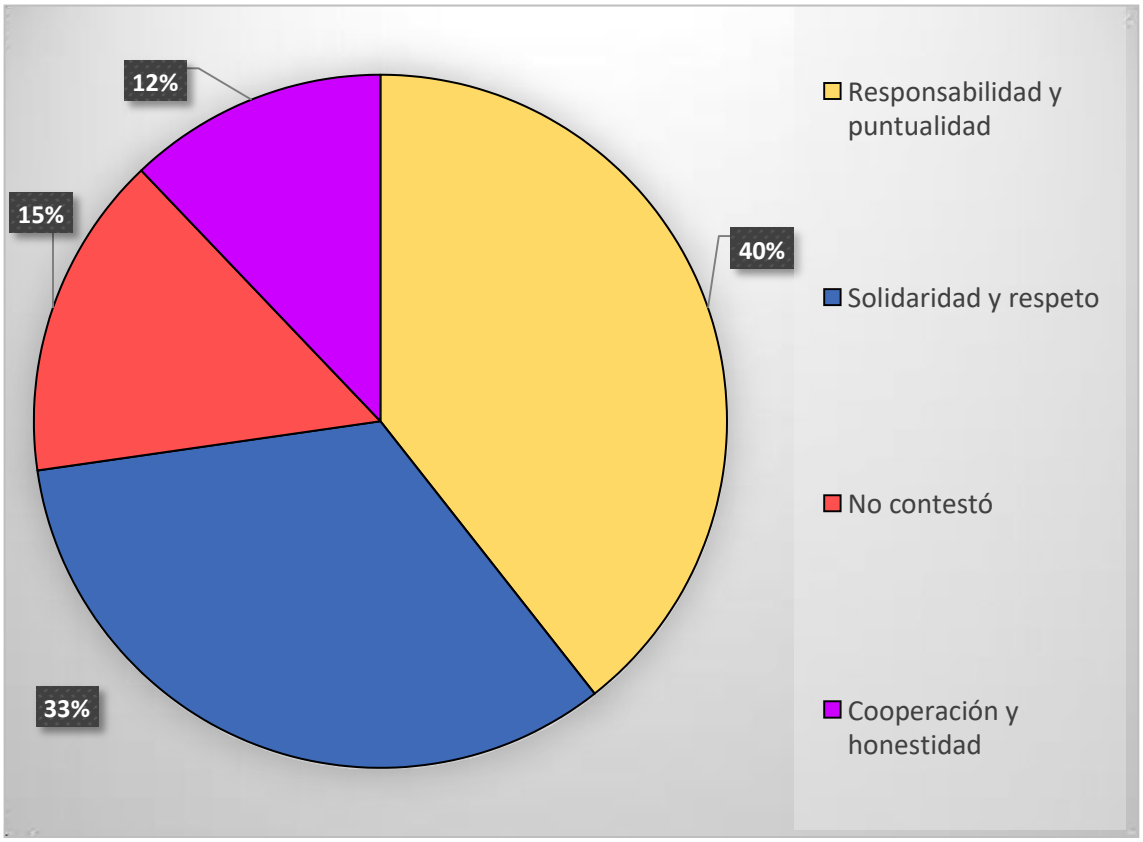

Figura 9. Enumere los valores que se fortalecen a través de los contenidos, planificados por competencias.

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj, del Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 40% de los docentes consideran que la responsabilidad y la puntualidad son los valores que se fortalecen por medio de los contenidos utilizados en la planificación por competencia, el 33% de ellos piensan que las virtudes refuerzan en la formación del infante es la solidaridad y el respeto, mientras el 15% de los encuestados no contestó, el 12% indica que la cooperación y honestidad son las cualidades que han fortalecido a través de la programación establecida.

La educación en valores trata de la transmisión de reglas de conductas y actitudes que llevan a los niños a la comprensión de conceptos como la tolerancia, paz, respeto mutuo, derechos humanos, inclusión, honestidad, sinceridad, comunicación asertiva, perseverancia, amistad, paciencia, entre otros. De este modo es posible que los menores logren un desarrollo sano y

> una convivencia saludable que les permita integrarse pacíficamente en la sociedad.
>
> La educación en valores no se realiza en el aula. Debe empezar en el hogar, donde los padres transmiten con el ejemplo y actividades lúdicas los conceptos antes señalados. Según la web Educa Peques, se trata de un aprendizaje diario y debe ser practicado con las respuestas y actitudes que los padres tengan frente a diferentes situaciones que se les presenten. De este modo, los niños aprenderán a desenvolverse de manera asertiva. (Emprende Hoy, 2017, pág. 2)

Al verificar los resultados de la presente interrogante, se pudo determinar que los docentes toman como punto primordial la educación en valores pues requiere de un saber continuo, para que de esta manera aprendan a ponerlos en práctica en las actividades cotidianas, que es en donde tienen contacto con las personas y lograr que sean mejores entes y no se produzcan daño, a sí mismo, ni a los que le rodean. Los profesores consideran que la enseñanza de este campo, hace que la formación sea integral y adecuada para los estudiantes. Enfocándose en la importancia que tiene para la sociedad inculcar las cualidades para los niños, pues de ellos dependen las futuras generaciones del país.

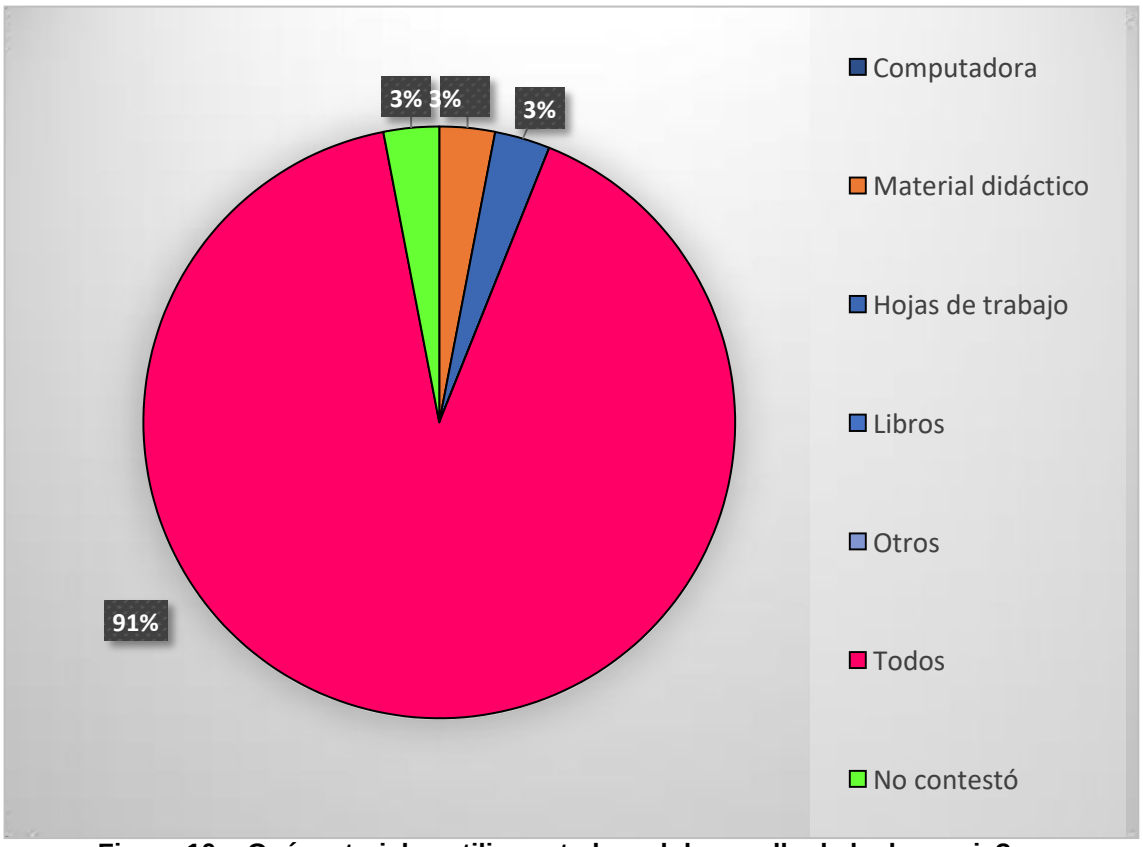

Figura 10. ¿Qué materiales utiliza usted en el desarrollo de la docencia?

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj, del Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 91% de los profesores encuestados utiliza computadora, material didáctico, guías de soporte y libros para la ejecución de su docencia, el 3% de ellos, únicamente hojas de apoyo dentro de la marcha de enseñanza-aprendizaje, otro 3% de los docentes solamente material didáctico para el desarrollo de la clase, mientras el 3% de los entrevistados no contestó a la interrogante. dejando la incógnita al resultado sin saber si hacen uso de componente del cimiento para llevar a cabo el proceso de sus clases.

> En primer lugar, vale aclarar la diferencia entre recursos y materiales. Un recurso didáctico es cualquier material de apoyo que el docente utiliza para facilitar el desarrollo de las actividades de su contenido a tratar dentro del aula de clase, por ejemplo: computador, video, tablero, mobiliario, entre otros; mientras que los materiales son todos aquellos

> recursos elaborados por el docente y que este utiliza para facilitar sus procesos de enseñanza-aprendizaje.
>
> Los materiales juegan un papel importante en la puesta en práctica de la unidad didáctica, ya que según el uso que hagamos de ellos pueden favorecer o distorsionar el adecuado desarrollo de la unidad y las sesiones. Asimismo, constituyen un elemento poderoso y atractivo para que los estudiantes adopten una actitud participativa. (Universidad de La Salle, 2015, pág. 11)

En cuanto, a los recursos didácticos, su concepto y uso, han evolucionado a lo largo de la historia, sobre todo como consecuencia de la aparición de las nuevas tecnologías. Desde hace muchos años, la pizarra ha sido una de las más utilizadas por los docentes y así lo seguirá siendo, puesto que constituye un excelente recurso didáctico y siempre habrá alguien dispuesto a utilizarla. Pero no creamos que ella no haya sufrido evolución alguna, pues en varios centros ya no se utilizan aquellos en las que pintas o escribes con tizas sino aquellas pizarras en las que se manipulan rotuladores.

Junto a la misma, han aparecido multitud de recursos didácticos, que van desde las nuevas tecnologías, después de lo anterior, y tomando en cuenta los resultados obtenidos, se puede concluir que los educadores experimentan con el uso de todos los materiales con el fin de lograr eficiencia y eficacia en los procesos de enseñanza aprendizaje, lo cual, al final, el alumno ve más atractivas las clases y dinámicas en su educación y al culminar las actividades se ve reflejado en el infante agradeció la actividad a los mentores.

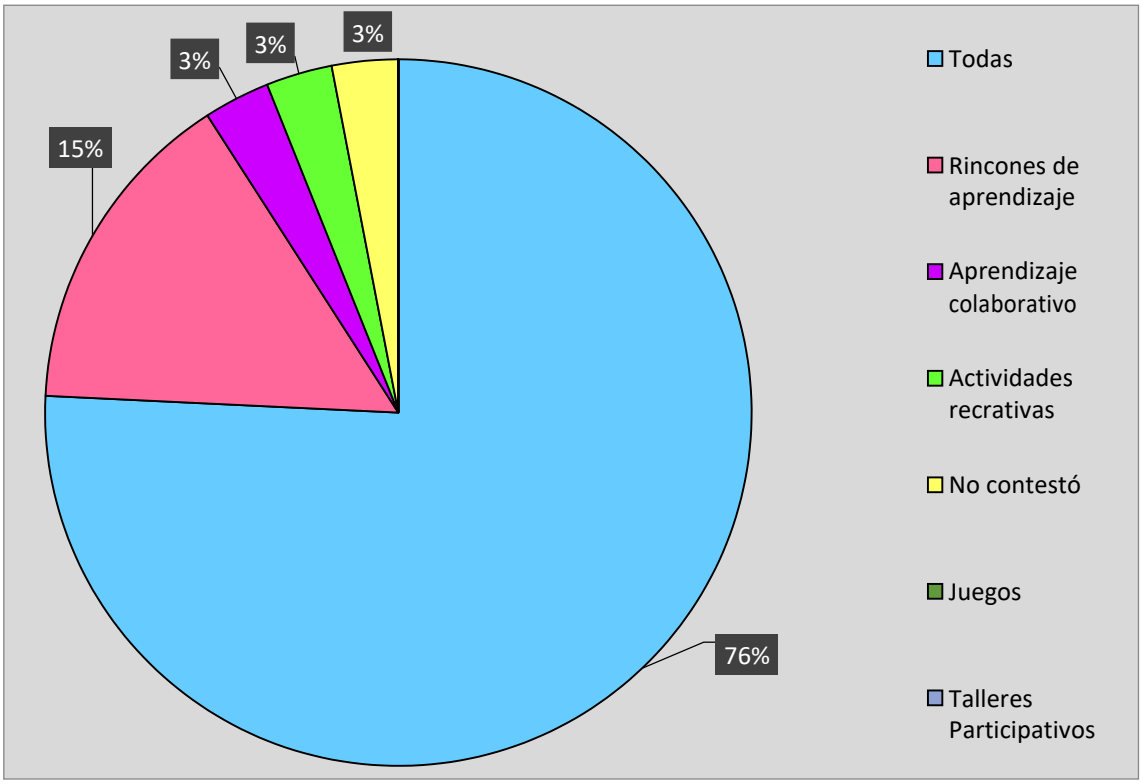

Figura 11. De acuerdo con las siguientes actividades que se le presenta, ¿cuáles desarrolla de acuerdo a la planificación por competencia?

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 de Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 76% de los mentores ejecutan todas las actividades que se le presentaron, 15% realizan rincones de enseñanza dentro del aula, un 3% de los docentes utilizan el aprendizaje colaborativo como actividad con la finalidad de que los educandos interactúen en ellos para desarrollar las habilidades y destrezas de los infantes, el 3% cuenta con acciones recreativas para impartir su docencia, radica en los beneficios que brinda para el desarrollo psicológico, cognitivo, físico social.

El aprendizaje colaborativo se refiere a la actividad de pequeños grupos desarrollada en el salón de clase. Aunque el AC es más que el simple trabajo en equipo por parte de los estudiantes, la idea que lo sustenta es sencilla: los alumnos forman "pequeños equipos" después de haber recibido instrucciones del profesor. Dentro de cada equipo los estudiantes intercambian información

y trabajan en una tarea hasta que todos sus miembros la han entendido y terminado, aprendiendo a través de la colaboración. (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2010, pág. 3)

Rincones de Aprendizaje: Los rincones son unos espacios delimitados de la clase donde los niños, individualmente o en pequeños grupos, realizan simultáneamente diferentes actividades de aprendizajes. Para crear un rincón es necesario tener con claridad el espacio, los materiales y las actividades, debe ser atractivo, darle contenido suficiente para toda la sesión, que favorezca la autonomía, desarrolle la creatividad. Que permita la interrelación y la actividad en grupo y pueda cambiarse a lo largo del curso al menos trimestralmente. (Blog del Profesorado, 2013, pág. 1)

Juegos: son actividades que se desarrollan para que los niños adquieran y refuercen el aprendizaje de cualquier área. Les enseñan una actitud correcta para aprender y las habilidades necesarias para estudiar, aunque los juegos educativos se suelen utilizar en las aulas como un método de aprendizaje que llama la atención de los niños y les saca de la rutina, también pueden utilizarse en casa. De hecho, son una buena manera de que los mayores se impliquen en el aprendizaje de los pequeños de una forma más distendida; además de servir para reforzar y actualizar los conocimientos de los adultos. (Nace, 2021, pág. 1)

Actividades Recreativas: se considera que desde la perspectiva educativa las actividades recreativas constituyen el medio principal del proceso de educación del tiempo libre para el desarrollo de los conocimientos, habilidades, motivos, actitudes, comportamientos y valores en relación con el empleo positivo del tiempo libre. Para su implementación adecuada, por parte de profesores de recreación, recreadores y otro personal implicado, dependiendo del contexto, consideramos necesario el conocimiento de las características, tipología y beneficios de las actividades recreativas. (Sánchez, 2014, pág. 1)

> Talleres Participativos: Los talleres para niños, requieren otras habilidades pedagógicas de los orientadores, distintas a las que utilizarían con adolescentes o adultos, dado el sujeto tan especial que es el niño en cuando a su potencial anímico, sus necesidades e intereses ya citados, su creatividad, su psicología de aprendizaje, etc. El conocimiento de la psicología infantil en general y de la psicología del aprendizaje en particular, son conocimientos esenciales que debe manejar el docente para aproximarse con seguridad a la realización de talleres con los niños. Tener muy claro, por ejemplo, que el niño, como lo afirmara Piaget, no trae los conocimientos en su mente, sino que trae una especie de computadores, una estructura de pensamiento que elabora interpretaciones, registra las experiencias que van surgiendo y planea el comportamiento adaptativo. Todo el conocimiento se refiere al cómo saber. (Antioquia, 2008, pág. 6)

Se puede observar que la mayor cantidad de profesores encuestados utiliza todas las estrategias propuestas para mejorar el proceso de enseñanza por medio de participación constante del educando, haciéndolos partícipes de su formación a través de rincones de aprendizaje que brindan al estudiante la oportunidad de seleccionar las áreas para aprender, también incluyendo juegos y actividades recreativas en la planificación que realizan para facilitar de transformación del estudio.

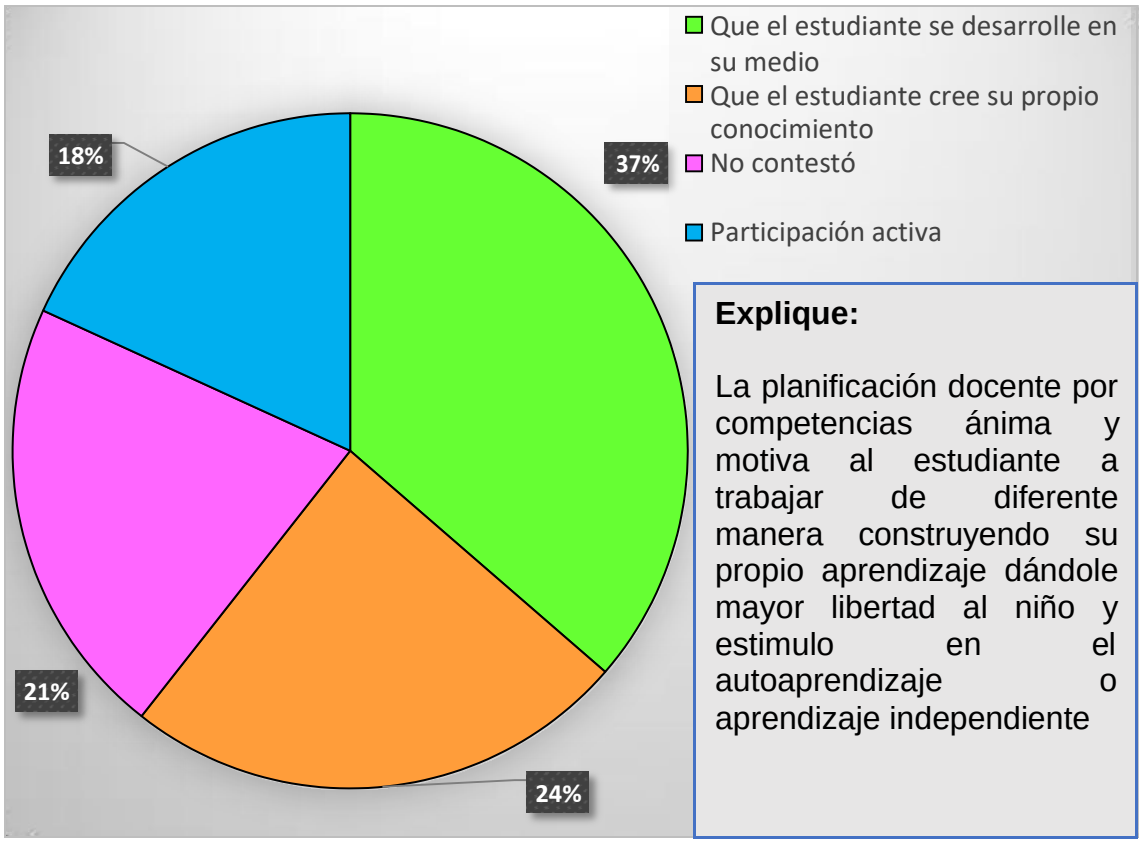

Figura 12. ¿En qué forma la planificación docente por competencia permite el desarrollo de la creatividad en los estudiantes?

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj del Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 37% de los docentes consideran que el desarrollo en su medio aprueba el progreso de la inventiva, el 24% que las y los estudiantes cree su propio conocimiento y le ayuda a desarrollar su creatividad, mientras el 21% de los entrevistados no contestó a la interrogante, el 18% participación activa permite mejorar la misma en los estudiantes.

Explican que la planificación docente por competencias anima y motiva al estudiante a trabajar de diferente manera construyendo su propio aprendizaje dándole mayor libertad al alumno y estímulo en autoaprendizaje o aprendizaje independiente, puesto que ellos son libres de expresar lo que sienten y el docente es el encargado de ampliar los conocimientos que van adquiriendo, ayuda también a

despertar el interés y la motivación para que se desarrolle y se desenvuelva por medio de actividades recreativas, rincones de aprendizaje, participando de acuerdo a las circunstancias, por medio de planificación participación activa de los estudiantes.

> La creatividad es educar para el cambio y formar personas ricas en originalidad, flexibilidad, visión, iniciativa, confianza; personas amantes de los riesgos y listas para afrontar los obstáculos y problemas que se les van presentando en su vida, tanto escolar como cotidiana. Además, educar en la creatividad es ofrecer herramientas para la innovación. La creatividad se puede desarrollar por medio del proceso educativo, favoreciendo potencialidades y consiguiendo una mejor utilización de los recursos individuales y grupales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Siguiendo con estas ideas, no podríamos hablar de una educación creativa sin mencionar la importancia de una atmósfera creativa que propicie el pensar reflexivo y creativo en el salón de clase. (Morejon, 2000, pág. 1)

> Podemos afirmar, sin miedo a equivocarnos, que una educación creativa es una educación para el desarrollo y la autorrealización. En ésta no solamente resulta valioso el aprendizaje de nuevas habilidades y estrategias de trabajo, sino también el desaprendizaje de una serie de actitudes que en determinados momentos nos llenan de candados psicológicos para ser creativos o para permitir que otros lo sean. (Morejon, 2000, pág. 1)

Después de evaluar los resultados obtenidos en la presente interrogante, se pudo determinar que uno de los factores sobresalientes en el desarrollo de la creatividad del estudiante es por medio de la planificación por competencias, la cual incluye todas las actividades a desarrollar por parte del docente, para maximizar las habilidades artísticas que cada uno de los estudiantes posee y así poder ejercer su imaginación a través de las acciones planteadas.

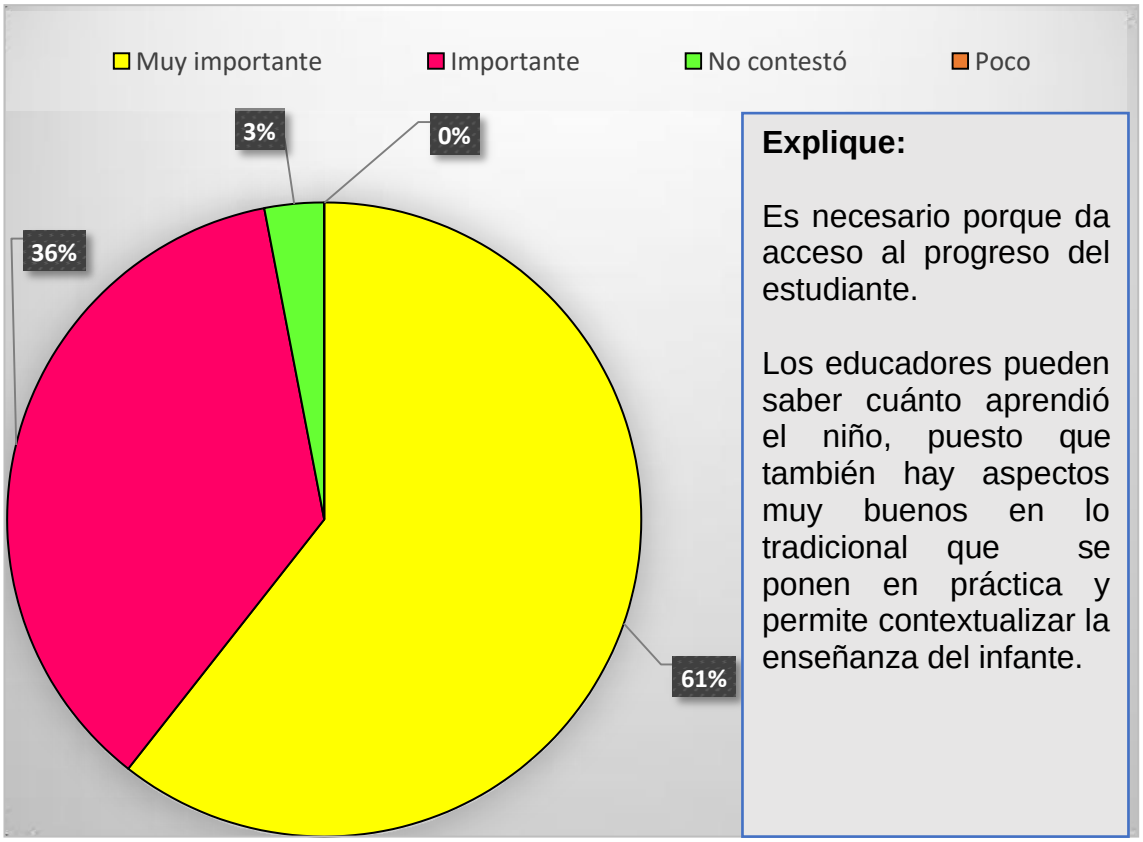

Figura 13. ¿Qué tan importante considera usted la planificación por competencias en el aprendizaje de la niñez?

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 61% de ellos considera que es de suma importancia, un 36% de los profesores toma en cuenta que la planificación por competencia en el aprendizaje de la niñez es fundamental, el 3% de los docentes no contestaron la interrogante. Explican que es necesario porque da acceso al progreso del estudiante, los educadores pueden saber cuánto aprendió el niño, puesto que también hay aspectos muy buenos en lo tradicional que se ponen en práctica y permite contextualizar la enseñanza del infante.

A su vez es muy importante, de esta manera los niños desarrollan muchas más habilidades, porque a través de las competencias se facilita lo que se quiere lograr en el niño, según la competencia a alcanzar así será el aprendizaje del estudiante, ya que el estudiante desarrolla habilidades y

> potencialidades, porque se tiene que lograr un aprendizaje significativo pues de esa manera se logra alcanzar el desarrollo cognitivo de los estudiantes. La importancia de la planificación curricular radica en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula. Esto implica tomar decisiones previas a la práctica sobre qué es lo que se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor manera.
>
> De allí la importancia de la determinación de los contenidos declarativos, procedimentales y de actitudes que se abordarán, en qué cantidad y con qué profundidad. De igual manera es importante conocer y saber la finalidad de lo que estamos haciendo, ya que para los estudiantes resulta fundamental reconocer algún tipo de motivación o estímulo frente al nuevo aprendizaje. Finalmente, debe considerarse cuál es la forma más adecuada para trabajar con los estudiantes, pensando en actividades que podrían convertir el conocimiento en algo cercano e interesante para un grupo, dentro de un determinado contexto. (Diaz, 2020, pág. 3)

Analizando el resultado de dicha pregunta la importancia de la planificación curricular es parte esencial para el ámbito educativo. Es un proceso determinante para el tipo de estudiante que queremos formar, y de esta manera convertir el escenario de aprendizaje en un desarrollo eficaz y eficiente, logrando aprendizajes significativos de los niños. Se puede concluir que realmente es un factor relevante la planeación de cada una de las competencias para identificar los conocimientos que el aprendiz ha adquirido al final de la actividad planificada.

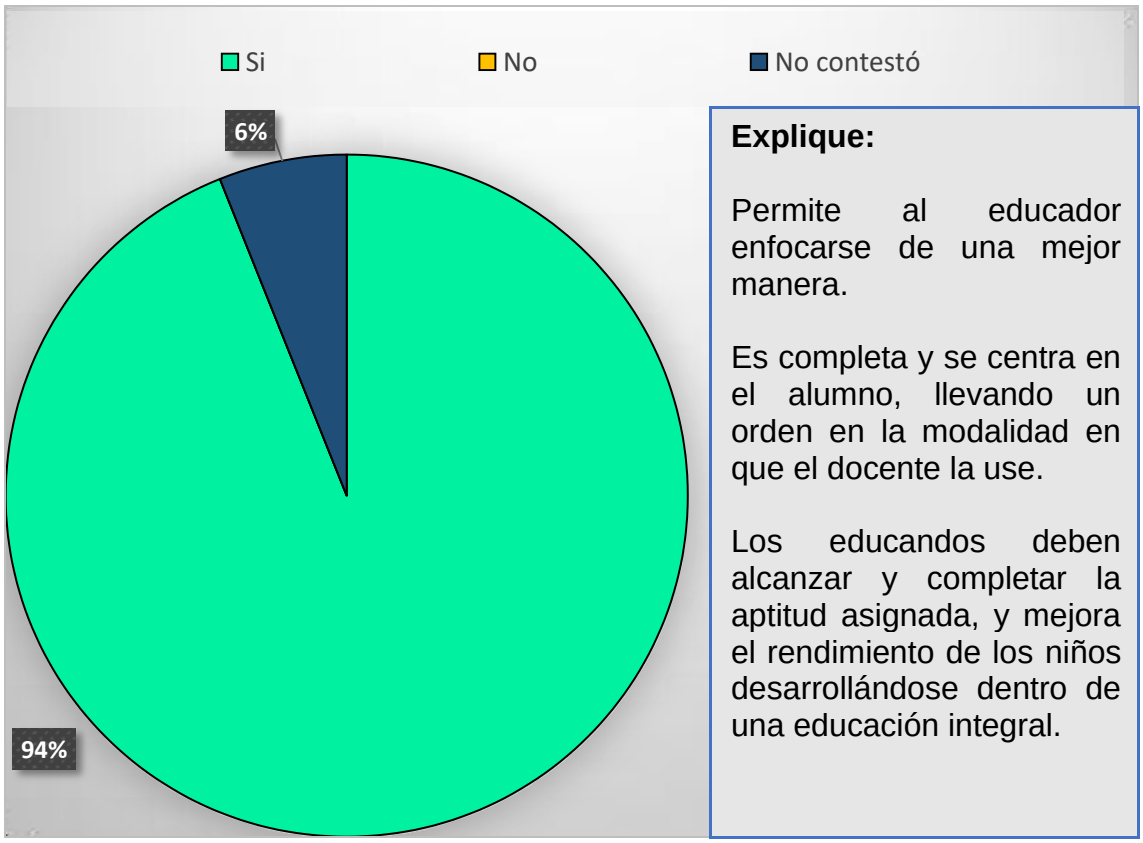

Figura 14. ¿Considera que la planificación por competencias es más efectiva?

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj del Distrito 090108 de Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 94% de los docentes consideran que la planificación por competencia es más efectiva, mientras el 6% de los encuestados no contestó. Explicaron positiva su respuesta porque esta permite al educador enfocarse de una mejor manera, es completa y se centra en el alumno, llevando un orden en la modalidad en que el docente la use, los alumnos deben alcanzar y completar la aptitud asignada, y mejora el rendimiento de los niños desarrollándose dentro de una educación integral.

> Eficacia de la planificación por competencias en el proceso de enseñanza que realiza el docente, debe ser congruente con los resultados del aprendizaje seleccionados y traducidos como competencias a ser desarrolladas por el estudiante tanto de corte transversal, como disciplinar y profesional y a su vez con los contenidos conceptuales, metodológicos y humanos (valores y actitudes) determinados para el desarrollo de los diversos componentes o

elementos de competencia, siendo que el docente debe abocarse al diseño y/o selección de estrategias de aprendizaje que propicien la construcción del conocimiento y que ayuden a generar los ambientes de aprendizaje que motiven al estudiante y lo lleven a adquirir la competencia buscada. (UNID, 2020)

La efectividad del proceso enseñanza aprendizaje en el estudiante es lo que realmente se comprueba en los resultados de esta interrogante, puesto que el docente hace constar que se obtienen beneficios en los niños, como potenciar sus habilidades individuales, adaptarse al ritmo y capacidades del infante para adquirir conocimientos, el educando aprende a aprender y asumir las responsabilidades de su educación para lograr tener éxito al ser adulto.

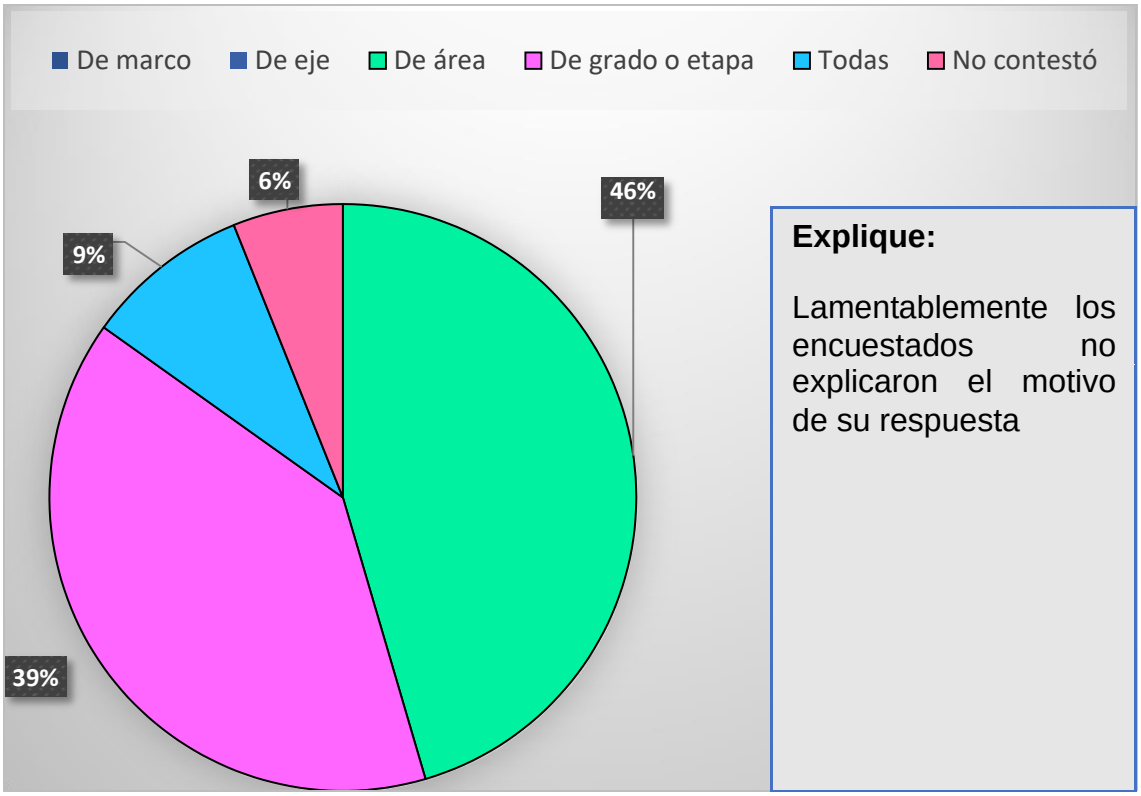

Figura 15. ¿Qué tipo de competencias desarrolla en su planificación?

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigía a docentes del Valle de Palajunoj del Distrito 090108 de Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 46% de los docentes utilizan competencias de Área para desarrollar su planificación, el 39% de ellos la de Grado o Etapa para la realización de la misma, el

9% menciono todas, el 6% de los cuestionados no respondieron a la interrogante. Lamentablemente los encuestados no explicaron el motivo de su respuesta. Se pudo evidenciar que hay mayor impacto en los contenidos, puesto que comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los estudiantes deben lograr.

> Las competencias de marco reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales, actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar de cada nivel, son aquellas que el niño pueda ser y hacer al terminar su educación. Son los grandes propósitos de la educación, las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas.
>
> Las competencias de eje es cuando el estudiante integra sus conocimientos al contexto y la vida cotidiana. Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales. Integran las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana.
>
> Las competencias de área están ligadas a los diversos campos del saber. Se entrelazan con las otras competencias para lograr la contextualización desde un área específica. Comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel.
>
> Las competencias de grado o etapa son las que debe alcanzar en las distintas áreas, referidas a una etapa; son graduales. Son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el "saber hacer" derivado de un mensaje significativo. (Currículo Nacional Base Guatemala, 2020).

Con las otras competencias para la contextualización desde un área específica. Se pudo verificar que la mayoría de los docentes las utilizan, pues se

enfocan en el desarrollo de aprendizaje que se basan en contenidos de tipo declarativos, actitudinal, procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural, pues están ligadas en diversos campos del saber y se entrelazan para cumplir que el proceso de enseñanza sea integral desarrollando las habilidades que los niños poseen.

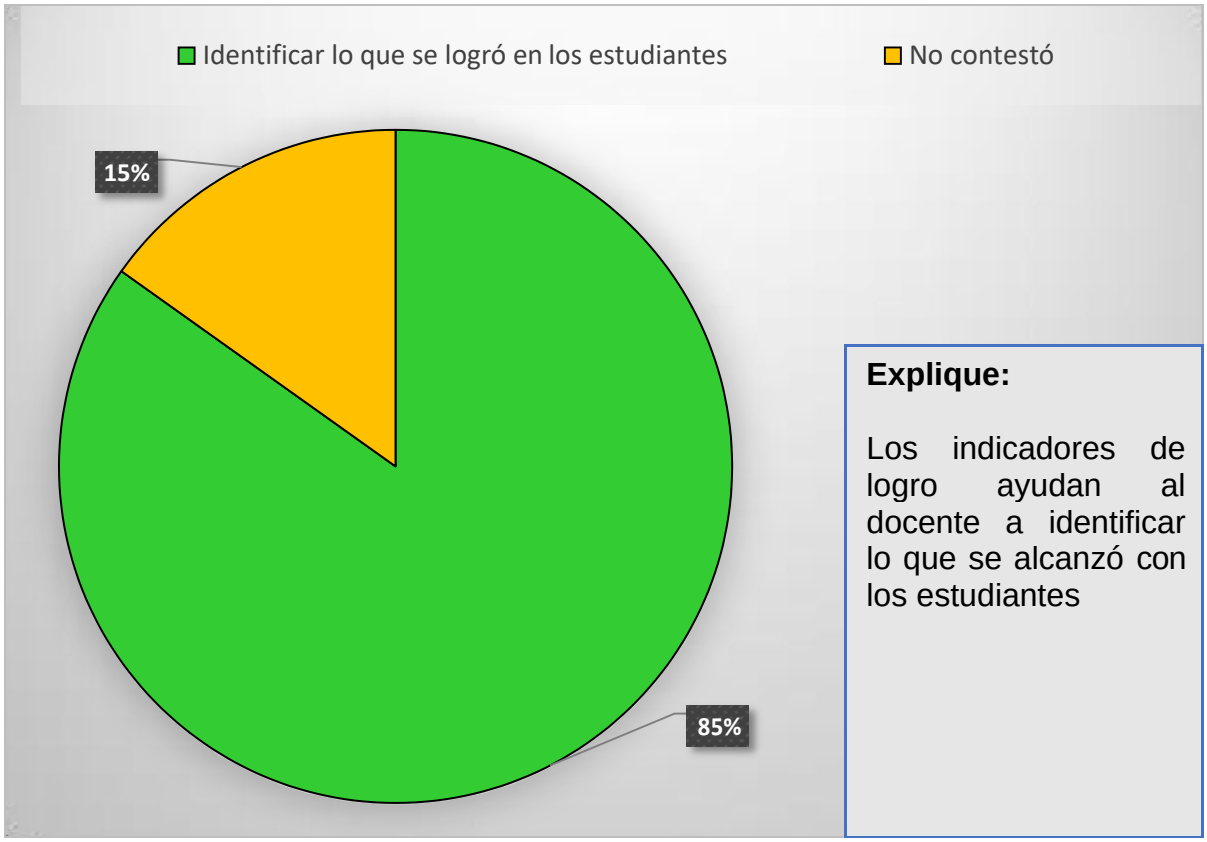

Figura 16. Explique ¿en qué consisten los indicadores de logro?

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 de Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 85% de los profesores consideran que los indicadores de logro ayudan al docente a identificar lo que se alcanzó con los estudiantes, mientras el 15% de los encuestados no contestó a la interrogante. El currículo Nacional Base de Guatemala dice que son la evidencia medible y observable que permiten asegurar que se está acercando a la competencia establecida en la unidad.

Un indicador de logro es una medida que nos permite ir observando el avance en el cumplimiento del desarrollo de capacidades que proporciona un medio

> sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con una intervención o ayudar a evaluar los resultados. Los indicadores son enunciados que describen indicios, pistas, conductas, comportamientos y señales observables y evaluables del desempeño de niñas y niños; permiten apreciar externamente lo que sucede internamente en el niño o la niña; y son referentes que sirven para valorar el desempeño de los y las estudiantes, describiendo el logro de capacidades y actitudes en diversos niveles. (Ecolegios, 2019, pág. 1)

La mayor parte de los docentes conocen, identifican y desarrollan los indicadores de logro dentro del proceso de planificación, por lo que se sigue comprobando que el profesor usa esta herramienta de manera eficiente, para medir, permitir e ir observando avance que los estudiantes van adquiriendo. Para poder cumplir alcanzar las competencias establecidas por el educador en la programación, tomando en cuenta los siguientes criterios: Establecer los intereses de las y los niños experiencias cotidianas, asegurarse que el tema central sea lo suficientemente amplio, seleccionar únicamente el área del currículo significativamente según el contenido seleccionado.

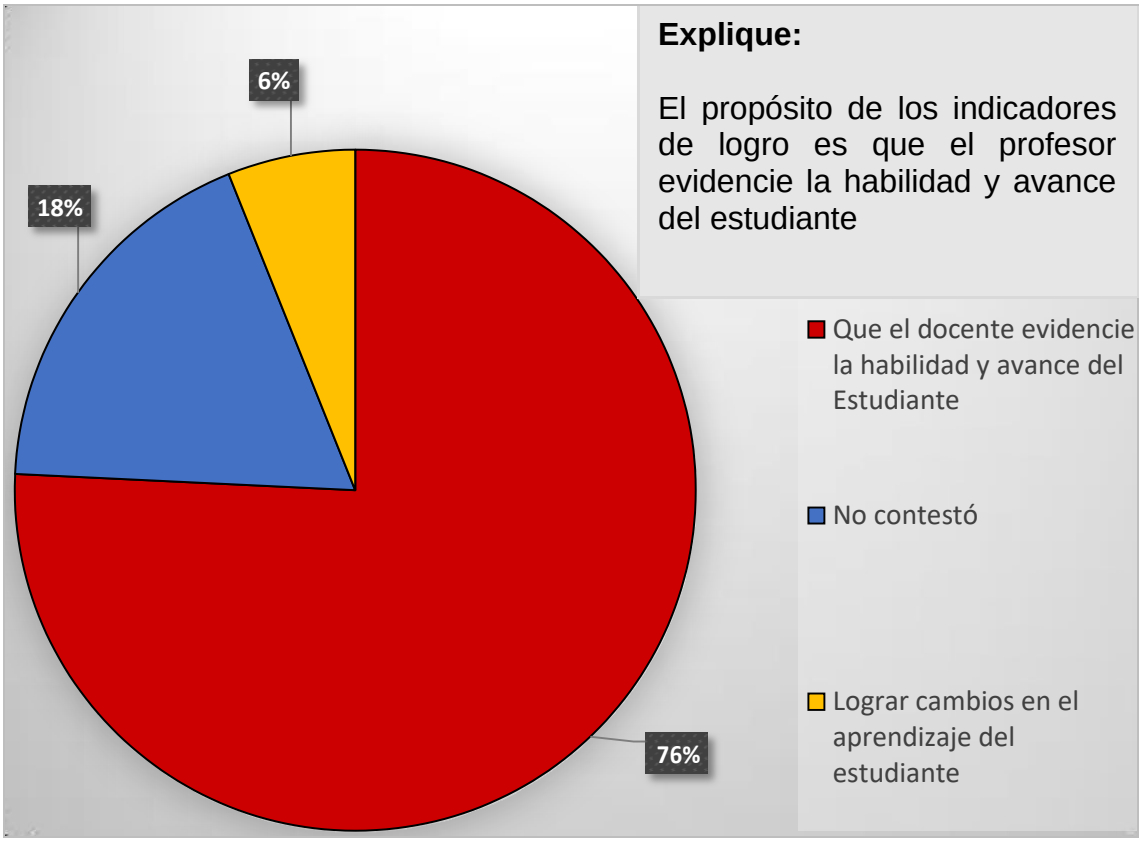

Figura 17. ¿Cuál es el propósito de los indicadores de logro?

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 76% de los docentes consideran que el propósito de los indicadores de logro es que el profesor evidencie la habilidad y avance del estudiante, 18% de los encuestados no contestó la interrogante, el 6% indica que es lograr cambios en el aprendizaje del alumno. Según el Currículo Nacional Base las y los niños que reciben su enseñanza constantemente desarrollan sus habilidades, y adquieren conocimientos para su vida.

> Al asumir nuevos roles provocan cambios en la forma en que sus comunidades, familias y pares las perciben, se empiezan a abrir más oportunidades para ellas. Su comprensión acerca de la pobreza cambia y muchas empiezan a ver hacia el futuro articulando su plan de vida. Se espera que por medio de los temas y las actividades las participantes lleguen a desarrollar cuatro áreas principales: autoestima, relaciones sociales, perder el miedo a participar y salud sexual y reproductiva. Para cada una se han

establecido indicadores de logro a seis meses, un año y dos años. Currículo Nacional Base (Currículo Nacional Base Guatemala, 2020).

Después de obtener los resultados a esta pregunta, se pudo determinar que el docente busca una buena enseñanza para el educando, el desarrollo de habilidades y destrezas en el estudiante al aplicar los indicadores de logro dejando evidencias significativas de los avances luego de alcanzar las competencias establecidas dentro de la planificación y desarrollar las cuatro áreas principales de su aprendizaje, para ser un ciudadano útil para la sociedad en la que se desarrolla.

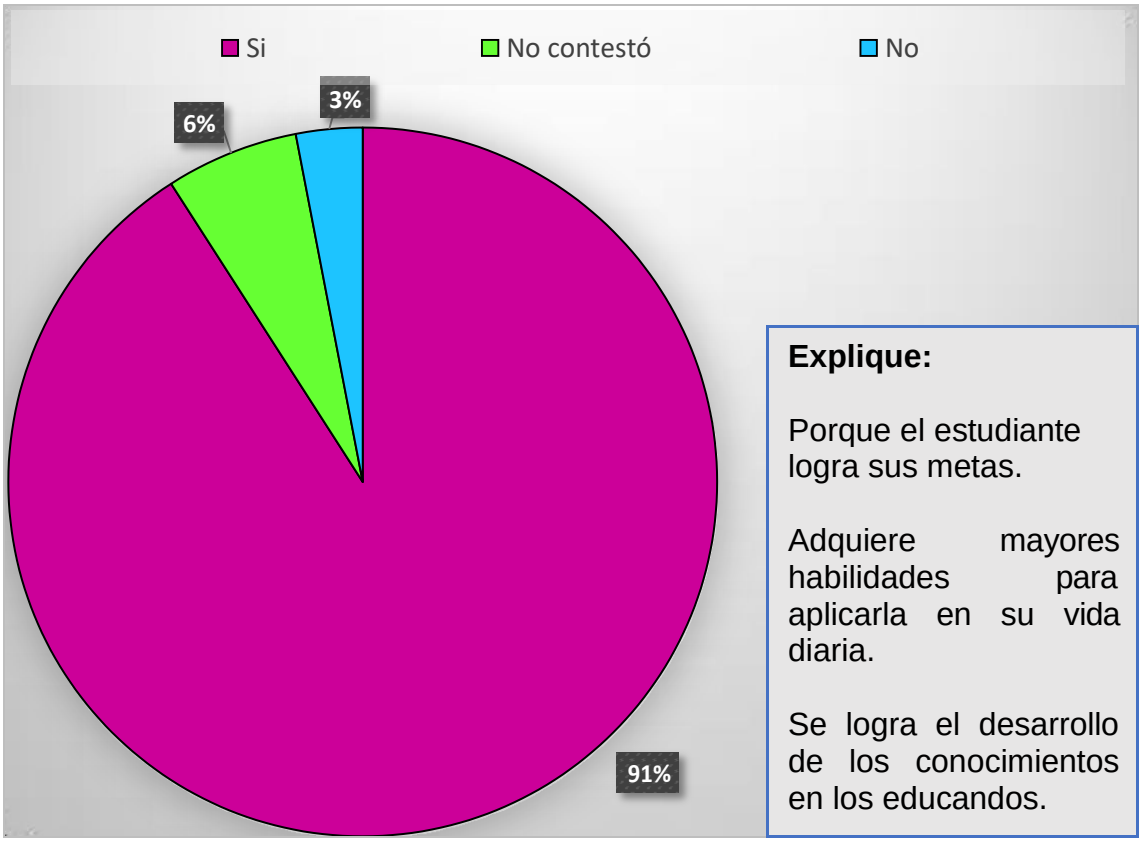

Figura 18. Al trabajar con base en competencias el resultado que se obtiene ayuda al aprendizaje de los estudiantes.

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 91% de los docentes determinan que al trabajar por medio de competencias el resultado que se obtiene ayuda al aprendizaje de los estudiantes, mientras el 6%

de los encuestados no respondieron a la interrogante, el 3% de ellos consideran lo contrario mencionando que el efecto que se tiene con ella es un poco deficiente pues los alumnos aprenden menos de esa forma, pues no interviene en el desarrollo de su estudio al máximo.

> Trabajar con base en competencias en la planeación didáctica es un instrumento clave para la gestión del aprendizaje. Es un plan de acción que permite considerar todos los elementos que intervendrán en el desarrollo de una experiencia educativa y un excelente punto de partida para la toma de decisiones pedagógicas. Propicia condiciones para la organización de contenidos y la definición, y establecimiento, de las diversas fases y procesos que regularán las acciones de construcción del conocimiento del estudiante y las estrategias de trabajo del docente.
>
> Asimismo, permite establecer los sistemas de evaluación de un curso describiendo a detalle los criterios, indicadores y niveles de dominio, de aquellos productos que darán evidencia de la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes. Es además un instrumento guía para dar seguimiento, medir resultados y analizar el alcance de las metas propuestas y una poderosa herramienta de apoyo para aquellos interesados en asumir, y auto regular, sus procesos de aprendizaje. (Red de Universidades Anáhuac, 2021, pág. 58).

Uno de los mejores resultados que se pudo alcanzar a esta interrogante durante la realización de la encuesta, es que las competencias realmente logran el apoyo del docente al estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje, pues ayuda a obtener evidencia de los conocimientos adquiridos para poder medir los efectos de las aptitudes propuestas y así regular las acciones de construcción del conocimiento del niño y las estrategias de trabajo del maestro.

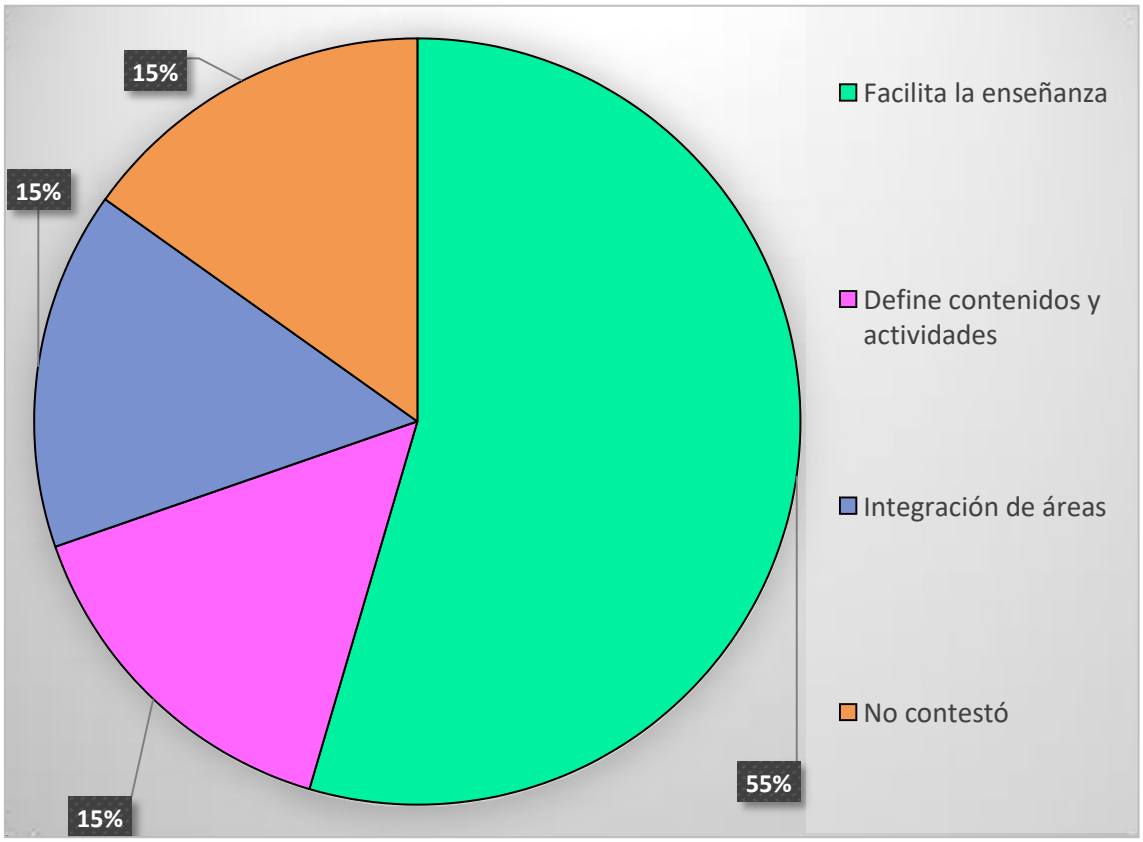

Figura 19. Enumere las ventajas que tiene planificar por competencias.

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigía a docentes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 55% indican que la planificación por competencias facilita la enseñanza, un 15% de los profesores consideran que el planificar de esa forma genera provecho como definir contenidos y actividades, el 15% indica que una de las ventajas es la integración de materias, mientras que el otro 15% de los encuestados no respondieron a la interrogante, se puede observar una respuesta positiva a la indagación lanzada.

La planeación didáctica por competencias permite el progreso de aprendizaje al generar las siguientes ventajas:

- Desarrollar una docencia centrada en el estudiante, orientada a favorecer el aprendizaje autónomo, así como reforzar las técnicas de estudio que posibiliten la formación.
- Definir un papel del docente menos centrado en la transmisión de la información y más implicado en la gestión del proceso de aprendizaje.
- Clarificación de los objetivos de aprendizaje a través de las competencias y los resultados esperados.
- Nueva organización de las actividades docentes con metodologías que propicien la comprensión, modularidad y flexibilidad. (Rivero, 2016, pág. 50)

Una mayoría de los docentes encuestados da a conocer que el uso de la planificación por competencias genera facilidad en la enseñanza, la docencia se centra en el estudiante favoreciendo el aprendizaje autónomo, haciendo del papel del docente menos centrado en transmitir información sino gestionar el proceso del saber a través del uso eficiente y eficaz de las actividades y contenidos que propicien la comprensión, adaptación y flexibilidad del mismo.

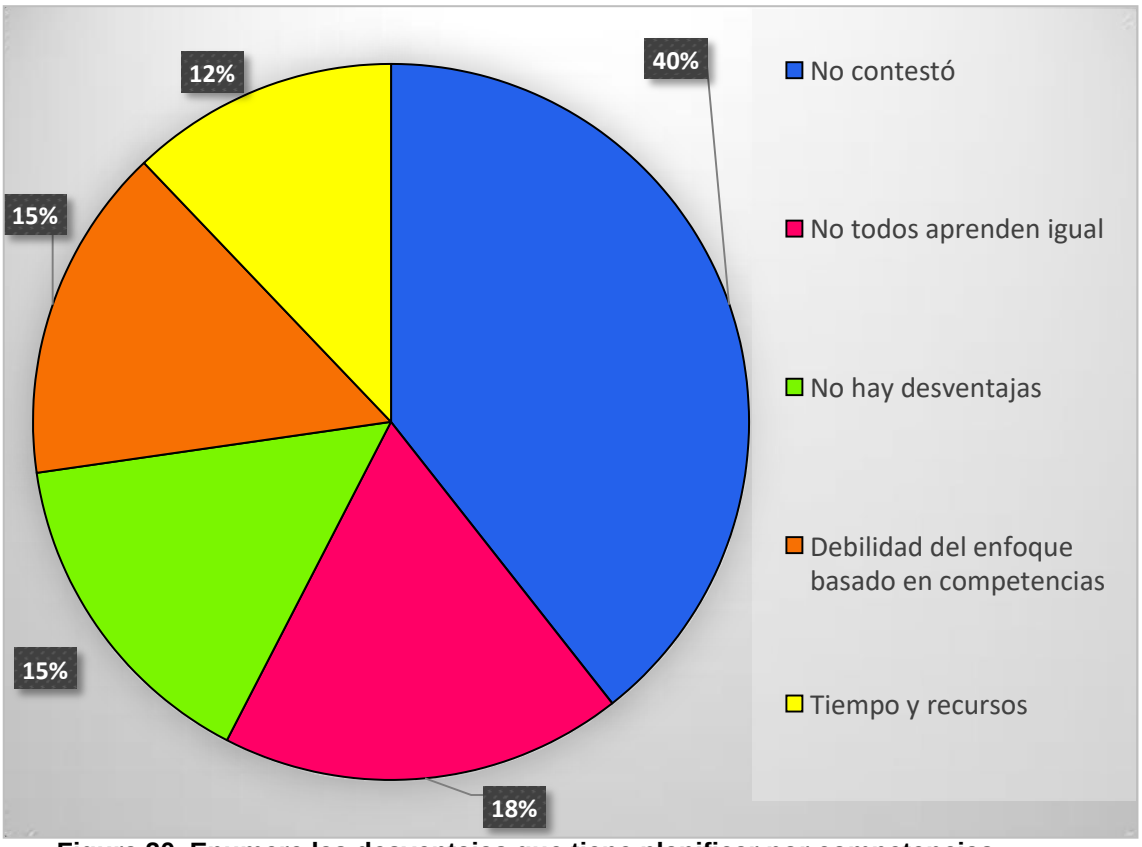

Figura 20. Enumere las desventajas que tiene planificar por competencias.

Fuente: elaboración propia, encuesta dirigida a docentes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

Un 40% de los encuestados no contestó a la interrogante. El 18% de los docentes indican que una de las desventajas de la planificación por competencia es que no todos los estudiantes aprenden igual, el 15% consideran es la debilidad del enfoque basado en competencias, otro 15% menciona que no existe en la labor docente durante su elaboración, el 12% respondió que el tiempo y recursos son inconveniente para la planeación.

> Al momento de aplicar esta metodología se presentan alguna desventaja que más bien se definen como dificultades, estas son: los maestros deben estar al pendiente del progreso de los niños y asegurarse de que estos construyan un conocimiento correcto, el plan de estudio debe contar con varias clases que se deberán determinar y definir para cada clase, algo que muchas veces puede resultar complicado. Es importante ayudar a los alumnos que no dominen todas sus capacidades para prepararlos y que puedan avanzar a la siguiente

etapa, los exámenes, las evaluaciones y los deberes deben ser mucho más creativos y significativos que con otras metodologías. (Zelada, s.f., pág. 1).

Uno de los resultados obtenidos en el presente trabajo de campo, es que la gran mayoría de los educadores encuestados no identifican desventaja por eso no contestaron a la interrogante en el uso de la planificación por competencias, es por eso que se sigue comprobando la eficiencia en el uso de la misma, permite al docente adecuar las actividades formativas a la duración de estudio disponible, tomando como referente básico las capacidades de aprendizaje de los niños, algunos mentores manifestaron que si las hay entre ellas podemos mencionar: no todos aprenden igual, se pierde mucho tiempo, lleva más elaborarla, las evaluaciones deben ser significativas y creativas, estar al pendiente del avance y asegurarse de que construya su propio conocimiento.

4.1.1.2 Boleta de entrevista dirigida a estudiantes

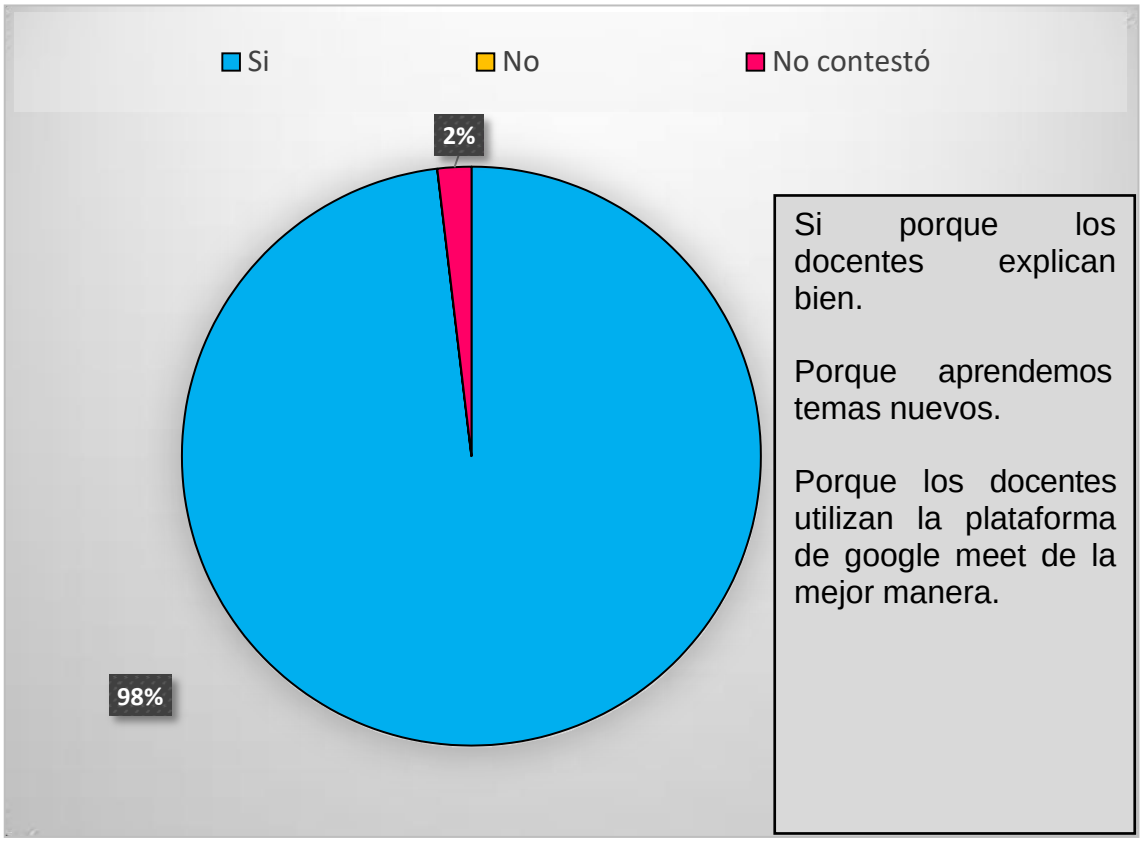

Figura 21. ¿Le gusta la forma en que desarrolla la clase su docente?
Fuente: elaboración propia, entrevista dirigida a estudiantes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 de Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 98% de los estudiantes entrevistados manifestaron que les gusta la forma en que desarrolla la clase de su docente, mientras el 3% de ellos no respondió a la interrogante. Puede notarse en el resultado de los niños que están satisfechos con la enseñanza que reciben de parte de sus docentes.

> Como profesores deberíamos de tener bien planificado todos los aspectos que nos ayudarán a impartir mejores clases como son: Una planificación anual, Objetivos que tenemos con cada uno de los grupos a los que vamos a impartir y Contenidos que vamos a impartir a cada nivel. Por último, algo que rara vez se hace, pero debemos evaluar la evolución de los alumnos, y, además, también evaluarnos cómo profesores y la eficacia de nuestra planificación (pudiendo así mejorar para el curso siguiente). (Martin, 2007-2021, pág. 1)

Al entrevistar a los estudiantes, confirmaron que las clases impartidas por sus docentes son del gusto de cada uno de ellos, ya que se aplican diferentes estrategias y metodologías para motivar a los niños y hacerse partícipes de su formación, así poder lograr un aprendizaje significativo y alcanzar exitosamente las competencias establecidas por el mentor durante el desarrollo de sus actividades, tomando en cuenta que los infantes están en último grado de la primaria y es allí donde se ve reflejada la enseñanza que reciben.

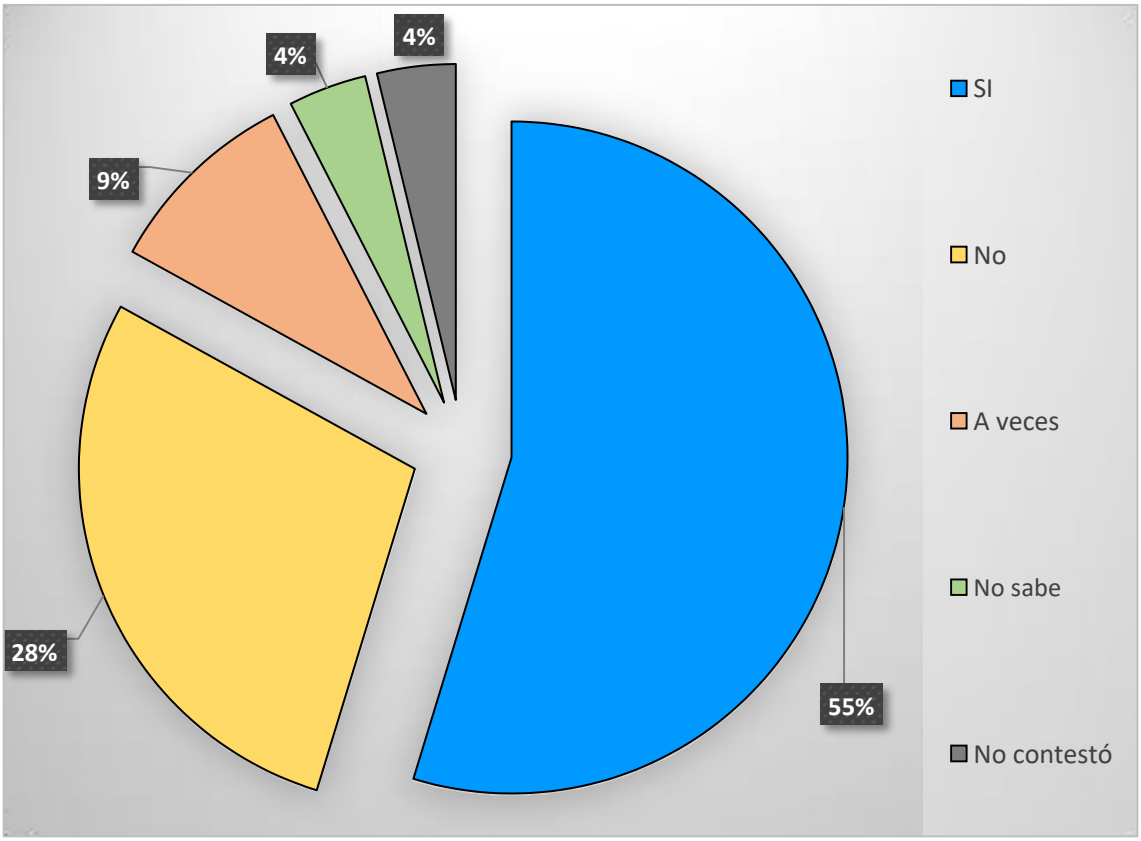

Figura 22. ¿Cuándo el docente desarrolla un tema incluye otros?

Fuente: elaboración propia, entrevista dirigida a estudiantes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 55% de los estudiantes manifestaron que el docente habla diferentes temas en el desarrollo de la clase, el 28% de los entrevistados respondieron que no hace referente a contenidos al impartir su labor, el 9% de ellos comentaron que a veces se incluyen más argumentos dentro del aula, el 4% de los alumnos no sabe si su profesor incluye en el salón, y el otro 4% no contestó a la interrogante por temor.

Es fundamental definir qué aprendizajes se espera que los alumnos logren, al definirlos no sólo se tendrán en cuenta los contenidos a desarrollar sino la contextualización de los mismos. Contextualizar los contenidos quiere decir hacerlos significativos para el alumnado; aunque los contenidos sean los mismos, los saberes que se pretenden que se desarrollen con ellos pueden ser muy diferentes. Por ejemplo, no se desarrollará de la misma forma la hilatura del algodón para la carrera de diseño de modas que para la de ingeniería textil.

> Una vez definidos los propósitos, objetivos y contexto, se deben seleccionar y secuenciar los contenidos. La selección de los contenidos debe tener en cuenta: El contexto educativo, es decir el nivel de educación que se busca, la carrera a la que pertenecen, los intereses de los alumnos, la posibilidad de transferencia a la práctica. Los conocimientos previos sobre los que deberán asentarse. Pues todo nuevo conocimiento se construye en base a otro anterior. El tiempo con el que se cuenta para su desarrollo. “El aprendizaje significativo se facilita con la utilización de los organizadores previos, definidos como, conceptos o ideas iniciales presentados como marcos de referencia de los nuevos conceptos y nuevas relaciones” Es importante también, que las actividades de inicio consideren la motivación. Motivación significa proporcionar motivos, es decir, motivar la voluntad de aprender; despertar el interés en el alumno (Herrera, L pág. 20.).

Una gran totalidad de los estudiantes respondió que el docente utiliza otros temas dentro de su proceso de enseñanza aprendizaje, y ellos consideran que es bueno, pues amplía los campos del tema aprendido, se puede mencionar que los contenidos deben ser contextualizados, puesto que estos se refieren a hacerlos significativos para los niños y por medio de esta respuesta se puede notar que la mayoría de maestros han alcanzado el objetivo propuesto por el autor citado.

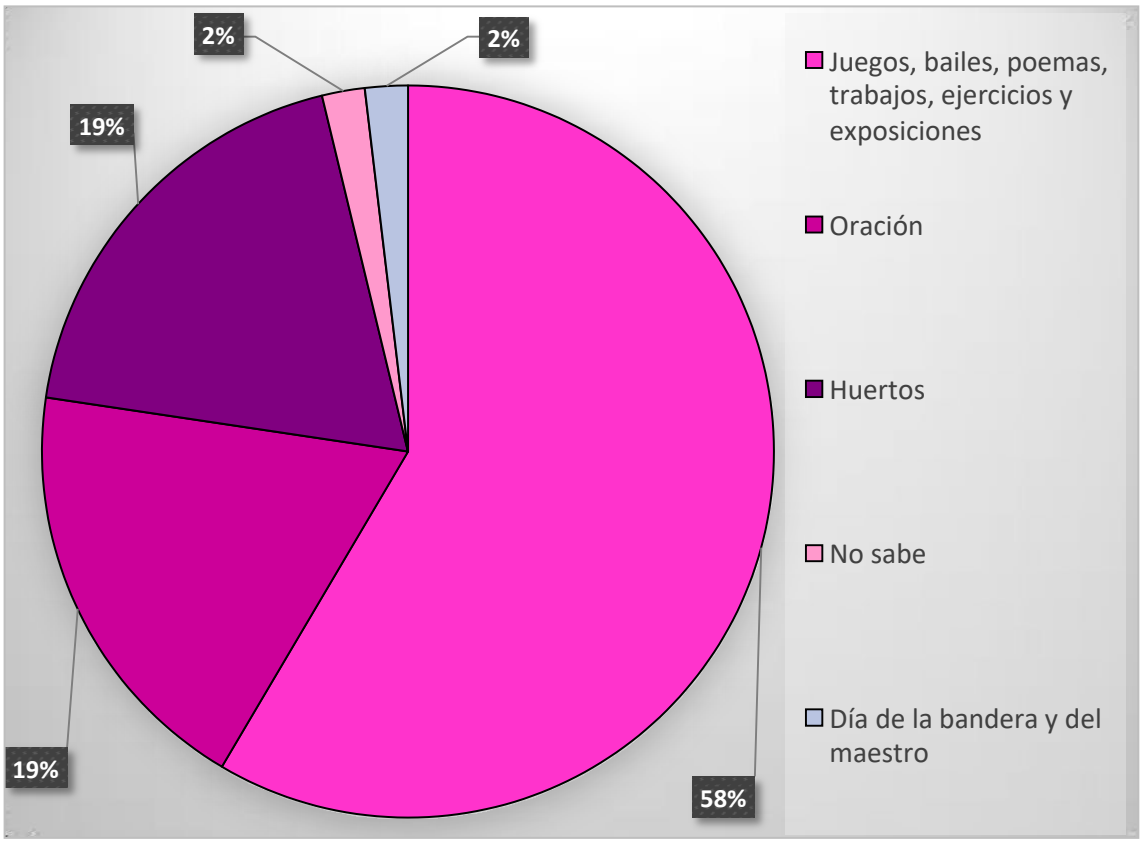

Figura 23. ¿Qué actividades realiza comúnmente en clase?

Fuente: elaboración propia, entrevista dirigida a estudiantes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 58% de los entrevistados manifestaron que dentro del aula por lo general se hacen juegos, bailes, poemas, trabajos, ejercicios y exposiciones; el 19% de ellos contestaron que comúnmente antes de iniciar la clase se realiza una oración, otro 19% de los alumnos informaron que se elaboran huertos en salón, mientras él 2% no respondieron a la interrogante.

Una actividad lúdica es aquello que se puede realizar en el tiempo libre con el objetivo de liberar tensiones, salir de la rutina diaria y obtener un poco de placer, diversión y entretenimiento. Otros beneficios de las actividades lúdicas pueden ser: Amplían la expresión corporal, estimulan la concentración y agilidad mental, mejoran el equilibrio y la flexibilidad, aumentan la circulación sanguínea. Ayudan a que el cerebro libere endorfina y serotonina, dos

neurotransmisores que generan bienestar y estimulan la inclusión social. (Significados.com, 2019, pág. 1)

Uno de los resultados obtenidos, y que han generado buenos comentarios dentro del desarrollo de las clases de los docentes, es la diversidad de actividades realizadas por los profesionales en las asignaturas que imparte, ya que realiza juegos, bailes, y muchas otras, las cuales son del gusto del alumno y al mismo tiempo aprenden, estas con el objetivo de liberar las tensiones que pueden darse a lo largo de la jornada en el aula y salir un poco de la rutina entreteniendo y divirtiendo a los estudiantes de una manera distinta y significativa.

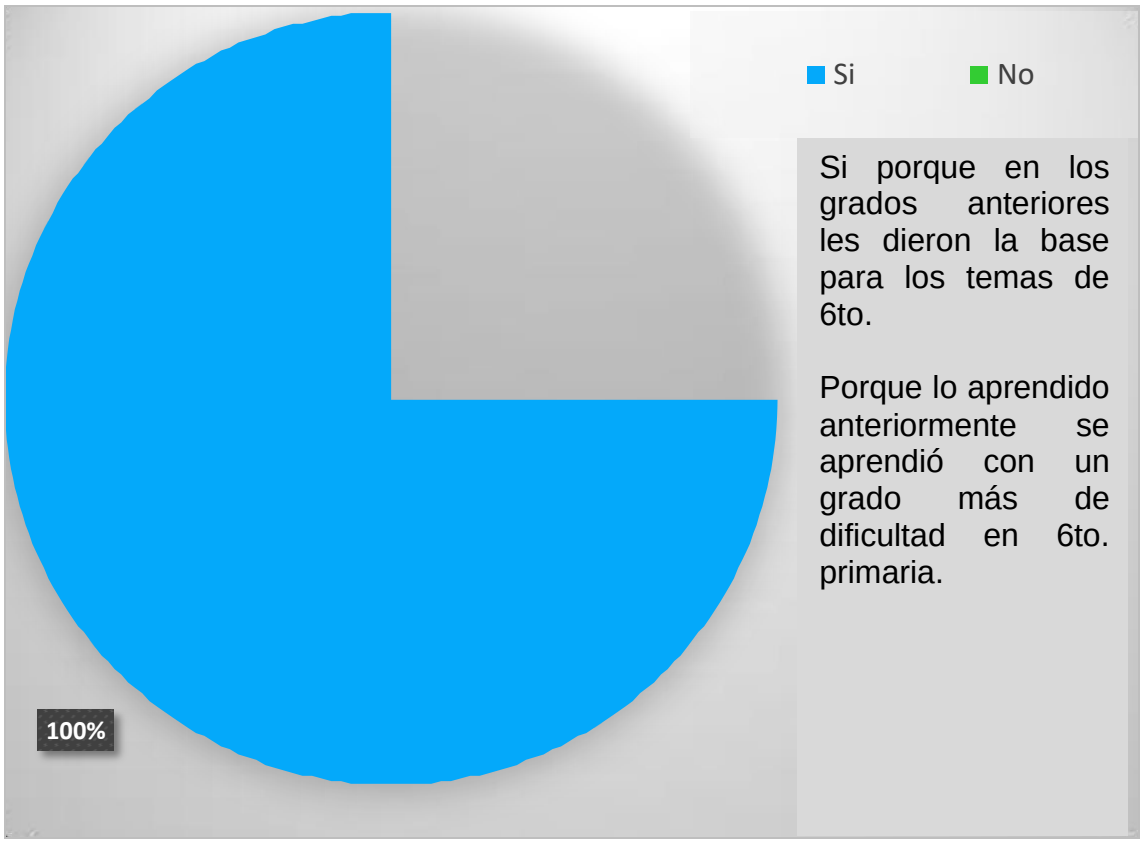

Figura 24. ¿Considera que lo aprendido en 4to. y 5to. Primaria le ha ayudado para este grado?

Fuente: elaboración propia, entrevista dirigida a estudiantes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 100% de los estudiantes entrevistados consideran que los contenidos aprendidos durante cuarto y quinto primaria le han ayudado para los temas que se

desarrollan en sexto y también manifestaron que es la base fundamental para cursar el ciclo de educación básica porque han adquirido los conocimientos que les ayudara al momento de empezar una nueva etapa de estudio.

> En Guatemala, “la Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos”. Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género. (Educativa, 2018, pág. 18)

Se confirma en los resultados de esta pregunta, que la secuencia de los años anteriores fue bien aprendida y que ha servido para fundamentar los saberes del ciclo escolar evaluado. Esto conlleva a que la decisión del uso de la planificación por competencias es una herramienta eficiente en el proceso de enseñanza aprendizaje, los contenidos de cada año han tenido como función primordial permitir el progreso del estudio al generar los beneficios siguientes que correspondan al período próximo de cursar.

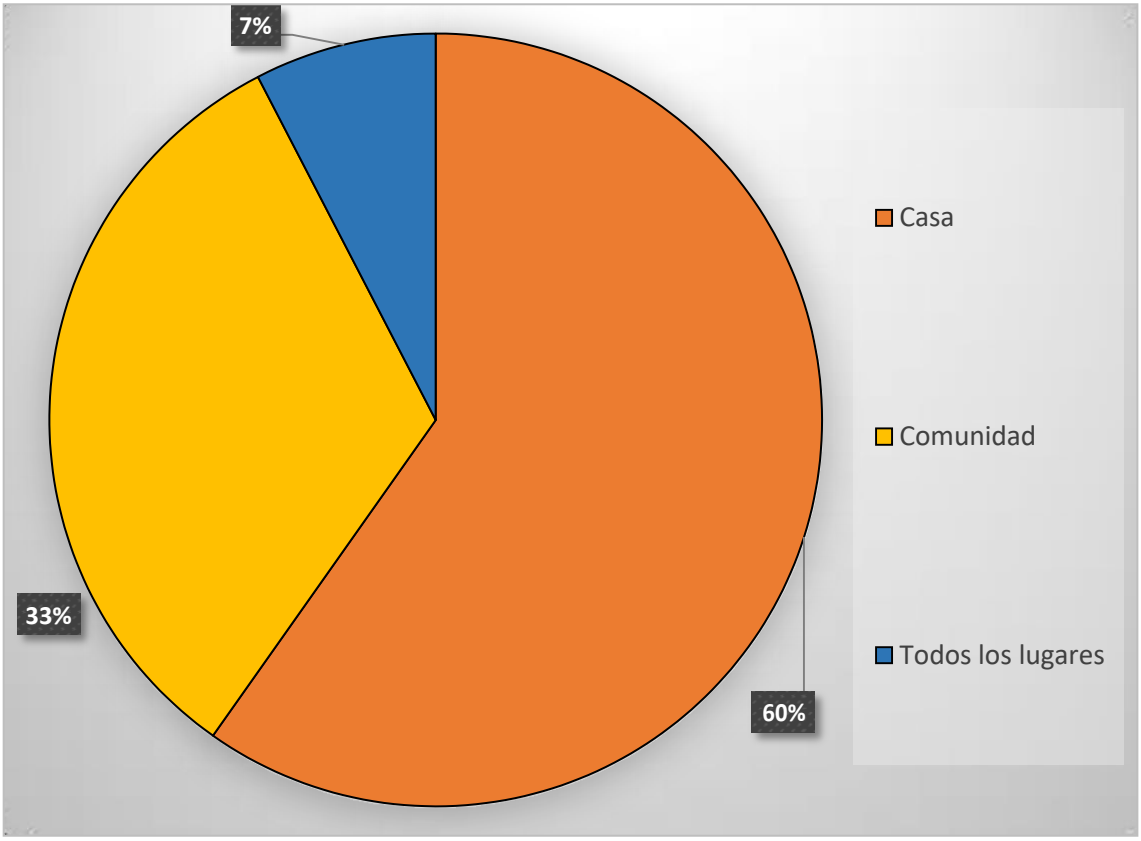

Figura 25. ¿Los temas que le han enseñado en donde los utiliza?

Fuente: elaboración propia, entrevista dirigida a estudiantes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 60% de los estudiantes manifestaron que los temas aprendidos en la escuela los utilizan en su hogar, el 32% de los entrevistados dijeron que, en su comunidad, mientras el 8% de los alumnos contestaron que los aplican en todos los lugares a los que van. Al verificar los resultados de la interrogante puede notarse que los niños respondieron que, en su casa, cabe mencionar que expresaron así quizá la situación del COVID-19 que estamos atravesando.

> El hogar representa el contexto primario donde las personas aprenden a ser efectivos; donde los futuros ciudadanos aprenden las competencias comunicacionales, perceptivas, cognitivas, emocionales, conductuales y organizacionales que los hacen productivos, exitosos y comprometidos. Es también en el hogar donde se aprenden los procesos esenciales para el

> desarrollo y el crecimiento como individuo y de la vida relacional. Esto es así porque la familia aporta más que instrucción; la familia aporta formación y educación; edifica valores fundamentales y forma el carácter de los individuos. (Arana, 2009, pág. 9)

> La comunidad acoge y recibe a los niños. Les hace partícipes de las actividades culturales y los integra. El niño utiliza a la comunidad como recurso en su proceso de aprendizaje. El niño aprende de la comunidad y la comunidad aprende de los niños. Los niños están en constante comunicación con los integrantes de la comunidad y aprenden de su entorno. El niño es el vehículo para la paz e integración de la comunidad. (Javi, 2017, pág. 1)

Al evaluar los resultados de la presente pregunta, se confirma que el aprendizaje del estudiante es integral, ya que todos los temas aprendidos en el salón son utilizados en el día a día de ellos dentro del hogar, como bien lo menciona Javi en la cita anterior, los niños son parte de cada una de las actividades culturales desarrolladas en la sociedad en la que se desenvuelven y de la misma forma van aprendiendo y adquiriendo nuevos conocimientos que a lo largo de su vida aplican adentro y fuera de las aulas.

Figura 26. ¿El docente corrige las malas actitudes de los Estudiantes?

Fuente: elaboración propia, entrevista dirigida a estudiantes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 97% de los estudiantes manifestaron que el educador corrige las malas actitudes de sus acompañantes dentro del aula, mientras el 3% de los entrevistados respondieron que sus maestros a veces amonestan a sus compañeros llevándolos a la dirección con la o el director para que hable con ellos y aconsejarles de forma que el estudiante comprende y corrija su manera de actuar.

> Muchas veces los mentores mezclamos conceptos como la educación, el respeto y la autoridad. Son expresiones que por sí darían para varios artículos. En este caso sólo quiero incidir en la importancia de no tratar de educar desde el miedo y la amenaza. En muchas ocasiones asimilamos el control de una clase con medidas que fomentan el miedo a nuestros alumnos o la amenaza ante el incumplimiento de alguna norma. Creo que es un error. Desde el principio debemos enseñar a nuestros alumnos desde el respeto, desde la responsabilidad. Hay docentes que se vanaglorian de que en su clase no hay

> problemas de disciplina. Lo que no dicen es que esta disciplina viene condicionada por el miedo que le tienen los alumnos. Nunca hay que enseñar desde el castigo, la amenaza o el miedo. Si así lo creéis posiblemente os habéis equivocado de profesión. (Moll, 2013, pág. 1)

Como es sabido hace tiempo que, la imagen del docente en el campo social, es la de un individuo con el concepto de sabiduría y ejemplo a seguir, es por eso, que, evaluando los resultados a esta interrogante. Se confirma que el profesional humanista ha servido de formador de personas y que en su momento corrige cuando hay error y que el estudiante obedece a esa corrección. Cabe mencionar que los mentores de la educación deben saber elegir la forma correcta para hacerlo, pues no debe darse desde el miedo o la amenaza sino a partir del respeto y la responsabilidad que son dos valores fundamentales para mantener la armonía en clase.

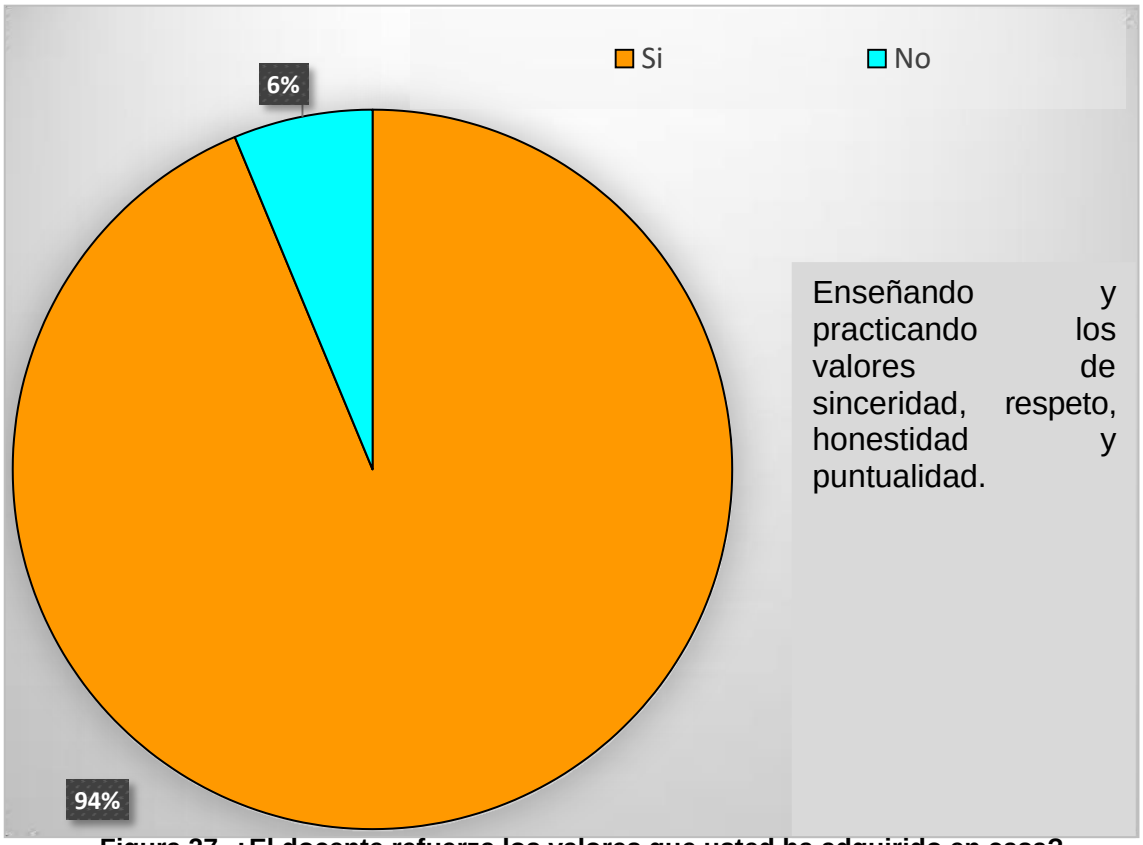

Figura 27. ¿El docente refuerza los valores que usted ha adquirido en casa?

Fuente: elaboración propia, entrevista dirigida a estudiantes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 94% de los estudiantes manifestaron que el docente refuerza las cualidades que han adquirido en el hogar, mientras el 6% de los entrevistados respondieron que sus maestros no refuerzan los valores aprendidos en casa, se ve reflejado que los mentores refuerzan las actitudes de los alumnos para fomentar en ellos virtudes y personas de bien durante el trayecto de su vida.

> La familia es donde se inicia la formación del valor, ya que es en ella donde se le transmite al menor diversas ideologías, costumbres, tradiciones y reglas pero la crisis de valores principalmente en el nivel educativo de primaria refleja altos índices de violencia, intolerancia y faltas de respeto hacia la comunidad escolar, por lo que es muy importante la intervención en el núcleo familiar pero también es importante la figura del docente para la formación de los menores y así en conjunto puedan promover los valores tanto en el hogar como en la institución educativa. (Archundia, 2016, pág. 271)

El docente durante muchas épocas ha enseñado a ser personas de bien, y los estudiantes lo confirman con sus respuestas, pues le ha educado con valores para ser buenos hijos, hermanos y compañeros, siempre tomando en cuenta que la primera educación se recibe en casa pues en ella el niño adquiere distintas ideologías, costumbres, tradiciones y reglas que a lo largo de su vida aplicará dentro y fuera del salón de clases, siendo reforzadas por cada uno de los maestros que le ayudaran en su formación inicial.

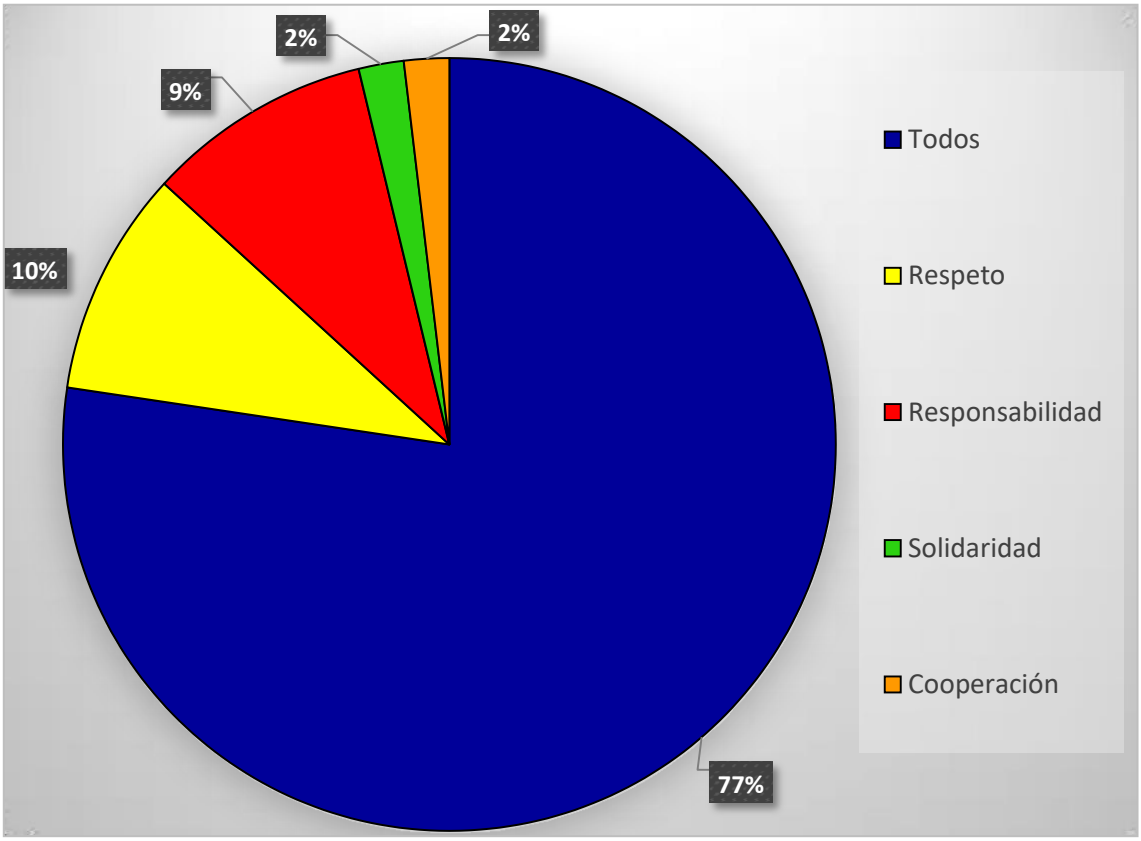

Figura 28. De los valores que a continuación se describen ¿Cuáles prácticas en el aula y fuera de ella?

Fuente: elaboración propia, entrevista dirigida a estudiantes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 77% informaron que todos los valores mencionados anteriormente los practican en la clase, 10% de los estudiantes manifestaron que ejercen las cualidades del del respeto en la escuela, un 9% de los alumnos ejecutan la actitud de responsabilidad dentro y externamente del aula, el 2% de ellos respondieron que la

solidaridad, otro 2% de los entrevistados contestaron que la cooperación es el acto que realizan en el salón de clases. la responsabilidad dentro y externamente del aula

> La responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decir algo, o bien una forma de responder, que implica el claro conocimiento de que los resultados de cumplir o no las obligaciones, recaen sobre uno mismo. Se considera un valor del ser humano. Se refiere a una característica positiva de las personas, a través de la cual son capaces de comprometerse y actuar de una manera correcta. (Pérez, 2021, pág. 1)

> La solidaridad es un valor personal que supone la capacidad que tienen los miembros que pertenecen a una comunidad de actuar como un todo. Esto se produce porque los miembros comparten intereses y necesidades entre sí, gracias a los lazos sociales que les unen. La definición de solidaridad se basa en el respeto y la empatía que nos conduce a comprender que el otro necesita de nuestra colaboración o apoyo**.** (OXFAM, s.f., pág. 1)

> La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes, en una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que sean beneficiosos para ellos mismos y para los demás miembros del grupo. El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. (Johnson, 2014, pág. 1)

> El respeto es un valor y una cualidad positiva que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa. El respeto es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. El respeto debe ser mutuo y nacer de un sentimiento de reciprocidad. (Delgado, 2020, pág. 1)

Después de revisar las respuestas de los estudiantes en esta pregunta, se pudo concluir que practican el desarrollo de valores tanto ahí mismo como fuera del hogar, actitudes que han sido enseñados por los docentes en el salón de clases, o incluso lo que le han inculcado en casa, pero que sus maestros fortalecen en sus aulas, se mencionaron cuatro que ellos consideran fundamentales para la vida, los cuales son responsabilidad, solidaridad, cooperación y respeto, siendo estos la combinación perfecta para un ser de bien dentro de una sociedad.

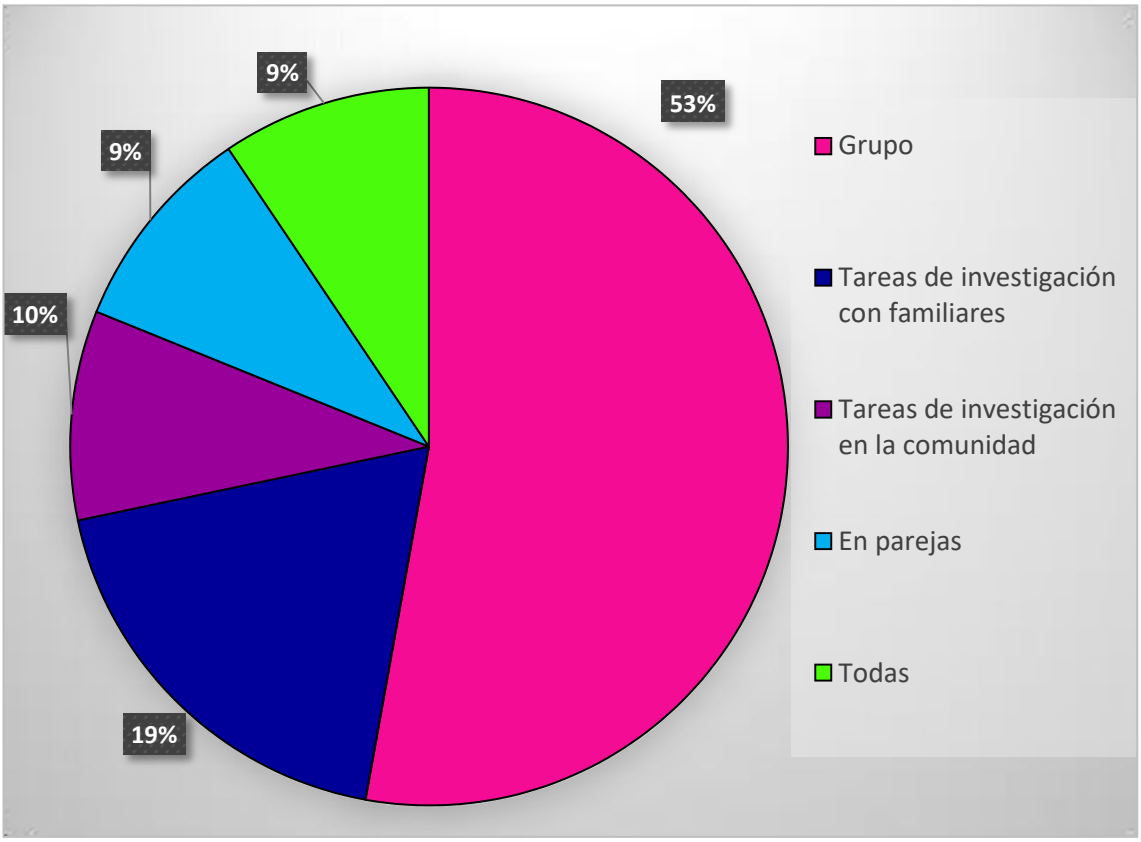

Figura 29. De las siguientes actividades, ¿Cuáles realiza según indicaciones de su maestro?

Fuente: elaboración propia, entrevista dirigida a estudiantes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 53% de los estudiantes manifestaron que ejecutan acciones en grupo en el proceso enseñanza-aprendizaje, el 19% contestó que indagaciones con familiares como actividad, el 10% de los entrevistados respondieron que se llevan a cabo en la comunidad son actividades que se hacen en la escuela, un 9% de los alumnos

replicaron que las investigaciones las realizan en pareja, mientras otro 9% argumentó que todas.

> La dinámica grupal es, una designación sociológica. Son procesos de interacción entre personas, a base de situaciones ficticias, planteadas con objetivos concretos. Aprendizaje, tanto teórico como práctico, según la experiencia vivencial participativa, es decir, a partir de lo que el participante "siente y vive". Las dinámicas de grupo permiten profundizar en las relaciones humanas y posibilitan el desarrollo de actitudes personales mediante la expresión libre. (Wikipedia, 2021).

> El trabajo en parejas es una forma de organizar las actividades de aprendizaje en el aula, en la cual los alumnos de un grupo trabajan de dos en dos para hacer un determinado ejercicio o tarea. Su razón de ser ha ido evolucionando y enriqueciéndose con el desarrollo de la metodología de enseñanza. Es con la aparición del enfoque comunicativo cuando adquiere impulso y se generaliza esta modalidad de trabajo en el aula. (Cervantes, 2021, pág. 1)

> A pesar de que la familia es el primer agente socializador durante la niñez, actualmente ésta ya no desempeña el rol socializador totalizante, pues otros agentes han asumido muchas de sus funciones. Uno de estos agentes es la escuela. Debido a que existen pocos estudios acerca de la relación familia y escuela en los sectores rurales. (Valdivia, 2002, pág. 1)

Se confirma en las respuestas a esta interrogante, que el docente busca la socialización en cada uno de los estudiantes, pues muchas de las actividades que se desarrollan dentro del salón, se realizan de manera compartida, siendo estos procesos de interacción entre personas de diferente modo, se trabaja en forma grupal, en parejas y con tareas fuera del establecimiento tanto en el ámbito familiar como en la comunidad donde vive.

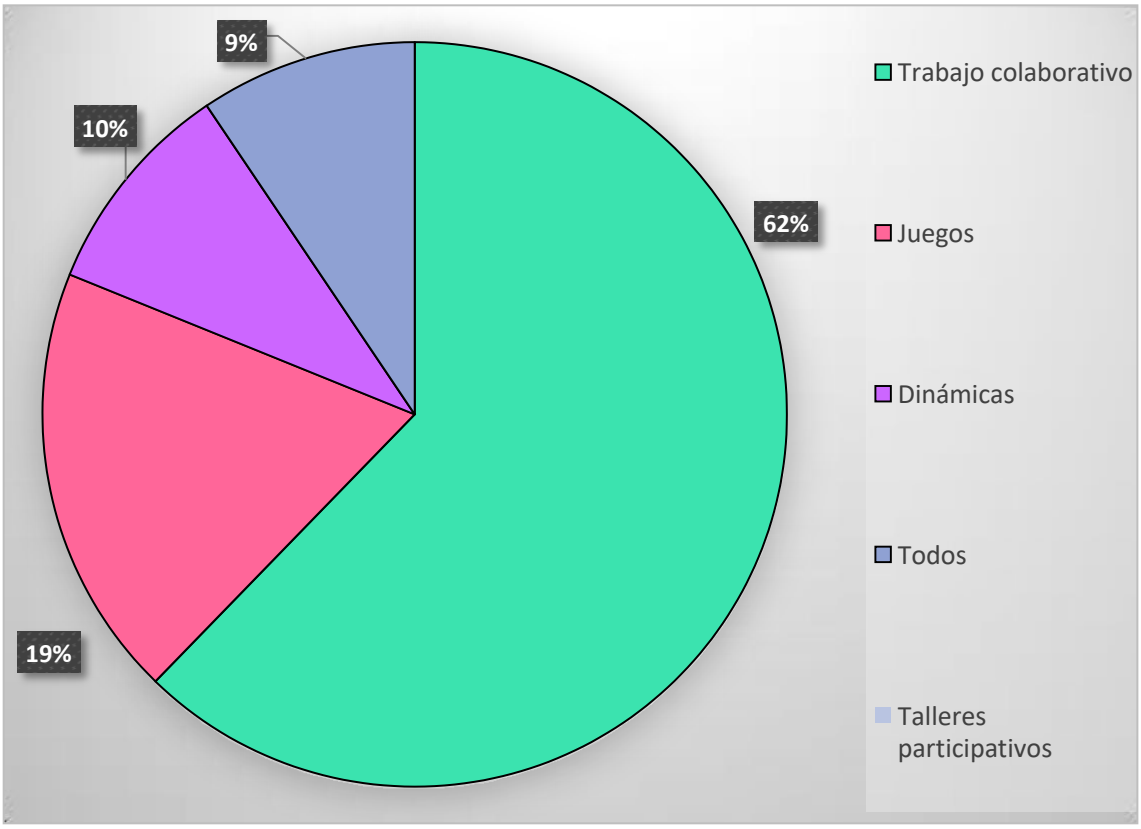

Figura 30. De las siguientes actividades ¿Cuáles son las que usted realiza en el aula?

Fuente: elaboración propia, entrevista dirigida a estudiantes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

Un 62% contestaron que trabajo colaborativo en clase, 19% de los niños respondieron que los juegos son los que ejecutan en el aula, el 10% de ellos manifestaron que realizan dinámicas en el salón, mientras un 9% de los alumnos replicaron que todas las actividades mencionadas anteriormente son parte del proceso enseñanza-aprendizaje en las clases, pudo notarse también que ninguno de los estudiantes mencionó los talleres participativos como actividad a desarrollarse dentro de su cátedra.

> Los juegos educativos son actividades que se desarrollan para que los niños adquieran y refuercen el aprendizaje de cualquier área. Les enseñan una actitud correcta para aprender y las habilidades necesarias para estudiar, Aunque los juegos educativos se suelen utilizar en las aulas como un método de aprendizaje que llama la atención de los niños y les saca de la rutina,

también pueden utilizarse en casa**.** De hecho, son una buena manera de que los mayores se impliquen en el aprendizaje de los pequeños de una forma más distendida; además de servir para reforzar y actualizar los conocimientos de los adultos. (Nace, 2021, pág. 1)

Los talleres participativos son una herramienta colaborativa que promueve el aprendizaje individual y colectivo a la vez que generan información valiosa y múltiples beneficios directos para los proyectos de desarrollo comunitario. (Casamitjana, 2019, pág. 1)

Las dinámicas son una herramienta para mantener el ritmo de la rutina de la clase y que no tenga caídas pronunciadas que puedan despistar o afectar a la atención de los participantes, en su tarea de aprendizaje, o al profesor en su tarea de enseñanza. (Temas para la Educación, 2010, pág. 1)

El trabajo colaborativo es aquel en el cual un grupo de personas intervienen aportando sus ideas y conocimientos con el objetivo de lograr una meta común. Se diferencia, sin embargo, del trabajo en equipo en que lo que se persigue en el trabajo colaborativo es la producción de conocimientos, y no tanto la optimización de resultados. (Significados.com, 2019, pág. 1)

Se comprueba en los resultados obtenidos en los educandos, que el desarrollo de trabajo colaborativo, es uno de los indicadores que más lleva a cabo el docente dentro de las actividades que realiza. Puesto que este permite la intervención de un grupo de personas, en donde pueden aportar ideas y razón para todos juntos lograr una meta que se tracen en común, siendo cada una de las opiniones de ayuda para lograrla con el objetivo de producir nuevos conocimientos en los participantes.

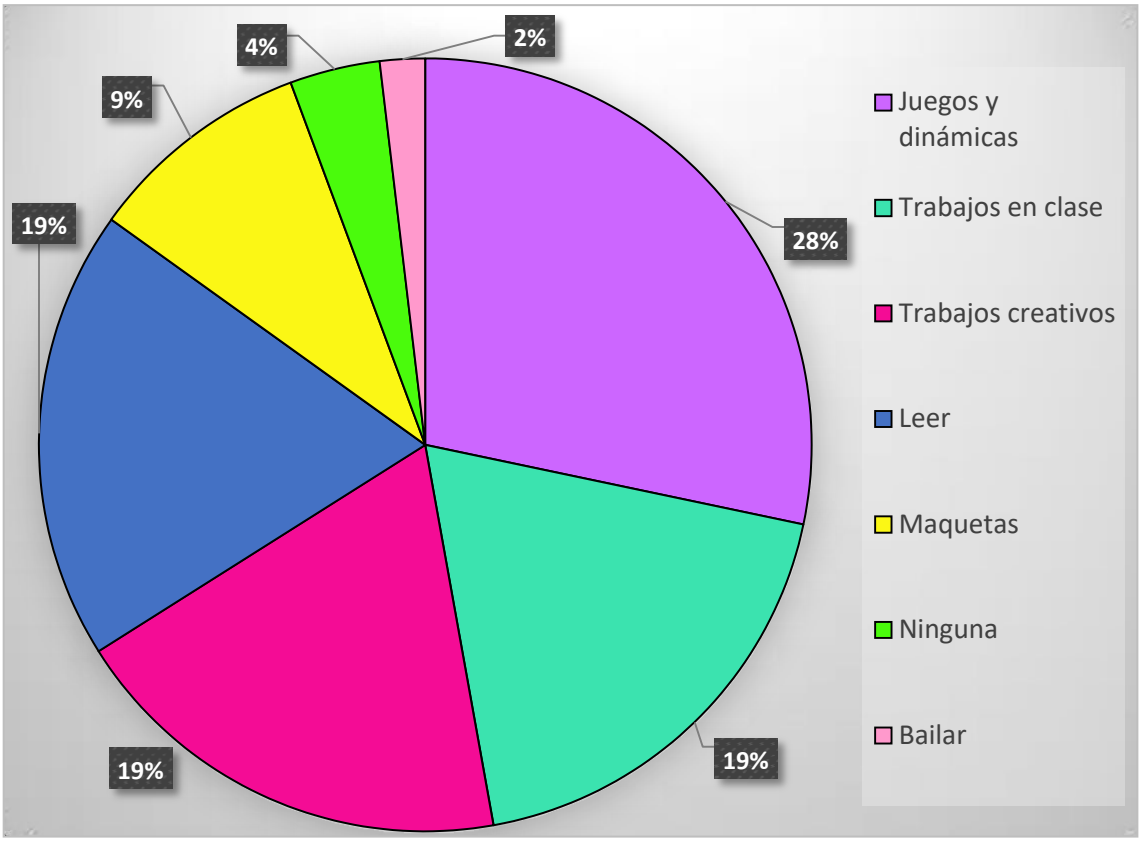

Figura 31. ¿Qué actividades prácticas realiza usted en clase?

Fuente: elaboración propia, entrevista dirigida a estudiantes del Valle de Palajunoj 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 28% de los estudiantes respondieron que juegos y dinámicas, son acciones que llevan a cabo en el salón, el 19% de ellos manifestaron que efectúan tareas en su clase, otro 19% de los entrevistados contestaron que realizan trabajos creativos en clases, el 19% expresaron que la lectura es la actividad práctica que realiza en su aula, un 9% de los alumnos replicaron que se elaboran maquetas como actividades prácticas, mientras un 4% exteriorizó que no las ejecutan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, un 2% reveló que es el bailar.

> Es el trabajo que se asigna a los estudiantes por parte de sus profesores y que se indica para que sea completado, en su caso, fuera del aula y de la jornada escolar, en el entorno doméstico, con o sin ayuda de la familia o de otros supervisores. (Wikipedia, 2021, pág. 1)

Se llama creativo el trabajo que realiza alguien saliéndose de los moldes establecidos, es decir, no reproduciendo exactamente lo que le han enseñado o ha aprendido. La creatividad supone ver las cosas desde una perspectiva distinta a como las hemos visto antes o a como las ven los demás. (Temas para la Educación, 2010, pág. 1)

Las investigaciones pedagógicas recientes permiten afirmar que no existe una política coherente que sirva de fundamentación para una pedagogía de la lengua eficaz. Sin embargo, la escuela puede hacer algo para mejorar la comunicación educativa, dentro de la cual la lectura tiene prioridad, por muchas razones. Estudiar significa ante todo leer, pero la lectura no constituye tema de un curso. Todas las disciplinas la presuponen y bajo muy distintas formas utilizan la escritura como herramienta de las actividades desarrolladas en la escuela, ya sea para realizar ejercicios, pruebas de control o de evaluación, o bien como instrumento de conceptualización, de referencias, por lo que se puede afirmar que la lectura se encuentra implícita en el programa de todas las disciplinas.

Tanto si se trata del aprendizaje o de la evaluación, la lectura se halla en el centro del trabajo escolar y, más aún, cuando se intenta favorecer la autonomía de los estudiantes en su formación, mayor es el encuentro con lo escrito y por lo tanto más decisivo y necesario será el dominio de la lectura. (Calva, s.f., pág. 1)

Realizar bailes y coreografías ayuda a que el alumnado conozca su cuerpo, aprenda a expresarse a través de él y libere tensiones. El movimiento ayuda a agilizar el aprendizaje de todas las materias, incluidas las que, a priori, pueden parecer más difíciles de comprender. Por eso, cada vez más centros educativos apuestan por emplear el ejercicio físico más allá del gimnasio y el patio de recreo. (Román, 2019, pág. 1)

Se pudo observar en los resultados obtenidos, que el estudiante gusta de participar en las varias actividades programadas por el docente, pues las ve atractivas, diferentes, entretenidas y divertidas, siendo las que ayudan a promover un aprendizaje significativo, por estas, el alumno se divierte y adquiere nuevos conocimientos sin ser tedioso para él, a su vez el niño aprende de una manera innovadora sin darse cuenta de los que ha adquirido mediante la interacción con sus compañeros.

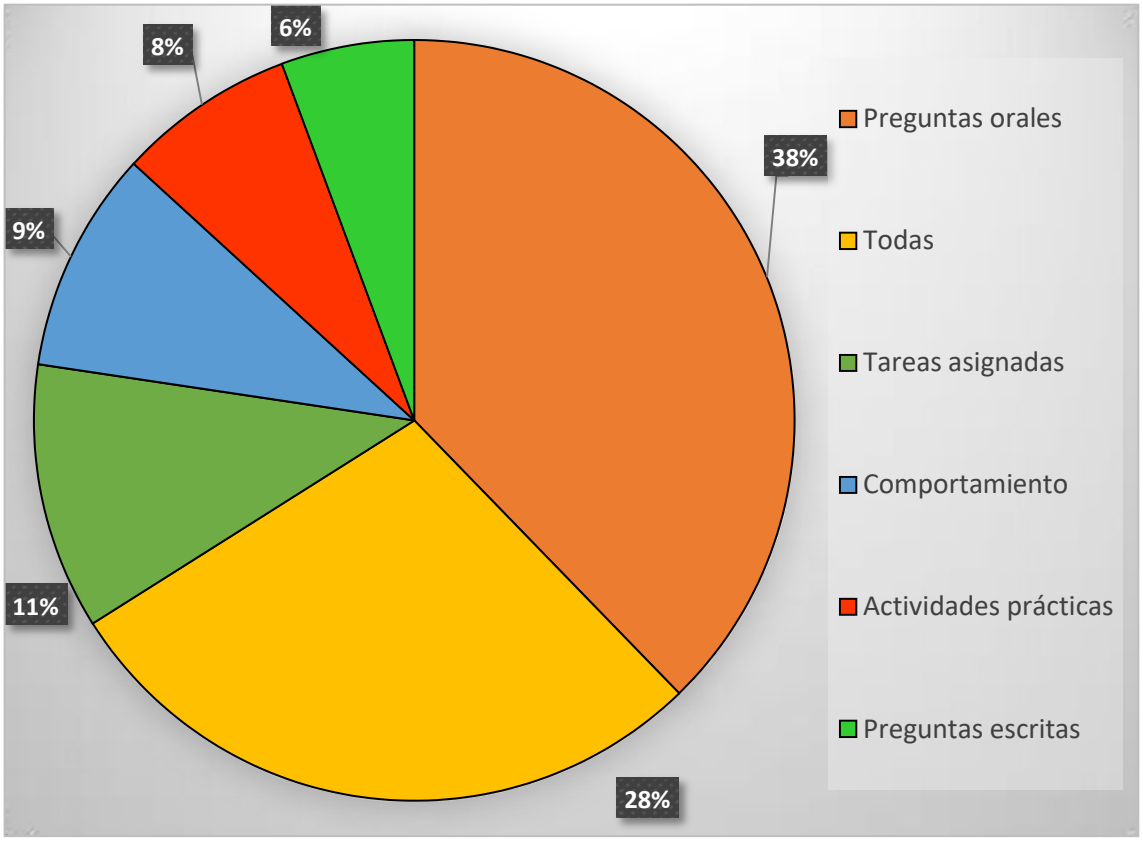

Figura 32. ¿Cuál de las siguientes opciones, utiliza el docente para evaluar?

Fuente: elaboración propia, entrevista dirigida a estudiantes del Valle de Palajunoj Distrito 090108 Quetzaltenango (diciembre de 2020)

El 38% de los entrevistados manifestaron que la forma de evaluar de su docente es oral, mientras un 28% de los alumnos expresaron que son examinado por todas las opciones mencionadas anteriormente, un 11% lo hace mediante tareas, el 9% de los niños contestaron que son evaluados a través de su comportamiento, el

8% de los estudiantes respondieron que se evalúan por medio de actividades prácticas, el 6% es evaluado de preguntas escritas.

> Es un tipo de interacción, mediante la cual se busca acreditar el conocimiento sobre un tema determinado, ante un maestro o jurado que cumple la función de examinar al expositor. Es una prueba de pocas preguntas (4 a 6) escritas u orales, que es respondida por el estudiante en forma oral. (Evaluación de los Aprendizajes, 2019, pág. 1)

> Las actividades prácticas como exámenes, proyectos y ejercicios son actividades que ayudan a los estudiantes a practicar un concepto que han aprendido. Al ayudar a los estudiantes a basarse en los conceptos que han aprendido en tus clases en vídeo y aplicarlos a las aplicaciones del mundo real, puedes ayudarles a comprometerse más con tu curso. (Udemy, 2021, pág. 1)

> El objetivo principal de la evaluación es el retroalimentar el proceso enseñanza-aprendizaje; esto significa que los datos obtenidos en la evaluación servirán a los que intervienen en dicho proceso (docentes alumnos) en forma directa para mejorar las deficiencias que se presenten en la realización del proceso e incidir en el mejoramiento de la calidad y en consecuencia el rendimiento en el Proceso Enseñanza Aprendizaje. (Online.aliat.edu.mx, 1997, pág. 1)

> La tarea es un término empleado para referirse a la práctica de una obligación o a la realización de una actividad, bien sea en el ámbito educativo, en el hogar y también en el ámbito laboral. De acuerdo al interés o entusiasmo para ejecutar la actividad otorgada a la persona, las tareas pueden clasificarse en obligatorias o por placer: las tareas obligatorias son aquellos ejercicios que se realizan por imponencia de personas o situaciones. (Concepto Definición, 2021, pág. 1)

Se pudo observar que los resultados obtenidos en la presente pregunta, que una de las herramientas utilizadas para evaluar, es el oral, siendo esta la interacción directa entre docente y estudiante, por medio de la misma el niño se desarrolla de una mejor forma dando a conocer pensamientos e ideas que posee sobre determinado tema, pero es utilizado el escrito, recordando que uno aprende de varias formas, el ser humano se desenvuelve de distinta manera y la técnica por el cual el educando brinda su punto de vista.

4.2 Comprobación de la Hipótesis

4.2.1 Análisis descriptivo de la comprobación de la Hipótesis

4.2.1.1 Hipótesis de la investigación

La planificación docente por competencias influye en el aprendizaje de la niñez, del nivel primario, del sector oficial 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio de Quetzaltenango.

4.2.1.2. Hipótesis de investigación alternativa válida

La planificación Docente por competencia y su incidencia en el aprendizaje de la niñez del nivel primario del Valle de Palajunoj en beneficio de la comunidad educativa del sector educativo distrito 090108. Después de recabar la totalidad de la información obtenida en el trabajo de campo, se procede a la tabulación y análisis de los datos, sin dejar a un lado toda la fuente bibliográfica, lo cual permitió establecer la comprobación de la suposición, basándonos en el resultado de la pregunta: ¿usted como maestro planifica el quehacer docente? Con un porcentaje más que aceptable del 100% de los encuestados, se acepta la hipótesis alternativa por las siguientes razones:

- La Planificación Docente por Competencias es la guía para poder iniciar las clases, y tener organizados y calendarizados los contenidos para lograr el proceso de enseñanza aprendizaje, conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación, y así no dar una clase improvisada.

- A través de la Planificación por Competencias se lleva un orden de contenidos como de actividades que deben de realizarse dentro del aula y así lograr lo que se pretende con los estudiantes a través de los indicadores de logros.
- La Planificación por competencias es necesaria para el buen rendimiento de los niños, esta se rige por un proceso sistemático que ayuda año con año a encaminar a los estudiantes en nuevos conocimientos, siempre tomando en cuenta el tiempo que es necesario para el desarrollo de cada una de las actividades en clase.

Por lo descrito anteriormente, se comprueba que efectivamente la Planificación por Competencias es necesaria dentro de la labor docente, siendo esta un complemento que se debe ejercer y mejorar en el contexto y condiciones en las que se encuentre el mentor y estudiante. Además, permite alcanzar las aptitudes, aprender contenidos, que procesos de enseñanza-aprendizaje lograrán obtener como comprobar si se han alcanzado durante el periodo de clases.

4.2.1.3 Hipótesis nula

La planificación docente por competencias no influye en el aprendizaje de la niñez, del nivel primario, del sector oficial 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio de Quetzaltenango.

Hipótesis nula rechazada

La planificación docente por competencias no influye en el aprendizaje de la niñez, del nivel primario, del sector oficial 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio de Quetzaltenango. De acuerdo con los resultados obtenidos mediante la aplicación de instrumentos a los sujetos de investigación, se determinó rechazar la hipótesis nula por las siguientes razones:

- Las clases impartidas por sus docentes son del gusto de cada uno de ellos, puesto que se aplican diferentes estrategias y metodologías para motivar a los estudiantes para hacerse partícipes de su formación y así

poder lograr un aprendizaje significativo en los niños.

- Los docentes definen qué aprendizajes se espera que los alumnos logren, al definirlos no sólo se tendrán en cuenta los temas a desarrollar sino la contextualización de los mismos, al contextualizar los contenidos quiere decir hacerlos significativos para el alumnado.
- La secuencia de los años anteriores fue bien aprendida y ha servido para el aprendizaje de sexto grado de primaria evaluado. Esto conlleva a que la decisión del uso de la planificación por competencias es una herramienta eficiente en el proceso de enseñanza.

Por lo tanto, esta hipótesis es rechazada, por los aspectos mencionados.

4.3. Discusión de resultados

De acuerdo con la investigación realizada y los datos recabados durante la ejecución de encuestas, entrevistas y observación se ha determinado lo siguiente: el 100% de los mentores encuestados, sí planifican por competencias la labor docente, manifestando que es la guía para poder iniciar las clases, y estar organizados y calendarizados los contenidos para conseguir el proceso de enseñanza aprendizaje, conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación, y así no tener una clase improvisada. Por medio de la planificación se lleva un orden de temas como de actividades que deben de realizarse dentro del aula para lograr lo que se pretende con los estudiantes a través de los indicadores de logros.

> Se entiende por planeación educativa la previa selección y organización de todas las actividades curriculares de la institución, en función de objetivos y con base en los recursos humanos, económicos y materiales, el interés y las necesidades de la comunidad educativa, el tiempo disponible y la correlación de fallas de años anteriores. (Díaz, 2020, pág. 1)

Sustentado a los resultados obtenidos de los docentes la planificación por competencia es la herramienta principal del maestro, para llevar a cabo con éxito la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, por medio de la planeación se realizan las

actividades que se pretende lograr dentro de un periodo de clase sea ésta a corto, mediano o largo plazo.

El 76% de los docentes usa las competencias para realizar su planificación, mientras el 21% de ellos utiliza los contenidos para planificar, encontramos también que un 3% de los profesores encuestados no contestó a la interrogante, finalmente se nota que ninguno mencionó objetivos para planear, explican que las competencias y los contenidos sirven para saber cuánta capacidad adquiere el estudiante y el avance que va teniendo durante el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje este busca que los niños sean competentes ante cualquier situación, el modelo educativo es una de las mejores herramientas actuales de las que disponemos para potenciar las habilidades individuales de los alumnos.

El enfoque por competencias busca entonces mejorar la relación en la instrucción de los niños y allí radica su importancia. Las decisiones se toman en colegialidad y el compromiso de la formación está distribuida de manera equitativa entre los actores. El alumno debe construir y delinear su proceso de aprendizaje. Esa responsabilidad los lleva a pensar en las actividades en términos distintos, puesto que ya lo transcendental no es solo si los estudiantes aprendieron los contenidos de cada área, sino cómo y cuándo utilizarlos para resolver problemas reales en el contexto. Acorde a los resultados de maestros, planear por aptitudes es de sumo interés porque se puede ir observando el avance del niño de las necesidades que los educandos presentan.

El 34% de los profesores indicaron que ejecutan la planificación habitual en el aula, el 21% cotidiana, la de dos meses y de año el 18% ejecuta una planeación bimensual, el 9% la anual, el 9% de los mentores indicó que usa otro tipo, mientras el 9% no contestó la interrogante. Explicando que la diaria es la que utilizan los docentes porque los ayuda a mantener organizado el horario de clases puesto que es un requisito por parte del Ministerio de Educación y asimismo poder desarrollar

con éxito los contenidos que se contemplan durante la semana y alcanzar las competencias programadas.

> La planificación diaria es la herramienta que facilitará la organización del día a día. Permite al docente una mejor organización en tanto a considerar los horarios prefijados en la grilla de la institución, como las horas de música y educación física. Esto posibilita prever las actividades que se incluirán y evitar que sean demasiadas o demasiado pocas. (Eo3, s.f., pág. 2)

El 91% de los profesores encuestados utiliza computadora, material didáctico, hojas y libros para la ejecución de su docencia, el 3% únicamente guías de trabajo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, además el 3% de los docentes solamente lo que tiene a su alcance para el desarrollo de la clase, mientras otro 3% de los entrevistados no contestó a la interrogante.

> En cuanto a los recursos didácticos, su concepto y uso, han evolucionado a lo largo de la historia sobre todo como consecuencia de la aparición de las nuevas tecnologías. Desde hace muchos años, la pizarra ha sido uno de los recursos didácticos más utilizados por los docentes y así lo seguirá siendo, ya que constituye un excelente recurso didáctico y siempre habrá alguien dispuesto a utilizarla. Pero no creamos que ella no haya sufrido evolución alguna, ya que en muchos centros ya no se utilizan aquellos en las que pintas o escribes con tizas sino aquellas pizarras en las que se utilizan rotuladores. Junto a la misma, han aparecido multitud de recursos didácticos, que van desde las nuevas tecnologías, a la prensa y los recursos audiovisuales. (Morales, 2006, pág. 1)

El 76% de los profesores realiza todas las actividades que se le presentaron en la interrogante número once y gráfica en la planificación por competencia, el 15% de ellos realizan rincones en su planeación, el 3% de los docentes utilizan el aprendizaje colaborativo como actividad, el 3% con eficacias recreativas para llevar a cabo las aptitudes, mientras esta educación basada en competencias busca

centrarse en demostrar la enseñanza adquirida teniendo siempre en cuenta el ritmo de cada estudiante y sus habilidades.

El 37% de los docentes consideran que el desarrollo en su medio admite el progreso de la creatividad, el 24% de ellos opina que él educando construya su propio conocimiento para que le ayude a desarrollar su imaginación, mientras el 21% de los entrevistados no contestó a la interrogante, el 18% considera que la participación activa permite mejorarla en los estudiantes aprendiendo a desenvolverse en sus habilidades y destrezas en el transcurso de su formación.

Explican que la planificación docente por competencias anima y motiva al estudiante a trabajar de diferente manera construyendo su propio aprendizaje dándole mayor libertad al alumno y estímulo en aprendizaje o enseñanza independiente puesto que ellos son libres de expresar lo que sienten y el educador es el encargado de ampliar los conocimientos que van adquiriendo, ayuda también a despertar el interés y la motivación para que se desarrolle y se desenvuelva a través de actividades recreativas, rincones de estudio, participando acorde a las circunstancias, por medio de planeación, participación activa de los estudiantes.

El 61% de ellos considera que es de suma importancia, un 36% de los profesores toma en cuenta que la planificación por competencia en el aprendizaje de la niñez es fundamental, el 3% de los docentes no contestaron la interrogante. Explican que es necesario porque da acceso al progreso del estudiante, los educadores pueden saber cuánto aprendió el niño, puesto que también hay aspectos muy buenos en lo tradicional que se ponen en práctica y permite contextualizar la enseñanza del infante.

El 61% de mentores considera que es muy significativo ejecutar la planificación por competencia, 36% de los profesores consideran que el aprendizaje de la niñez es primordial, el 3% de los educadores no contestaron la interrogante. Explican que es transcendental porque accede al progreso en el estudiante, los docentes pueden saber cuánto aprendió el infante, luego que también hay aspectos

muy buenos en lo tradicional que se ponen en práctica y permite contextualizar la enseñanza del alumno.

A su vez es muy sustancial de esta forma los niños desarrollan muchas más habilidades, porque a través de las competencias se facilita lo que se quiere lograr en el niño, según la competencia a alcanzar así será la instrucción del estudiante, ya que el alumno desarrolla destrezas y potencialidades, puesto que se tiene que conseguir un aprendizaje significativo de esa manera se logra obtener el desarrollo cognitivo de los estudiantes.

> La importancia de la planificación curricular radica en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula. Esto implica tomar decisiones previas a la práctica sobre qué es lo que se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor manera. De allí la importancia de la determinación de los contenidos declarativos, procedimentales y de actitudes que se abordarán, en qué cantidad y con qué profundidad.
>
> De igual manera es importante conocer y saber la finalidad de lo que estamos haciendo, pues para los estudiantes resulta fundamental reconocer algún tipo de motivación o estímulo frente al nuevo aprendizaje. Finalmente, debe considerarse cuál es la forma más adecuada para trabajar con los estudiantes, pensando en actividades que podrían convertir el conocimiento en algo cercano e interesante para un grupo, dentro de un determinado contexto. (Diaz, 2020, pág. 4)

El 55% indican que la planificación por competencias facilita la enseñanza, 15% de los profesores consideran que el planificar por competencia genera ventajas como definir contenidos y actividades, el 15% indica que una de las ventajas es la integración de áreas, mientras que el otro 15% de los encuestados no respondieron a la interrogante.

> Entre las ventajas de planificar por competencias están: Desarrollan las capacidades de adaptación al cambio y habilidades de razonamiento, facilitan la comprensión y análisis de situaciones complejas: solución de problemas en diferentes contextos. Contribuyen a la toma de decisiones estratégicas, aprendizaje significativo, el estudiante construye o reconstruye los conocimientos y adquiere habilidades, participación del alumno es más activa, evaluación integral. (Blog UVM, 2017, pág. 1)

Un 40% de los encuestados no contestó a la interrogante, el 18% de los docentes indican que una de las desventajas de la planificación por competencia es que no todos los estudiantes aprenden igual, el 15% que es la debilidad del enfoque, otro 15% menciona que no existen mientras el 12% respondió que el tiempo y recursos.

Ahora desde el punto de vista de los educandos podemos afirmar que el 98% de los estudiantes entrevistados manifestaron que les gusta la forma en que desarrolla la clase su docente. El 55% de los niños revelaron que el mentor introduce diferentes cuestiones en el desarrollo de los aprendizajes, el 28% respondieron que el maestro no incluye más conocimientos al desarrollar su planeación. El 9% de ellos comentaron que a veces se incluyen temas dentro del salón, el 4% de los alumnos no sabe si el educador los incorpora, mientras el 3% no respondió a la incógnita.

> Desde esta perspectiva, los docentes pueden ampliar el espacio de la clase a otros como bibliotecas, exposiciones, ambientes naturales, laboratorios, etc.; variar la distribución de los alumnos en el aula por ejemplo en círculo o en grupos; pueden ampliar el tiempo requerido para los aprendizajes dejando algunas tareas para que los alumnos completen solos; intervenir en la organización de grupos para integrar diferentes capacidades; etc (Facultad de Diseño y Comunicación, 2011, pág. 39)

El 100 % de los estudiantes entrevistados consideran que los contenidos aprendidos durante cuarto y quinto le han ayudado para los temas que se desarrollan en sexto primaria, cuando llega el momento de comenzar este nuevo

ciclo, se espera que los niños se enfoquen en pensar, solo crear cosas, estas capacidades de razonamiento incluyen la resolución de problemas y la habilidad de encontrar más de una manera de introducir las objetos y se refuerzan en los dos grados anteriores.

El 60% de los estudiantes manifestaron que los temas aprendidos en la escuela los ejecutan en la casa, se considera que los niños contestaron de esta forma debido al confinamiento que se dio por la pandemia a nivel mundial del COVID 19, el 32% de los entrevistados respondieron que los utilizan en su comunidad, debido a que es el lugar en donde ellos se desarrollan como seres independientes: mientras el 8% de los alumnos reconocieron que los aplican en todos los lugares a los que van, pues en cada situación a la que se enfrentan necesitan de una solución y es en la escuela en donde han aprendido cómo afrontarlos de la manera correcta.

> “La Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género”. (Educativa, 2018, pág. 6)

El 53% de los estudiantes manifestaron que efectúan acciones en grupo en el proceso enseñanza-aprendizaje, el 19% contestó que se realizan indagaciones con familiares como actividad, el 10% de los entrevistados respondieron que se llevan a cabo en la comunidad son conocimientos que se ejecutan en la escuela, un 9% de los alumnos replicaron que las investigaciones las realizan en pareja, mientras otro 9% argumentó que todas mencionadas anteriormente las hacen según indicaciones de sus maestros.

> A pesar de que la familia es el primer agente socializador durante la niñez, actualmente ésta ya no desempeña el rol socializador totalizante, pues otros

> agentes han asumido muchas de sus funciones. Uno de estos agentes es la escuela. Debido a que existen pocos estudios acerca de la relación familia y escuela en los sectores rurales. (Valdivia, 2002, pág. 1)

Un 62% contestaron que el trabajo colaborativo en la clase, el 19% de los infantes respondieron que los juegos son movimientos que ejecutan en el aula, el 10% de ellos manifestaron que realizan dinámicas en el salón, mientras un 9% de los alumnos replicaron que todas las actividades mencionadas anteriormente son parte del proceso aprendizaje dentro de los salones, pudo notarse también que ninguno de los estudiantes mencionó los talleres participativos como actividad a desarrollarse en su cátedra.

> Las dinámicas son herramientas para mantener el ritmo de la rutina de la clase y que no tenga caídas pronunciadas que puedan despistar o afectar a la atención de los participantes, en su tarea de aprendizaje, o al profesor en su tarea de enseñanza. (Temas para la Educación, 2010, pág. 1)

> Mientras el trabajo colaborativo es aquel en el cual un grupo de personas intervienen aportando sus ideas y conocimientos con el objetivo de lograr una meta común. Se diferencia, sin embargo, del trabajo en equipo en que lo que se persigue en el trabajo colaborativo es la producción de conocimientos, y no tanto la optimización de resultados. (Significados.com, 2019, pág. 1)

El 38% de los entrevistados manifestaron que la forma de evaluar de su docente es oral, mientras un 28% de los alumnos expresaron que son evaluados por medio de todas las opciones que se mencionan, un 11% se evalúa mediante tareas, el 9% de los educandos contestaron que son examinados a través de su comportamiento, el 8% de los estudiantes respondieron que se evalúan por actividades prácticas, el 6% es evaluado por preguntas escritas.

> La evaluación es entendida como el proceso por medio del cual se obtienen informaciones acerca de los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes para que, según las necesidades, se tomen decisiones en la enseñanza. Los

conocimientos recibidos en el proceso enseñanza-aprendizaje-evaluación orientarán las actividades a ser desarrolladas, pues indicarán la situación en que se encuentran las y los estudiantes y, fundamentalmente, qué aspectos del desarrollo de sus capacidades necesitan ser reforzados. Es decir, las informaciones suministradas por las diversas estrategias de evaluación han de ser utilizadas para la retroalimentación constante de aquellos aspectos que precisan ser afianzados en la búsqueda de la competencia. (CNB, 2018, pág. 1)

Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos en encuesta y entrevista realizada a los docentes y estudiantes en las Escuelas del nivel Primario, sector oficial, del Distrito 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio de Quetzaltenango se puede concluir lo siguiente:

- Se determina que la incidencia de la planificación docente por competencias en el aprendizaje de la niñez de los establecimientos educativos del nivel primario, en el sector oficial, del Distrito 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio de Quetzaltenango es positiva y esto se refleja en que el 100 % de los docentes planifica por competencias y el 100 % de los estudiantes afirman que lo aprendido en grados anteriores les ha servido para reforzar su rendimiento, los indicadores de logro describen las destrezas que los niños deben tener al finalizar quinto primaria de manera que estén preparados para sexto grado.

- En cuanto a las ventajas y desventajas de la planificación docente por competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje se pudo determinar que son mayores las ventajas que las desventajas, pero el impacto de las ventajas es de mayor beneficio para los estudiantes, entre ellas se pueden mencionar:

  - ✔ Facilita el aprendizaje de los niños.
  - ✔ Se genera provecho de cómo definir contenidos y actividades.
  - ✔ Integración de áreas.
  - ✔ Los estudiantes aprenden a interpretar correctamente.
  - ✔ Desarrollan competencias en escritura y lectura.
  - ✔ Logra la equidad y adquiere las habilidades necesarias para lograr tener éxito como adulto.

- ✔ Aporta flexibilidad para todo tipo de estudiantes, sin importar sus antecedentes de conocimiento o niveles de alfabetización.
- ✔ Se elimina el sesgo y se logra la equidad.

Entre las desventajas encontramos:

- ✔ No todos los estudiantes aprenden igual.
- ✔ No se abarcan todos los contenidos que deben de ejecutarse durante la clase.
- ✔ Lleva más tiempo la elaboración de la planificación.
- ✔ Que las competencias deben determinarse y definirse por clase.
- ✔ Las evaluaciones d e b e n ser m á s significativas y creativas.
- ✔ Los docentes deben estar constantemente al pendiente del progreso de cada alumno.

- ❖ Pero el impacto de las ventajas es de mayor beneficio para los estudiantes, entre ellas se puede mencionar que los niños aprenden a interpretar correctamente y desarrollan competencias en escritura y lectura logrando la equidad y adquieren las habilidades necesarias para lograr tener éxito como adultos.

- ❖ Para determinar la importancia de la planificación docente, por competencias, en el proceso de aprendizaje de la niñez, es necesario observar que el 37% de los docentes consideran que el desarrollo en su medio permite la creatividad, explican que la planificación docente por competencias anima y motiva al estudiante a trabajar de diferente manera construyendo su propio aprendizaje dándole mayor libertad al alumno y estímulo en autoaprendizaje o aprendizaje independiente puesto que ellos son libres de expresar lo que sienten y el docente es el encargado de ampliar los conocimientos que van adquiriendo.

- La planificación por competencias ayuda a despertar el interés y la motivación para que se desarrolle y se desenvuelva el estudiante por medio de actividades recreativas, rincones de aprendizaje, participando de acuerdo con las circunstancias, por medio de su participación activa. Por ello se puede concluir que efectivamente, para el docente, es necesario planificar por competencias, porque observan características importantes de desarrollo en la formación de los niños, su propósito es mejorar la coordinación de los estudiantes, cuando utilizar los contenidos aprendidos para resolver problemas reales.

Recomendaciones

- Se debe considerar formar a todos los docentes en la planificación correcta por competencias, por el ente correspondiente dentro del Ministerio de Educación, (Mineduc), puesto que se tiene una incidencia positiva, pero los profesores no saben cómo planificar en función de la planeación debido a la falta de capacitaciones por autoridades superiores, teniendo en cuenta que el ámbito educativo evoluciona día con día y es necesario que como educadores estén actualizados.

- Trabajar en estrategias que mejoren la planeación por competencias, como capacitaciones de actualización constante, talleres en los cuales se fomente la mejora del uso correcto en la planificación y proyectar un plan que se cumpla en un lapso determinado para poder alcanzar dicho planeamiento para que las mismas se consideren más ventajosas, puesto que la mayoría de desventajas se basan en la forma en que se desarrolla.

- Motivar la utilización de la herramienta de la planificación por competencias porque es la guía que utiliza el docente en la labor que desempeña a diario, su uso es de mucha relevancia para la formación de la niñez permite juntar la teoría con la práctica, de este modo, una planeación apropiada implica que el educador pueda recurrir a diferentes herramientas y metodologías para que los contenidos lleguen mejor a los alumnos.

- Centrar el avance de los niños no para cumplir con un tiempo determinado y un programa fijo sino que en su capacidad de dominar distintas temáticas, y demostrar su comprensión de las mismas, así, los estudiantes son capaces de llevar sus estudios a su propio ritmo, rindiendo en exámenes y trabajando en proyectos en los que demuestre o manifieste su dominio de cada tema para obtener los créditos que le permitan avanzar de grado, de esta manera se eliminarán muchas de las desigualdades en el nivel de los distintos educandos.

- Crear un formato que facilite la planificación por competencias, de este modo se puede lograr que el 100% de docentes planifiquen de igual manera y con esto se garantiza que la formación se maneje y se trabaje desde los primeros grados de educación primaria hasta la finalización de los mismos, tener en cuenta que el aprendizaje es de forma concatenada y continua, el grado anterior le ayudará siendo apoyo para la comprensión del año siguiente y así alcanzar los indicadores de logro que el Currículo Nacional Base establece.

Referencias bibliográficas

Acuña, M. (28 de julio de 2018). *evirtualplus*. Recuperado el 21 de mayo de 2020, de avirtualplus: https://www.evirtualplus.com/planificacion-educativa-objetivos-y-competencias/

Adoc Azc Uam. (s.f.). Obtenido de Adoc Azc Uam: http://hadoc.azc.uam.mx/enfoques/competencia.htm

Aguilar Satey, S. M. (2016). *Didáctica docente como factor del proceso de aprendizaje significativo en la carrera de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa del Centro Universitario de Suroccidente -CUNSUROC.* Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Aguilar, S. (2010). Currículo Nacional Base de formación inicial docente y su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En S. Aguilar, *Currículo Nacional Base de formación inicial docente y su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.* Guatemala.

Alvarez, M. S. (2005). *De padres a hijos*. Obtenido del artículo De padres a hijos: https://www.depadresahijos.org/socios/articulos_socios/cuatropilares.html

Amaguaña Salazar, M. E. (2010), Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1959). *Declaración de los Derechos del Niño.*

Bravo Soto, P. L. (2014). *El currículum basado en competencias y sus implicancias en la docencia universitaria: un estudio de caso sobre las representaciones sociales de académicos.* Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Cajas, F. (8 de marzo de 2019). Historia del Cantón Xepache. (L. Lucas, Entrevistador)

Cay, A. M. (2018). *Planificación Pedagógica de Acuerdo al Currículo Nacional Base de Guatemala.* Antigua Guatemala.

CNB. (26 de 09 de 2016). *Currículo Nacional Base Guatemala*. Obtenido de Currículo Nacional Base Guatemala: http://cnbguatemala.org/wiki/Competencias_b%C3%A1sicas_para_la_vida/Implementaci%C3%B3n_de_las_competencias_b%C3%A1sicas_para_la_vida:_del_dise%C3%B1o_a_la_puesta_en_pr%C3%A1ctica

CNB. (15 de 08 de 2018). Currículo *Nacional Base Guatemala sección 6*. Obtenido de Currículo Nacional Base Guatemala sección 6: https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Secci%C3%B3n_6:_Las_competencias_y_el_curr%C3%ADculo_-_Fundamentos_del_Curr%C3%ADculo

CNB. (28 de septiembre de 2018). *DIGECUR.* Recuperado el 21 de mayo de 2020, de DIGECUR: https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Secci%C3%B3n_3:_Proceso_de_la_planificaci%C3%B3n_de_los_aprendizajes_-_Planificaci%C3%B3n_de_los_aprendizajes#Ejemplo_de_la_ Planificaci.C3. B3n De Los Aprendizajes

CNB. (23 de 07 de 2019). *Currículo Nacional Base Guatemala*. Obtenido de Currículo Nacional Base Guatemala: http://cnbguatemala.org/wiki/Secci%C3%B3n_2:_La_planificaci%C3%B3n_de_los_aprendizajes_-_Planificaci%C3%B3n_de_los_aprendizajes

Coc López, J. E. (2010). *PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL MODELO POR COMPETENCIAS EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.* Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Coc, J. (2010). Planificación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje en el modelo por competencias. En J. Coc, Planificación *y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje en el modelo por competencias.* Guatemala.

Comité de Redacción de la DUDH. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos.* París.

Congreso de la República de Guatemala. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala.* Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Ley de Educación Nacional y Reglamento Interno de la ley de Educación Nacional.* Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (2003). *Ley de protección integral de la niñez, adolescencia y juventud.* Guatemala.

DIGEACE. (23 de julio de 2019). *CNB Sección 2.* Recuperado el 21 de mayo de 2020, de CNB Sección 2: http://cnbguatemala.org/wiki/Secci%C3%B3n_2:_La_planificaci%C3%B3n_de_los_aprendizajes_-_Planificaci%C3%B3n_de_los_aprendizajes

Escalae, I. (2017). *TeachersPro*. Obtenido de TeachersPro: http://www.teacherspro.com/es/desafios-de-aprendizaje-docente/planificacion-por-competencias/

Guatemala, C. d. (1968). *Ley de Servicio Civil y su reglamento.* Guatemala.

Guatemala, C. d. (2003). *Ley de protección integral de la niñez y adolescencia.* Guatemala.

Guatemala, C. d. (2009). *Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación.* Guatemala.

Juandon. (18 de 04 de 2016). *Juandon. innovación y conocimiento*. Obtenido de juandon.innovacion y conocimiento:

https://juandomingofarnos.wordpress.com/2016/04/18/que-es-el-aprendizaje-basado-en-competencias/

Kozanitis, A. (12 de 11 de 2019). *Universidad*. Obtenido de Universia: https://noticias.universia.net.co/en-portada/noticia/2014/08/27/1110436/como-calcular-porcentajes-forma-sencilla.html

López Molina, J. C. (2014). *Aprendizaje significativo y resolución de problemas de ecuaciones de primer grado.* Quetzaltenango, Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

MINEDUC. (noviembre de 2013). *DIGECUR*. Recuperado el 21 de mayo de 2020, de DIGECUR: http://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/documents/CNB/CNB_todos_los_niveles/2-pdf_CNB_PRIMARIA/CNB-Nivel-de-Educacion-Primaria-ciclo-II/6.%20CNB_6to_grado.pdf

Ministerio de Educación. (2011). *Día escolar de la no violencia y la paz.* Guatemala.

Ministerio de Educación. (2014). *Política Nacional de prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica.* Guatemala.

Ministerio de Educación. (2014). *Programa Nacional de Valores "vivamos juntos en armonía".* Guatemala.

Ministerio de Educación. (2015). *Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Cultural y Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Juventud.* Guatemala.

Ministerio, d. E. (2011). *Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos.* Guatemala.

Morazán Murillo, S. Y. (2013). Competencias *docentes y su relación con el rendimiento académico en la asignatura de matemáticas en las instituciones de educación media del municipio de Danlí.* Honduras: Universidad Pedagógica Nacional.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y La Cultura. (1960). *Convención Contra la Discriminación en Educación.* París.

Pozas, S. (2016). Evaluación de desempeño como estrategia para la implementación efectiva del currículum. En S. Pozas, *Evaluación de desempeño como estrategia para la implementación efectiva del currículo.* Madrid.

Quim, M. (2016). Incidencia de las estrategias de aprendizaje en la enseñanza de la historia del pueblo maya. En M. Quim, *Incidencia de las estrategias de aprendizaje en la enseñanza de la historia del pueblo maya.* Alta Verapaz.

Ramos, M. (2013). La planificación curricular y su incidencia en el rendimiento académico. En M. Ramos, *La planificación curricular y su incidencia en el rendimiento académico.* Ecuador.

Riquelme, M. (15 de 07 de 2019). *Web y Empresas*. Obtenido de Web y Empresas: https://www.webyempresas.com/que-es-la-planificacion/

Salazar Fuentes, J. A. (2017). *El aprendizaje significativo y su relación con el uso de los tics en la enseñanza de la informática de los estudiantes del grado noveno de la institución educativa Sagrado Corazón de Paz de Ariporo Casanare.* Lima, Perú: universidad privada norbert wiener.

Samayoa, E. (2015). Fortalezas y deficiencias de los docentes en la aplicación del CNB con énfasis en la planificación y evaluación, influye en la calidad educativa. En E. Samayoa, *Fortalezas y deficiencias de los docentes en la aplicación del CNB con énfasis en la planificación y evaluación, influye en la calidad educativa.* Petén.

Silvia Mercado, R. M. (2011). Incidencia en la planificación didáctica por competencias educativas. En R. M. Silvia Mercado, *Incidencia en la planificación didáctica por competencias educativas.* El Salvador.

Toledo, E. (2010). Formación en la planificación por competencias para docentes. En E. Toledo, *Formación en la planificación por competencias para docentes.* Guatemala.

Toledo, E. B. (2010). Formación en la planificación por competencia para docentes. En E. B. Toledo, *Formación en la planificación por competencia para docentes.* Guatemala.

Toledo, E. d. (2010). Formación en la planificación por competencias para docentes. En E. d. Toledo, *Formación en la planificación por competencias para docentes.* Guatemala.

Villa Sánchez, M. J. (2016). *La Planificación, como competencia docente, para gestionar el aprendizaje en la escuela multigrado.* México: Universidad Veracruzana.

Villagrán, V. S. (2019). *Planificación y Desempeño Docente.* Suchitepéquez. https://es.scribd.com/doc/140690363/Importancia-en-la-planificacion-en-el-aula

Yoli, J. (2018). Incidencia de la cultura evaluativa del docente en el rendimiento académico. En J. Yoli, *Incidencia de la cultura evaluativa del docente en el rendimiento académico.* Lima.

Zamora, B. (2017). La planeación didáctica como fundamento del conocimiento docente para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. En B. Zamora, *La planeación didáctica como fundamento del conocimiento docente para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.* Xochimilco.

Glosario

Aprendizaje Activo: el estudiante debe estar activamente comprometido. Requiere de activación y regulación de factores como la motivación, las creencias, el conocimiento previo y las estrategias.

Aprendizaje significativo: esto se logra al poner en relación el conocimiento que se va a aprender con el adquirido.

Aprendizaje Cognoscitivo: basado en el conocimiento previo y en el establecimiento de relaciones con este.

Constructivismo: corriente pedagógica que afirma el conocimiento de todas las cosas en un proceso mental del individuo desarrollándose de manera interna conforme interactúe con su entorno.

Educación Personalizada: se considera a la persona como principio de toda actividad educativa.

Reforma Educativa: propuesta de Cambio que se ha planteado a partir de los acuerdos de paz, en que la educación toma sus agentes, la pluriculturalidad, interculturalidad y la multi étnica que conforma la nación guatemalteca.

Singularidad de la persona: se refiere a aquella propiedad que tiene un ser, por la cual se oponen a la universalidad. La singularidad es un requisito para existir como realidad universal.

Somático: es eminentemente corpórea en un ser animado, para diferenciar de lo psíquico.

Paradigma: conjunto de teorías acerca de una faceta de la realidad, que ofrece la posibilidad de resolver problemas a partir de sus principios fundamentales.

Apéndices

Apéndice A: Cronograma de investigación

Tabla 6. Cronograma de actividades que se realizaron durante la investigación.

No.	Actividades:	Agosto 2019					Septiembre 2019					Octubre 2019					Responsable
		Semana					Semana					Semana					
1.	Elaboración de punto de investigación.																Tesista
2.	Entrega de plan de investigación.																Tesista
3.	Devolución del plan de investigación.																Asesora
4.	Aprobación del plan de investigación.																Asesora
5.	Ejecución de investigación.																Tesista
6.	Proceso de elaboración de técnicas y herramientas para adquirir información.																Tesista
7.	Entrega de herramientas para adquirir información para su revisión.																Asesora
8.	Devolución de herramientas de información con correcciones.																Asesora
9.	Aprobación de herramientas de información para su debida aplicación.																Asesora
10.	Ejecución de herramientas de información de investigación.																Tesista
11.	Ejecución de técnicas realizadas con los sujetos de investigación.																Tesista

No.	Actividades:	Agosto 2019					Septiembre 2019					Octubre 2019					Responsable
		Semana					Semana					Semana					
12.	Fase de gabinete.																Tesista
13.	Sistematización de resultados de las técnicas y herramientas de información.																Tesista
14.	Sistematización de resultados del proceso de campo y gabinete.																Tesista
15	Seguimiento de ejecución de investigación.																Tesista
16.	Seguimiento de ejecución de investigación.																Tesista
17.	Sistematización de resultados de investigación adquiridos a través de las técnicas, herramientas, procesos de campo y gabinete.																Tesista
18.	Socialización de resultados de investigación.																Tesista
19.	Entrega de informe escrito por parte de la empresa de los resultados de investigación al asesor.																Tesista
20.	Entrega del informe final de investigación corregido por parte del estudiante el asesor.																Tesista

No.	Actividad	Marzo 2019					Abril 2019					Mayo 2019					Responsable
		Semana					Semana					Semana					
21.	Entrega de documento para revisión para determinar si puede ser tomado como punto de tesis.																Tesista
22.	Revisión de documentos.																Asesora
23.	Devolución del documento para correcciones.																Asesora
24.	Realización de correcciones.																
No.	Actividad	Junio 2019					Julio 2019					Agosto 2019					Responsable
		Semana					Semana					Semana					
25.	Los meses que no se encuentran rellenados de color, es por la demora por parte de la tesista.																
No.	Actividad	Septiembre 2019					Octubre 2019					Febrero 2020					Responsable
		Semana					Semana					Semana					
26.	Entrega de documento con las correcciones realizadas.																Tesista
27.	Devolución de documentos para realizar correcciones.																Asesora
28	Entrega de documento para nueva revisión.																Tesista
No.	Actividad	Marzo 2020					Abril 2020					Mayo 2020					Responsable
		Semana					Semana					Semana					
29.	Entrega de documento ya revisado.																Asesora
30.	Entrega de documento con correcciones realizadas.																Tesista
31.	Entrega de documento revisado.																Asesora
32.	Realización de correcciones y devolución.																Tesista
33.	Revisión de documento y entrega.																Asesora
34.	Realización de correcciones.																Tesista

No.	Actividad	Junio 2020					Julio 2020					Agosto 2020					Responsable
		Semana					Semana					Semana					
35.	Entrega de documento para revisión para determinar si puede ser tomado como punto de tesis.																Tesista
36.	Revisión de documentos.																Asesora
37.	Devolución de documento para correcciones.																Asesora
38.	Realización de correcciones.																Asesora
No.	Actividad	Septiembre 2020					Octubre 2020					Noviembre 2020					Responsable
		Semana					Semana					Semana					
39.	Meses de correcciones.																Asesora
40.	Envío del documento a la comisión de tesis																Comisión DEPS
41.	Envío de documento a la comisión de tesis por medio de la plataforma																Tesista
No.	Actividad	Diciembre 2020					Enero 2021					Febrero 2021					Responsable
		Semana					Semana					Semana					
42.	Aprobación de tesis para aplicación de instrumentos																Comisión de DEPS
43.	Aplicación de instrumentos a docentes																Tesista
44.	Aplicación de instrumentos a estudiantes																Tesista
No.	Actividad	Marzo 2021					Abril 2021					Mayo 2021					Responsable
		Semana					Semana					Semana					
45.	Redacción de informe final																Tesista
46.	Revisión de informe final																Comisión de DEPS
47.	Presentación de informe																Asesora
48.	Correcciones del informe																Tesista
No.	Actividad	Junio 2021					Julio 2021					Agosto 2021					Responsable
		Semana					Semana					Semana					
49.	Revisión de informe final																Asesora
50.	Presentación del informe																Asesora

51.	Revisión de informe final															Asesora
No.	**Actividad**	**Septiembre 2021**					**Octubre 2021**					**Noviembre 2021**				**Responsable**
		Semana					**Semana**					**Semana**				
52.	Revisión del informe															Asesora
53.	Presentación de informe final de Tesis ante los revisores.															Tesista

Fuente: elaboración propia, listado de actividades que se realizaron durante la ejecución de la investigación, septiembre del año 2021.

Tabla 7. Comprobación de Hipótesis

Objetivo general	Objetivos Específicos	Instrumento	Resultados
Determinar la incidencia de la planificación docente por competencias en el aprendizaje de la niñez de los establecimientos educativos del nivel primario, en el sector oficial, del Distrito 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio y Departamento de Quetzaltenango.	Establecer si los docentes del nivel primario, planifican por competencias y su incidencia en el proceso de aprendizaje de la niñez.	¿Usted como docente planifica el quehacer docente?	El 100% de los docentes encuestados, si planifican el que hacer docente, manifestando que es la guía para poder iniciar las clases, y tener organizados y calendarizados los contenidos para lograr el proceso de enseñanza aprendizaje, conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación, y así no tener una clase improvisada. A través de la planificación se lleva un orden de contenidos como de actividades que deben de realizarse dentro del aula y así lograr lo que se pretende con los estudiantes a través de los indicadores de logros. Con base a los resultados obtenidos de los docentes se puede determinar que la planificación por competencia es la herramienta principal del maestro para poder obtener un proceso de enseñanza aprendizaje

Comprobación de Hipótesis			efectivo en los estudiantes, puesto que, por medio de este instrumento, se puede tener una guía para la realización de las diferentes actividades dentro de un periodo de clase.
	Analizar las ventajas y desventajas de la planificación docente por competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Enumere las ventajas que tiene planificar por competencias.	El 55% indican que la planificación por competencias facilita la enseñanza, un 15% de los profesores consideran que el planificar por competencia genera ventajas como definir contenidos y actividades, el 15% indica que una de las ventajas es la integración de materias, mientras que el otro 15% de los encuestados no respondieron a la interrogante. Una mayoría de los docentes encuestados da a conocer que el uso de la planificación por competencias genera facilidad en la enseñanza pues la docencia se centra en el estudiante

Comprobación de Hipótesis

			favoreciendo el aprendizaje autónomo, haciendo del papel del docente menos centrado en transmitir información sino gestionar el proceso de aprendizaje a través del uso eficiente y eficaz de las actividades y contenidos que propicien la comprensión, adaptación y flexibilidad del mismo.
		Enumere las desventajas que tiene planificar por competencias	Un 40% de los encuestados no respondió a la interrogante. El 18% de los docentes indican que una de las desventajas de la planificación por competencia es que no todos los estudiantes aprenden igual, el 15% consideran que la desventaja es la debilidad del enfoque basado en competencias, el 12% respondió que el tiempo y recursos son desventajas para la planificación por competencia, otro 15% menciona que no existen desventajas en la planificación por

Comprobación	de Hipótesis		competencias. Uno de los mejores resultados obtenidos en el presente trabajo de campo, es que la gran mayoría de los docentes encuestados no identifica alguna desventaja en el uso de la planificación por competencias, es por eso que se sigue comprobando la eficiencia en el uso de la misma, pues permite al docente adecuar las actividades formativas al tiempo de estudio disponible, tomando como referente básico las capacidades de aprendizaje de los niños, es necesario mencionar que el Currículo Nacional Base considera como desventajas las evaluaciones pues estas deben ser más significativas y creativas y los docentes deben estar constantemente al tanto del progreso de los estudiantes.
	Determinar la importancia de la planificación docente,	¿Qué tan importante considera usted la	El 61% de ellos considera que es muy importante, un

	por competencias, en el proceso de aprendizaje de la niñez.	planificación por competencia en el aprendizaje de la niñez?	36% de los profesores consideran que la planificación por competencia en el aprendizaje de la niñez es fundamental, el 3% de los docentes no contestaron la interrogante. Explican que es importante porque permite el progreso en el estudiante, los docentes pueden saber cuánto aprendió el estudiante, puesto que también hay aspectos muy buenos en lo tradicional que se ponen en práctica y permite contextualizar el aprendizaje del estudiante. A su vez es muy importante, de esta manera los niños desarrollan muchas más habilidades, porque a través de las competencias se facilita lo que se quiere lograr en el niño, según la competencia a alcanzar así será el aprendizaje del estudiante, pues el estudiante desarrolla habilidades y potencialidades, porque se

Comprobación de Hipótesis			tiene que lograr un aprendizaje significativo pues de esa manera se logra alcanzar el desarrollo cognitivo de los estudiantes. Analizando el resultado a esta pregunta la importancia de la planificación curricular es parte esencial para el ámbito educativo, es un proceso determinante para el tipo de estudiante que queremos formar, y de esta manera convertir el escenario educativo en un proceso eficaz y eficiente, logrando aprendizajes significativos en cada uno de los estudiantes se puede concluir que realmente es un factor importante la planificación de cada una de las competencias para identificar los conocimientos que el estudiante ha adquirido al final de cada actividad planificada.

Fuente: Elaboración Propia, septiembre 2021

Apéndice C: Formato para encuesta y entrevista

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Totonicapán.

Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

Encuesta a docentes

Título de la investigación. La planificación docente por competencia y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de las escuelas de Valle de Palajunoj del distrito 090108, municipio de Quetzaltenango.

A continuación, se presenta una serie de cuestionamientos que debe responder de conformidad con su criterio, según sea necesario. Es indispensable tomar en consideración que los datos son confidenciales, serán utilizados con fines académicos, como parte del proceso de elaboración de tesis. Gracias por su colaboración.

Grado que imparte_____fecha de aplicación _____

Lugar: _____

Instrucciones: responda las siguientes interrogantes y subraye las que así se requiera.

1. Usted como docente planifica el quehacer docente.

Sí No ☐ ☐

¿Por qué? _____

2. ¿Cuál es la forma que utiliza para planificar?

Por objetivos

Por competencias

Por contenidos

Otros

Explique: _____

_____

3. De acuerdo a la planificación por competencias, que tipo de contenidos desarrolla en la clase.
   a. Declarativos ____
   b. Procedimentales ____
   c. Actitudinales ____
   d. Todos ____
   e. Ninguno ____
4. De acuerdos a los contenidos que se le presenta, subraye, la que corresponde al declarativo.
   - Interpreta mensajes orales emitidos con un lenguaje cotidiano, científico y literario.
   - Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.
   - Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.
5. De acuerdos a los contenidos que se le presentan, subraye, la que corresponde al procedimental.
   - Interpreta mensajes orales emitidos con un lenguaje cotidiano, científico y literario.
   - Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.
   - Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.
6. De acuerdos a los contenidos que se le presenta, subraye, la que corresponde al actitudinal

Interpreta mensajes orales emitidos con un lenguaje cotidiano, científico y literario.

Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.

Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.

7. ¿Qué tipo de planificación utiliza en el aula?

a. Diaria

b. Bimensual

c. Anual

d. Otros

Explique: _____

_____

8. ¿Qué elementos contiene la planificación docente, que usted realiza?

   Explique: _____

   _____

9. Enumere los valores que se fortalecen a través de los contenidos, planificados por competencias.

   _____

   _____

10. ¿Qué materiales utiliza usted en el desarrollo de la docencia?
    a. Computadora.
    b. Material didáctico.
    c. Hojas de trabajo.
    d. Libros.
    e. Otros.
11. De acuerdo a las siguientes actividades que se le presenta, las cuales desarrolla de acuerdo a la planificación por competencia.

a. Aprendizaje colaborativo
b. Rincones de aprendizaje
c. Juegos
d. Actividades recreativas
e. Talleres participativos
f. Todas

12. En qué forma la planificación docente por competencia permite el desarrollo de la creatividad en los estudiantes.

    Explique: _____

    _____

13. Qué tan importante considera usted la planificación por competencias en el aprendizaje de la niñez.

Importante

Poco

Muy importante

Explique: _____

_____

14. Considera que la planificación por competencias es más efectiva.

    Sí ☐ No ☐

    Explique:

15. ¿Qué tipo de competencias desarrolla en su planificación? Subraye la opción u opciones.

    De marco
    De eje
    De área
    De grado o etapa
    Explique:

16. Explique en qué consisten los indicadores de logro.

_____

_____

17. Cuál es el propósito de los indicadores de logro.

Explique: _____

_____

18. Al trabajar con base en competencias el resultado que se obtiene ayuda al aprendizaje de los estudiantes.

Sí ☐ No ☐

¿Por qué? _____

19. Enumere las ventajas que tiene planificar por competencias.

_____

_____

20. Enumere las desventajas que tiene planificar por competencias.

_____

_____

Muchas gracias por su colaboración

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Totonicapán.

Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

Entrevista a estudiantes.

Grado:_____Fecha de aplicación: _____

Lugar: _____

1. ¿Le gusta la forma en que desarrolla la clase su docente?

_____

_____

2. ¿Cuándo el docente desarrolla un tema incluye otros?

_____

_____

3. ¿Qué actividades realiza comúnmente en clase?

_____

_____

4. ¿Considera que lo aprendido en 4to y 5to primaria le ha ayudado para este grado?

_____

_____

5. ¿Los temas que le han enseñado en donde los utiliza?

☐ En su casa ☐ En su comunidad

☐ En todos los lugares a los que usted va

6. ¿El docente corrige las malas actitudes de los estudiantes?

_____

_____

7. ¿El docente refuerza los valores que usted ha adquirido en casa?

_____

_____

8. De los valores que a continuación se describen ¿cuál práctica en el aula y fuera de ella?

☐ Responsabilidad ☐ Cooperación
☐ Solidaridad ☐ Respeto a los mayores

☐ Todas las anteriores

9. De las siguientes actividades, ¿cuáles realiza según indicaciones de su maestro?

☐ En grupo ☐ En parejas
☐ Tareas de investigación con los familiares
☐ Tareas de investigación en la comunidad

10. De las siguientes actividades ¿cuáles son las que usted realiza en el aula?

☐ Juegos ☐ Dinámicas
☐ Talleres participativos ☐ Trabajo colaborativo

11. ¿Qué actividades prácticas realiza usted en clase?

_____

_____

12. ¿Cuál de las siguientes opciones, utiliza el docente para evaluar?

- [ ] Preguntas orales
- [ ] Preguntas escritas
- [ ] Actividades prácticas
- [ ] Tareas asignadas
- [ ] Su comportamiento

Muchas gracias por su colaboración

Apéndice D: Resultados de tabulación de datos de Encuesta dirigida a Docentes y Entrevista dirigida a Estudiantes.

Tabla 8. ¿Usted como docente planifica el quehacer docente?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Si	33	100
No	0	0
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 9. ¿Cuál es la forma que utiliza para planificar?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Objetivos	0	0
Competencias	25	76
Contenidos	7	21
Otros	0	0
No Contestó	1	3
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 10. De acuerdo a la planificación por competencias, que tipo de contenidos desarrolla en la clase.

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Declarativos	0	0
Procedimentales	0	0
Actitudinales	0	0
Todos	31	94
Ninguno	0	0
No Contestó	2	6
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 11. De acuerdo a los contenidos que se le presentan, subraye la que corresponde al declarativo.

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.	13	40
Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.	8	24
Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.	7	21
Todas	3	9
No Contestó	2	6
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 12. De acuerdo a los contenidos que se le presenta subraye, la que corresponde al procedimental.

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.	6	18
Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.	9	27
Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.	14	43
No Contestó	4	12
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 13. De acuerdo a los contenidos que se le presenta, subraye la que corresponde al actitudinal.

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.	15	47
Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.	11	34
Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.	2	6
No Contestó	4	13
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 14. ¿Qué tipo de planificación utiliza en el aula?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Diaria	11	34
Bimensual	5	18
Anual	3	9
Otros	3	9
Todos	7	21
No Contestó	3	9
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 15. ¿Qué elementos contiene la planificación docente, que usted realiza?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Elementos Educativos	1	3
Planificación Educativa	1	3
Competencias, Indicador de logro, Contenidos, Recursos, Evaluación y Tiempo.	27	82
Computadora y Material Didáctico	1	3
No Contestó	3	9
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 16. Enumere los valores que se le fortalecen a través de los contenidos, planificados por competencia**.**

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Responsabilidad y Puntualidad	13	40
Solidaridad y Respeto	11	33
Cooperación y Honestidad	4	12
No Contestó	5	15
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 17. ¿Qué materiales utiliza usted en el desarrollo de la docencia?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Computadora	0	0
Material Didáctico	1	3
Hojas de Trabajo	1	3
Libros	0	0
Otros	0	0
Todos	30	91
No Contestó	1	3
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 18. De acuerdo con las siguientes actividades que se le presenta, cuáles desarrolla en la planificación por competencia.

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Aprendizaje Colaborativo	1	3
Rincones de Aprendizaje	5	15
Juegos	0	0
Actividades Recreativas	1	3
Talleres Participativos	0	0
Todas	25	76
No Contestó	1	3
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 19. En qué forma la planificación docente por competencia permite el desarrollo de la creatividad en los estudiantes.

Opciones	Cantidad	Porcentaje
En que el estudiante se desarrolle en su medio	12	37
En que el estudiante cree su propio conocimiento	8	24
Participación Activa	6	18
No Contestó	7	21
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 20. ¿Qué tan importante considera usted la planificación por competencias en el aprendizaje de la niñez?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Importante	12	36
Poco	0	0
Muy Importante	20	61
No Contestó	1	3
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 21. Considera que la planificación por competencias es más efectiva.

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Si	31	94
No	0	0
No Contestó	2	6
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 22. ¿Qué tipo de competencias desarrolla en su planificación?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
De Marco	0	0
De Eje	0	0
De Área	15	46
De Grado o Etapa	13	39
Todas	3	9
No contestó	2	6
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 23. Explique en qué consisten los indicadores de logro.

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Identificar lo que se logró con los estudiantes.	28	85
No contestó	5	15
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 24. ¿Cuál es el propósito de los indicadores de logro?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Que el docente evidencie la habilidad y avance del Estudiante.	25	76
Lograr cambios en el aprendizaje del Estudiante.	2	6
No contestó	6	18
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 25. Al trabajar con base en competencias el resultado que se obtiene ayuda al aprendizaje de los estudiantes.

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Si	30	91
No	1	3
No contestó	2	6
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 26. Enumere las ventajas que tiene planificar por competencias.

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Define Contenidos y Actividades.	5	15
Integración de Materias	5	15
Facilita la Enseñanza	18	55
No contestó	5	6
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 27. Enumere las desventajas que tiene planificar por competencias.

Opciones	Cantidad	Porcentaje
No todos los estudiantes aprenden igual.	6	18
Debilidad del Enfoque basado en competencias	5	15
Tiempo y Recursos	4	12
No hay Desventajas	5	15
No contestó	13	40
Total	**33**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación encuesta, diciembre 2020.

Tabla 28. ¿Le gusta la forma en que desarrolla la clase su docente?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Si	52	97
No	0	0
No contestó	1	3
Total	**53**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista, diciembre 2020.

Tabla 29. ¿Cuándo el docente desarrolla un tema incluye otros?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Si	29	55
No	15	28
A Veces	5	9
No Sabe	2	4
No contestó	2	4
Total	**53**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista, diciembre 2020.

Tabla 30. ¿Qué actividades realiza comúnmente en clase?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Día de la bandera y del maestro.	1	2
Juegos, bailes, poemas, trabajos, ejercicios y exposiciones.	31	58
Oración	10	19
Huertos	10	19
No Sabe	1	2
Total	**53**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista, diciembre 2020.

Tabla 31. ¿Considera que lo aprendido en 4to. y 5to. primaria le ha ayudado para este grado?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Si	53	100
No	0	0
Total	**53**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista, diciembre 2020.

Tabla 32. ¿Los temas que le han enseñado en donde los utiliza?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Casa	11	60
Comunidad	6	32
Todos los lugares	36	8
Total	**53**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista, diciembre 2020.

Tabla 33. ¿El docente corrige las malas actitudes de los estudiantes?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Si	48	97
No	0	0
A veces	5	3
Total	**53**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista, diciembre 2020.

Tabla 34. ¿El docente refuerza los valores que usted ha adquirido en casa?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Si	48	91
No	5	9
Total	**53**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista, diciembre 2020

Tabla 35. De los valores que a continuación se describen ¿Cuáles prácticas en el aula y fuera de ella?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Responsabilidad	5	10
Solidaridad	1	2
Cooperación	1	2
Respeto	5	9
Todas	41	77
Total	**53**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista, diciembre 2020

Tabla 36. De las siguientes actividades, ¿Cuáles realiza según indicaciones de su maestro?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Grupos	28	53
Parejas	5	10
Tareas de Investigación con familiares	10	19
Tareas de Investigación en la Comunidad	5	9
Todas	5	9
Total	**53**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista, diciembre 2020

Tabla 37. De las siguientes actividades ¿Cuáles son las que usted realiza en el aula?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Juegos	10	19
Talleres Participativos	0	0
Dinámicas	5	10
Trabajo Colaborativo	33	62
Todas	5	9
Total	**53**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista, diciembre 2020

Tabla 38. ¿Qué actividades prácticas realiza usted en clase?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Juegos y Dinámicas	15	28
Trabajos en Clase	10	19
Trabajos Creativos	10	19
Maquetas	5	9
Leer	10	19
Bailar	1	2
Ninguna	2	4
Total	**53**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista, diciembre 2020

Tabla 39. ¿Cuál de las siguientes opciones, utiliza el docente para evaluar?

Opciones	Cantidad	Porcentaje
Preguntas Orales	20	38
Actividades Prácticas	4	8
Comportamiento	5	9
Preguntas Escritas	3	6
Tareas	6	11
Todas	15	28
Total	**53**	**100**

Fuente: elaboración propia, tabulación entrevista, diciembre 2020

Comprobación de Hipótesis

La planificación docente por competencia

y

su incidencia en el aprendizaje de la niñez

Objetivo General

Determinar la incidencia de la planificación docente por competencias en el aprendizaje de la niñez de los establecimientos educativos del nivel primario, en el sector oficial, del Distrito 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio y Departamento de Quetzaltenango.

Objetivos Específicos

Establecer si los docentes del nivel primario, planifican por competencias y su incidencia en el proceso de aprendizaje de la niñez.

Analizar las ventajas y desventajas de la planificación docente por competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Figura 33. Esquema de la comprobación de la Hipótesis.

Fuente: Elaboración Propia, 2020

Preguntas de Investigación:

¿Cuál es la incidencia de la planificación por competencias en el aprendizaje de la niñez?

¿Los docentes del nivel primario planifican por competencias el proceso de aprendizaje de la niñez?

¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la planificación docente por competencias?

¿Cuál es la importancia de la planificación docente por competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Hipótesis

Hipótesis Alternativa

La planificación docente por competencias influye en el aprendizaje de la niñez, del nivel primario, del sector oficial 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio y departamento de Quetzaltenango.

Hipótesis Nula

La planificación docente por competencias no influye en el aprendizaje de la niñez, del nivel primario, del sector oficial 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio y departamento de Quetzaltenango.

Figura 34. Esquema de la Hipótesis

Fuente: Elaboración Propia, septiembre 2021.

Fotografías

Figura 35. La fotografía demuestra la conversación con los estudiantes de la escuela Oficial Rural Mixta de Tierra Colorada Baja del distrito 090108 usando WhatsApp para aplicar la entrevista.

Fuente: elaboración propia, captura de pantalla, diciembre de 2020

Figura 36. La fotografía demuestra la conversación con una estudiante de la escuela Oficial Rural Mixta de Xepache del distrito 090108 de forma presencial para hacer la entrevista.

Fuente: elaboración propia, diciembre de 2020

Figura 37. La fotografía demuestra la encuesta a docentes de la escuela Oficial Rural Mixta de Xepache en el centro educativo del distrito 090108 de forma presencial.

Fuente: elaboración propia, diciembre de 2020

Figura 38. La fotografía demuestra la encuesta a docentes de la escuela Oficial Rural Mixta de Las Majadas en las afueras de las instalaciones de la Supervisión Educativa del distrito 090108 de forma presencial.

Fuente: elaboración propia, diciembre de 2020

Tabla 7. Comprobación de Hipótesis

Objetivo general	Objetivos Específicos	Instrumento	Resultados
Determinar la incidencia de la planificación docente por competencias en el aprendizaje de la niñez de los establecimientos educativos del nivel primario, en el sector oficial, del Distrito 090108 del Valle de Palajunoj, del municipio y Departamento de Quetzaltenango.	Establecer si los docentes del nivel primario, planifican por competencias y su incidencia en el proceso de aprendizaje de la niñez.	¿Usted como docente planifica el quehacer docente?	El 100% de los docentes encuestados, si planifican el que hacer docente, manifestando que es la guía para poder iniciar las clases, y tener organizados y calendarizados los contenidos para lograr el proceso de enseñanza aprendizaje, conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación, y así no tener una clase improvisada. A través de la planificación se lleva un orden de contenidos como de actividades que deben de realizarse dentro del aula y así lograr lo que se pretende con los estudiantes a través de los indicadores de logros. Con base a los resultados obtenidos de los docentes se puede determinar que la planificación por competencia es la herramienta principal del maestro para poder

Comprobación de Hipótesis

			obtener un proceso de enseñanza aprendizaje efectivo en los estudiantes, puesto que, por medio de este instrumento, se puede tener una guía para la realización de las diferentes actividades dentro de un periodo de clase.
	Analizar las ventajas y desventajas de la planificación docente por competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Enumere las ventajas que tiene planificar por competencias.	El 55% indican que la planificación por competencias facilita la enseñanza, un 15% de los profesores consideran que el planificar por competencia genera ventajas como definir contenidos y actividades, el 15% indica que una de las ventajas es la integración de materias, mientras que el otro 15% de los encuestados no respondieron a la interrogante. Una mayoría de los docentes encuestados da a conocer que el uso de la planificación por competencias genera

Comprobación de Hipótesis

			facilidad en la enseñanza pues la docencia se centra en el estudiante favoreciendo el aprendizaje autónomo, haciendo del papel del docente menos centrado en transmitir información sino gestionar el proceso de aprendizaje a través del uso eficiente y eficaz de las actividades y contenidos que propicien la comprensión, adaptación y flexibilidad del mismo.
		Enumere las desventajas que tiene planificar por competencias	Un 40% de los encuestados no respondió a la interrogante. El 18% de los docentes indican que una de las desventajas de la planificación por competencia es que no todos los estudiantes aprenden igual, el 15% consideran que la desventaja es la debilidad del enfoque basado en competencias, el 12% respondió que el tiempo y recursos son desventajas para la planificación por

			competencia, otro 15% menciona que no existen desventajas en la planificación por competencias. Uno de los mejores resultados obtenidos en el presente trabajo de campo, es que la gran mayoría de los docentes encuestados no identifica alguna desventaja en el uso de la planificación por competencias, es por eso que se sigue comprobando la eficiencia en el uso de la misma, pues permite al docente adecuar las actividades formativas al tiempo de estudio disponible, tomando como referente básico las capacidades de aprendizaje de los niños, es necesario mencionar que el Currículo Nacional Base considera como desventajas las evaluaciones pues estas deben ser más significativas y creativas y los docentes deben estar

			constantemente al tanto del progreso de los estudiantes.
	Determinar la importancia de la planificación docente, por competencias, en el proceso de aprendizaje de la niñez.	¿Qué tan importante considera usted la planificación por competencia en el aprendizaje de la niñez?	El 61% de ellos considera que es muy importante, un 36% de los profesores consideran que la planificación por competencia en el aprendizaje de la niñez es fundamental, el 3% de los docentes no contestaron la interrogante. Explican que es importante porque permite el progreso en el estudiante, los docentes pueden saber cuánto aprendió el estudiante, puesto que también hay aspectos muy buenos en lo tradicional que se ponen en práctica y permite contextualizar el aprendizaje del estudiante. A su vez es muy importante, de esta manera los niños desarrollan muchas más habilidades, porque a través de las competencias se facilita lo que se quiere lograr en el niño, según la

			competencia a alcanzar así será el aprendizaje del estudiante, pues el estudiante desarrolla habilidades y potencialidades, porque se tiene que lograr un aprendizaje significativo pues de esa manera se logra alcanzar el desarrollo cognitivo de los estudiantes. Analizando el resultado a esta pregunta la importancia de la planificación curricular es parte esencial para el ámbito educativo, es un proceso determinante para el tipo de estudiante que queremos formar, y de esta manera convertir el escenario educativo en un proceso eficaz y eficiente, logrando aprendizajes significativos en cada uno de los estudiantes se puede concluir que realmente es un factor importante la planificación de cada una de las competencias para

			identificar los conocimientos que el estudiante ha adquirido al final de cada actividad planificada.

Fuente: Elaboración Propia, septiembre 2021